



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO**

---

**FACULTAD DE ANTROPOLOGÍA**

**EL QUEHACER DEL ANTROPÓLOGO SOCIAL  
Y LA GESTIÓN CULTURAL**

**MEMORIA DE EXPERIENCIA LABORAL  
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
LICENCIADA EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL  
P R E S E N T A**

**NATALIA SOLEDAD MELO ALVARADO**

**ASESOR Y DIRECTOR:**

**DR. en ED. JOSÉ CONCEPCIÓN ARZATE SALVADOR**

**CO-ASESOR:**

**M.A.S. CARLOS ALBERTO FLORES ARMEAGA**



**TOLUCA, MÉXICO OCTUBRE DE 2021**

## ÍNDICE CAPITULAR

<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>5</b>
<b>CAPITULO 1 SUSTENTO TEORÍCO Y CONCEPTUAL .....</b>	<b>13</b>
1.1. La Antropología: origen, objeto de estudio y ramas que la componen .....	14
1.2.La Antropología Social, metodología, herramientas y técnicas para el estudio de la Cultura.....	23
1.3.El Patrimonio Cultural como elemento importante en la vida del hombre .....	29
1.4.La Gestión Cultural como un apredizaje, profesionalización y forma de vida.....	39
1.4.1 Características de un profesionista en la gestión cultural .....	45
<b>CAPITULO 2. EL ANTROPÓLOGO SOCIAL Y SU FORMACIÓN PROFESIONAL. ....</b>	<b>52</b>
2.1 El Antropólogo Social como Gestor Cultural .....	53
2.2 Paradigma de la Gestión Cultural.....	55
2.3. La formación Antropológica: una experiencia formativa .....	60
2.4. La Gestión Cultural: experiencia laboral en el Colegio de Lenguas y Literatura Indígenas.....	65
2.4.1 El Contexto laboral en el IMC, dependiente de la Secretaría de Cultura y Turismo del Estado de México .....	73
<b>CAPITULO 3:EL QUEHACER DEL ANTROPOLOGO SOCIAL Y LA GESTIÓN CULTURAL.....</b>	<b>84</b>
3.1. Conocimiento teórico y conocimiento practico en la actividad profesional .....	85
3.2. Actividades de Gestión cultural: realidad y perspectiva.....	89
3.3. El papel de la cultura en la actualidad y los retos de la gestión cultural .....	99
3.4. La Antropología Social: su papel ante la Gestión cultural .....	118
<b>CONCLUSIONES Y PROPUESTAS .....</b>	<b>127</b>



Nacemos de la Raíz Profunda,  
Del maíz que da la vida;  
Fruto del tiempo somos  
Y del canto del sol.

**Julio Garduño Cervantes, Ndareje**  
Poeta mazahua



## INTRODUCCIÓN

El presente documento tiene como objeto compartir la experiencia de un antropólogo que labora en la Administración Pública Estatal, específicamente en el área de cultura y en el ámbito de la Gestión cultural; es un trabajo muy complejo debido a que se está interactuando con dos partes interesadas: por un lado la institución cuyas políticas y procedimientos que en ocasiones no son los adecuados por la gran cantidad de cuestiones administrativas y reglamentaciones que se deben cumplir, y por otro lado, las personas que de un modo u otro ven en las instituciones gubernamentales una vía para resolver las problemáticas que se presentan en los diferentes momentos y contextos.

En el ámbito de las instituciones encargadas de la promoción y desarrollo cultural, esta situación deriva en una tensión entre los diversos públicos, debido a que existe una clasificación diversa y estratificada, en este caso los artistas en sus diferentes disciplinas como son: la música, el teatro, la literatura, la danza, el cine, acciones multidisciplinarias, artes visuales, plástica y fotografía, entre otras; por otra parte, también se encuentra la atención social a individuos con múltiples discapacidades, población de origen indígena, migrantes, personas en situación de calle, asilos de ancianos, personas hospitalizadas, niños desde temprana edad, adolescentes, jóvenes, adultos, tercera edad y además es necesario contemplar los horarios y dinámicas que se tienen en la vida de municipios urbanos, sub urbanos, rurales de los cuales se derivan sus actividades propias de cada localidad.

Es preciso decir que un problema más es el hecho de lidiar con la cancelación de programas de cultura, derivado de las diversas administraciones que cambian cada seis años, por ello, las políticas públicas en ocasiones pasan a ser una moda que impacta en el momento, pero con el paso de los años se va perdiendo el interés y poco a poco se dejan de brindar los servicios que la sociedad demanda, así mismo existen múltiples intereses por parte de los titulares de las distintas dependencias los cuales por lo general buscan aprovechar al máximo sus puestos para así cubrir sus necesidades personales y de interés político, dejando en el abandono a la población provocando el cierre de museos y casas de cultura entre otros problemas más.

Tomando en cuenta lo anterior, el presente trabajo es una Memoria de Experiencia Laboral con la cuál se busca exponer las acciones que lleva a cabo una egresada de la Licenciatura en Antropología Social de la Universidad Autónoma del Estado de México, en actividades de promoción y Gestión cultural en una dependencia del Gobierno del Estado de México la cual ha cambiado de denominación con el paso de los años y con ello se han presentado impactos en los objetivos relacionados con la política cultural de la entidad, sin embargo las actividades realizadas por la autora del presente trabajo, nos permiten ver el papel importante que los antropólogos desempeñan en la gestión cultural y en los programas de desarrollo encaminados a fortalecimiento de la identidad estatal y la importancia que tiene la cultura para el hombre.

En este documento, también se expondrá la forma en que con el paso del tiempo, se ha incursionado en la gestión cultural así como las posibilidades y limitantes que se han tenido para aplicar los conocimientos adquiridos y que en algunos casos han impactado de manera positiva en el desempeño laboral. Es preciso decir que la ciencia antropológica me ha dado las herramientas teórico-metodológicas necesarias para entender los comportamientos sociales de los sujetos involucrados en el quehacer cultural; también me mostró áreas de oportunidad que se deben considerar para la formación de nuevos antropólogos en la Facultad de Antropología de la UAEMex.

El objetivo general del presente documento es:

Exponer desde el punto de vista Antropológico, el papel que juega el antropólogo social como gestor cultural y la relevancia que tiene dentro del Instituto Mexiquense de Cultura, que actualmente forma parte de la Secretaría de Cultura y Turismo del Estado de México, todo ello a través de mi experiencia laboral desde el año 2005 hasta la actualidad, estamos hablando de 16 años laborando en la Administración pública en el área de cultura.

Los objetivos particulares del trabajo son los siguientes:

-Exponer conceptos sobre el papel que juega el conocimiento de la antropología social en las actividades y acciones que realiza la Gestión Cultural.

-Describir las actividades y funciones que tiene el Instituto Mexiquense de Cultura en la promoción y difusión de las manifestaciones artísticas y culturales en la entidad Mexiquense.

-Describir y analizar a través de la experiencia laboral personal, el proceso de formación profesional en la Facultad de Antropología de la UAEMex, que ha servido para incorporar conocimientos y acciones en programas culturales que posibilitan la gestión cultural dentro de la instancia en donde laboro.

En este documento hago implícito la aplicación de la antropología en las diferentes actividades que he desarrollado como gestora cultural realizando encuentros, mesas redondas, festivales, puesto que el trabajo antropológico consiste en visualizar al individuo como un todo y en cada una de sus manifestaciones culturales. Considero que el hombre demuestra su cultura, formas de relacionarse, costumbres y hábitos.

Es importante señalar que depende mucho de las tradiciones nacionales el poder entender que cultura es un bien público, por ello el papel del Estado debe ser bastante activo. Ahora bien, si se entiende que cultura básicamente es la expresión de la libertad de los individuos, entonces su papel será otro y en cualquier caso, me parece que el Estado al menos, debe instaurar un marco que permita y favorezca el desarrollo de la vida cultural de una localidad, entidad y la nación misma. A partir de ahí, habrá que mantener un debate público sobre si en un momento determinado, el Estado debe hacerse más o menos presente en la vida cultural para conseguir unos objetivos que son culturales, pero siempre también son sociales pues recordemos que no puede existir uno sin el otro.

Por supuesto que, cuando hablamos de Estado estamos hablando de todos los niveles de la administración pública; en cultura, por ejemplo, es esencial que se asuma una gran responsabilidad por el patrimonio local. La descentralización es un tema de hace años se ha considerado en las diferentes agendas del área cultural, y

que no debe dejarse de lado, por la distribución de los recursos y por que las políticas publicas deben llegar a todo los si se cuenta con políticos responsables y bien preparados, con gestores culturales serios y profesionales, siempre se favorecerá a la cultura.

Para entender de mejor forma lo anterior, en este trabajo se recopilaron y analizaron documentos relacionados con la Gestión cultural en México, España y Latinoamérica con la finalidad de tener una mejor idea sobre el tema y la forma en que se pueden mejorar las condiciones de vida cultural de los individuos que constituyen un grupo, de igual forma, otra información fue obtenida a partir de entrevistas realizadas a compañeros que realizan gestión dentro de la Secretaría de Cultura, así como agentes externos que son Antropólogos sociales y que desarrollan la Gestión Cultural desde hace varios años de manera pública e independiente.

Para alcanzar los objetivos planteados, se vuelve indispensable hacer uso de métodos, técnicas y herramienta propias de la antropología, pues es a partir de ellas que logramos entender de mejor forma el tema analizado, pero además nos permiten incorporar nuestros conocimientos a las actividades laborales con la intensión de procurar una labor que sea significativa y de uso para los actores y beneficiarios de la cultura en la entidad, de este modo se empleó el método etnográfico a partir de la descripción del espacio físico donde laboro, así como las actividades que desarrollo; así como el método histórico a partir de señalar los procesos en la formación profesional y en el ámbito laboral, además del método comparativo a partir de las actividades que he realizado y la forma en que lo he solucionado.

Así con todo lo señalado anteriormente, es preciso decir que el trabajo se compone de tres capitulos de los cuales:

En el primero se describe la antropología, su origen, objeto de estudio y ramas que la componen, pero también se mencionan los métodos, técnicas y herramientas que



permiten comprender los fenómenos analizados, pero también la manera en que a partir de ellos se logra incorporar el antropólogo a espacios laborales, procurando con sus acciones, beneficios para las dependencias que requieren de sus conocimientos y por ende, procuran beneficios a los usuarios que demandan los servicios que ofrecen dichas dependencias. De igual forma se aborda el tema del Patrimonio Cultural, mismo que señala la importancia que tiene en la vida del hombre la Gestión Cultural a través de su aprendizaje, profesionalización y cómo se aplica en la vida de las personas.

En el capítulo dos hablo de mi experiencia cómo antropóloga social ejerciendo la Gestión Cultural, por lo cual me planteo que el antropólogo social es un gestor innato considero también que el antropólogo social durante toda su labor regularmente realiza y funge como mediador en las comunidades y con diversos grupos sociales; aquí abordo los límites y alcances de la Gestión Cultural desde un particular punto de vista y a través del ejercicio mismo, se habla del momento en que la disciplina de la gestión capta mi interés y cómo surge mi necesidad por comprender de manera profunda a esta disciplina y área del conocimiento, de forma que constantemente busque capacitarme en el ejercicio diario de mi profesión.

Posteriormente en este mismo capítulo, me refiero a la temática principal del trabajo que es sobre mi participación en la Secretaría de Cultura y Turismo cómo coordinadora del Colegio de Lenguas y Literatura Indígenas, en esta área desempeñaba las siguientes funciones:

- A) Coordinar 5 talleres de las lenguas Indígenas del Estado de México en comunidades Indígenas y 1 taller de telar de cintura.
- B) Fomentar la lecto-escritura entre las comunidades con población indígena.
- C) Promover talleres de creación literaria en lenguas indígenas.
- D) Identificar a escritores en lenguas indígenas y promover presentaciones literarias.
- E) Realizar actividades académicas de Identidad Estatal
- F) Coordinar y operar el Festival del Quinto Sol.

- G) Difundir las celebraciones referentes a pueblos Indígenas
- H) Realizar Gestión con los H. Ayuntamientos, asistir a asambleas comunitarias, reunirme con líderes indígenas, Asociaciones Civiles, Colectivos, Instancias federales, estatales y educativas principalmente.
- I) Elaboración de proyectos culturales y operar los programas mismos.
- J) Realización de programación artística.
- K) Actividades Inherentes al área de la Subdirección de Promoción Cultural.

Para la realización de este tipo de actividades fue necesario proponer una metodología que derivó en una Investigación aplicada la cual involucra la observación, experimentación y la aplicación del análisis FODA, el árbol del problemas para detectar problemáticas y así poder proponer proyectos culturales, del mismo modo se pudieron aplicar encuestas, entrevistas que arrojaron datos cuantitativos y cualitativos que me permitieron realizar algunas de las actividades que han permitido el desarrollo de proyectos que dejaron de estar sólo en el escritorio o en una idea de la realidad.

Así, para lograr lo anterior, se aplicaron los métodos y técnicas aprendidos en la Facultad de Antropología y desarrollé el trabajo de campo, lo cual imprimió un sello de responsabilidad y ética social a mi nascente carrera como antropóloga, ya que significó una experiencia que de alguna manera me dotó de la sensibilidad para entender que las políticas públicas en materia de cultura deben ser propuestas y planteadas con la amplia participación de las propias comunidades beneficiarias, con la finalidad de que la cultura sea reconocida como un pilar fundamental para el desarrollo social y económico que promueve que se puedan solucionar los problemas sociales y la vida del hombre para que tenga una mejor calidad de vida.

En el capítulo tres se plantea brevemente los conocimientos teóricos-prácticos que se han desarrollado en la actividad profesional, así como la gestión cultural y los campos de acción, modelos de Gestión cultural que han aplicado para el Desarrollo Cultural y que se han aplicado en otros países con éxito, además de citar artículos

de la constitución, la Agenda 2030 y antecedentes de leyes que han derivado en la ley General de Cultura.

Finalmente, se presentan las conclusiones en las que por un lado se demuestra que actualmente las instituciones han dejado de tener credibilidad y sin realizar consensos, esto debido a que muchos de los proyectos que se desarrollan en beneficio de las comunidades, por lo general se sustentan en prácticas que fomentan un paternalismo de las instituciones hacia la población, todo ello genera problemáticas que pueden ser solventadas a partir del conocimiento y acción profesional de especialistas en la cultura como es el antropólogo social quien a través de métodos, técnicas y herramientas entre ellas las encuestas y diagnósticos reales, pueden mediante el análisis de los datos, proponer alternativas de solución a los problemas que deben ser atendidos, pero además generar beneficios sociales y lograr la participación activa de las comunidades junto con los organismos de gobierno lo que puede generar un crecimiento no solo en la cultura, sino también en otros aspectos de la vida social, económica y política de la nación.

Realizar procesos democráticos e incluyentes, aún parecen estar lejos de lograrse, sin embargo, puede irse marcando la diferencia y demostrar que las grandes obras se pueden realizar siempre y cuando los procesos de participación sean incluyentes y que fomenten no solo la participación, sino también la confianza por parte de los actores quienes deben ser concientes del trabajo colaborativo y los beneficios que obtengan de el, ello implica que se establezca un compromiso claro con las partes interesadas, siendo el eje estratégico el ganar-ganar, es decir que todos los implicados sean tratados con justicia y que el beneficio sea para toda la población, recordemos un poco el objetivo de las misiones culturales que eran que toda la población en general pudiera acceder a la educación y la cultura recordando que la cultura es también un Derecho Humano que debe fortalecerse e impulsarse para todos.

El documento está sustentado con base en una de las modalidades de titulación de acuerdo con el Reglamento de Evaluación Profesional de la Universidad Autónoma de Estado de México del año 2013, donde el Artículo 31 menciona que la Memoria de Experiencia Laboral “consiste en la elaboración de un trabajo escrito en el que se expone la recopilación de resultados de una experiencia profesional en un ámbito plenamente identificado y reconocido en el ejercicio de la profesión”.

Aquí se aborda una forma en que se desenvuelve un Antropólogo dentro de un Organismo Gubernamental, y la labor del Gestor cultural, la cual es dialogar, convencer, convocar, recoger iniciativas y darles forma, involucrar a las personas en los proyectos, tener una visión incluyente y de futuro, y saber que hay una misión que se corresponde con esa visión la cual implica no perder nunca la fuerza, la perseverancia, la fe en que su trabajo es importante para la sociedad; finalmente considero que este documento expresa el impacto que la antropología ha dejado en mi la cual se traduce en mi experiencia como gestora cultural en el ámbito profesional y laboral en el que me desempeño.

# **CAPITULO I**

## **SUSTENTO TEÓRICO Y CONCEPTUAL**

### **1.1. La Antropología: origen, objeto de estudio y ramas que la componen**

La antropología, sigue siendo una gran desconocida entre la población. Todavía se piensa en ella como una ciencia dedicada exclusivamente a los pueblos indígenas, culturas exóticas, lejanas y aisladas de la civilización occidental o se confunde con

una disciplina que estudia huesos o zonas arqueológicas; lo cierto es que dichas ideas están muy alejadas de la realidad; la antropología dirige su atención tanto a las sociedades “originarias” como a las “evolucionadas” “desarrolladas”, entendiendo éstas últimas como las afectadas por los grandes cambios que el mundo ha experimentado en las últimas décadas: expansión del capitalismo, grandes flujos migratorios, avances tecnológicos, transformación de los sistemas de comunicaciones y transporte.

La palabra Antropología proviene de la conjunción de los vocablos griegos: *anthropos* (humano) y *logos* (conocimiento). Como resultado de sus raíces etimológicas, la antropología se define como la ciencia del hombre (Gaffiot, 1934: 135)

Puedo decir que el interés de la Antropología es describir y explicar un fenómeno natural particular que es la especie humana; como toda otra especie animal, tiene sus particularidades físico biológicas y particularidades sociales pero tiene además una particularidad que la distingue de todas las otras: hace cultura.

La Antropología combina en una sola disciplina los enfoques de las ciencias biológicas, sociales, culturales e históricas.

Esta disciplina tiene como punto de interés para su análisis y estudio a la cultura, para ello autores como Tylor (1977), la define como el conjunto de creencias, hábitos y capacidad del hombre que fueron adquiridos en la sociedad. (Tylor, 1977: 345).

Esta definición señala que todas las actividades que realiza el hombre son manifestaciones culturales, entre ellas se encuentran las tangibles como las herramientas, enseres domésticos, vestido, vivienda, obras de infraestructura, entre otras, así también se pueden nombrar manifestaciones intangibles como la religión, la moral, la ley, etc., todas ellas permiten una convivencia equilibrada entre los miembros de una sociedad.

Para Tylor (1977) la Antropología necesitaba de una metodología para poder estudiar y comprender los fenómenos sociales, cuyos resultados tuvieran credibilidad social, aunque cabe recordar que en su época el principal trabajo que se realizaba era de tipo documental, sin embargo se comparaban las sociedades o grupos estudiados con la intención de señalar las semejanzas y diferencias entre uno y otro grupo a fin de establecer generalizaciones que ayudaran a comprender la forma en que la cultura evolucionaba a la par de los grupos humanos; actualmente las diferentes teorías que forman parte de la antropología, también consideran importante contar con métodos adecuados que ayuden a resolver los conflictos sociales derivados de la dinámica diaria en la que se ven involucrados los individuos, desde mi punto de vista considero que es a través de las escuelas del conocimiento, que se puede llegar a dar una explicación de la realidad social y obtener datos para el desarrollo de investigaciones que arrojen resultados que permitan brindar alternativas de solución viables para resolver dichos problemas que afectan al grupo humano.

Tomando en cuenta lo anterior, la Antropología se puede definir bajo el enfoque de muchos pensamientos, pero en un sentido amplio es el estudio de la cultura y de la condición humana en el pasado, presente y futuro; así también explora cuestiones fundamentales sobre lo que significa el ser humano en una amplia visión de la palabra. (Harris, 1990:8)

La Antropología según la definición descrita anteriormente es una disciplina con una trayectoria antigua, clasificada en las Ciencias sociales y humanas, cuyo objetivo principal es estudiar el comportamiento humano, la cultura que produce y su comportamiento respecto a la convivencia con otras culturas; por tal motivo, para Marvin Harris la antropología es el estudio de la humanidad, de los pueblos antiguos y modernos y de sus estilos de vida (Harris, 2001:13). Para éste antropólogo la vida social está formada por dos tipos de fenómenos: por un lado, la conducta de la gente sus pensamientos y emociones. Harris considera que la antropología es una ciencia y que debe buscar leyes que expliquen las semejanzas y diferencias culturales.

La antropología es una ciencia que trata de observar, interpretar y representar las voces y enfoques de diferentes épocas, lugares y culturas.

“A través de sus diversos subcampos, la antropología reúne enfoques biológicos, sociales, culturales, lingüísticos e históricos. Las múltiples y variadas perspectivas ofrecen una apreciación más completa de lo que significa ser humano” (Kottak, 2011:16).

La Antropología es una ciencia que principalmente se dedica al estudio del ser humano de una forma holística considerando que estudia los diferentes enfoques. El holismo se refiere al estudio de todos los aspectos del ser humano: su pasado, presente y futuro, su naturaleza biológica y social, el lenguaje y la cultura.

Entre los intereses de esta ciencia están las diferentes vías de evolución de las sociedades humanas, así como identificar las trayectorias de pueblos y culturas desde las épocas tempranas de la prehistoria hasta el tiempo actual y junto con ello entender la diversidad cultural, étnica y social que se manifiestan en los rincones del planeta a través del tiempo.

Haciendo un recorrido histórico por esta disciplina, podemos decir que se origina a finales del siglo XVIII y se consolida académicamente durante la segunda mitad del siglo XIX, en una época de ambiente intelectual que enfrenta al racionalismo francés de Voltaire y el romanticismo alemán de Johan Gottfried von Herder, el espíritu de las luces frente al relativismo histórico; la noción de generalidad en pugna con la de particularidad (Díaz-Polanco,1999:10). Por una parte el racionalismo defiende el postulado de que el conocimiento humano proviene de su capacidad para razonar rechazando el dogmatismo y con una búsqueda de conocimiento basada en el empirismo, sustentando que aprendemos mediante la experiencia.

Como solo dependemos de la experiencia para aprender, y como esta es siempre incompleta y mediada por unos sentidos que muchas veces nos traicionan, Voltaire llega a la conclusión de que es imposible llegar a conocer de un modo fiel toda la



verdad acerca de lo que es real y lo que no, así que cree que lo importante es lo que hacemos con las dudas que tenemos, y el modo en el que aprendemos a discriminar entre posibilidades razonables y otras que no lo son.

Gracias a la libertad de expresión, al pensamiento crítico alimentado por la educación y al sometimiento a prueba de las hipótesis mediante la ciencia, es posible hacer que nuestras ideas se acerquen más a la verdad.

Así pues, lo necesario para gestionar las dudas es, según la teoría de (Voltaire, 2011:134) una actitud que nos lleve a dudar de todo, la capacidad para desarrollar maneras de ver cómo nuestras creencias encajan con la realidad, y la ciencia, que para este filósofo no sería una institución más, sino una nueva forma perfeccionada culturalmente para obtener información mucho más fiable a lo que estábamos acostumbrados.

Estos principios filosóficos nos ayudan a entender algo importante. Para conocer algo, hay que dedicar esfuerzo a ello, analizarlo críticamente, y acudir a fuentes de información basadas en la evidencia.

La teoría epistemológica de Voltaire (ibídem) empieza a partir de un rechazo total al dogmatismo y una búsqueda proactiva de conocimiento válido obtenido mediante la contrastación empírica (Raffino, 2018:16)

El romanticismo es un vasto movimiento cultural, vinculado con las revoluciones liberales de la Europa del XIX que instaurarán la nueva sociedad burguesa. Surge como reacción ante el clasicismo del siglo XVIII, en el que ya habían aparecido rasgos prerrománticos en algunos países, como Inglaterra y, sobre todo Alemania, auténtica cuna del movimiento. (Raffino, 2018:16)

Esta forma de pensamiento propone ver la realidad desde otras dimensiones donde pudieran germinar la libertad, la igualdad y el amor como valores que potencializan el alma humana movimiento que impulsaba a las personas a buscar un sentido

propio a sus vidas a través de la soledad, la quietud de ánimo y la ensoñación, sin que ello significara la incomunicación o la indiferencia a todo lo que no era uno mismo, pues se trataba de una reflexión sobre nuestra propia condición humana que es en el fondo toda filosofía; es decir, un empeño de estar mejor con nosotros mismos, con los demás y, por consiguiente, con el entorno que nos rodea. Se trataba de un intento de analizar en las personas aquellos rasgos que las convierten en algo más que un yo pensante y racional.

Estas diferentes formas de pensamiento enriquecieron a la antropología ya que le otorgo formas de comprensión humana y para el desarrollo de investigaciones basadas en evidencias. La antropología (o antropología general), se divide en cinco campos: la etnohistoria, arqueología, antropología biológica o física, antropología social o cultural, la antropología lingüística y la arqueología (Martinez, 2016:12).

La antropología social y cultural, estudian las sociedades y las culturas humanas, principalmente su diversidad, esto a través de observar, analizar y explicar las similitudes y diferencias sociales y culturales. Existen dos tipos de prácticas dentro del campo de la antropología sociocultural: la etnografía (la cual tiene como base el trabajo de campo) y la etnología (utiliza la comparación entre los grupos sociales).

La antropología biológica o física estudia la diversidad biológica del ser humano en el espacio y el tiempo. Dentro de este campo se han consolidado cinco intereses especiales:

- 1) El desarrollo humano según revelan los registros de fósiles (paleontología)
- 2) Genética humana.
- 3) Crecimiento y desarrollo humanos.
- 4) Plasticidad biológica humana (la capacidad del cuerpo para enfrentarse a tensiones como el calor, frío y la altitud).
- 5) La biología, evolución, comportamiento y vida social de monos simios y otros primates (Martinez, 2016: 13).

La antropología lingüística estudia el lenguaje en su contexto sociocultural a través del espacio y el tiempo. Los sociolingüistas tratan de descubrir las relaciones entre las prácticas lingüísticas y las variaciones socioculturales. “Ningún lenguaje es un sistema homogéneo en el que todos hablan de la misma forma”. Si no todo un sistema de sonidos y significados para un entorno cultural y biológico (Kottak, 2011: 7). Los idiomas, sus sonidos y su representación escrita involucra el ambiente de dónde proceden, su filosofía y entorno social.

La arqueología estudia el comportamiento humano y los modelos culturales a través de los restos materiales que los humanos dejan a través del tiempo.

La Etnohistoria se encarga de la reconstrucción de los grupos humanos a partir de su historia escrita es considerada una disciplina híbrida, ya que trabaja de manera directa con la Historia y con la antropología (Martinez, 2016:13).

Estas ramas están íntimamente interrelacionados y los resultados de las investigaciones de cada una de ellas pueden influir como una parte de un todo.

“La antropología general explora los fundamentos de la biología humana, la sociedad y la cultura, considera sus interrelaciones”. Los antropólogos como parte de su formación profesional comparten entre ellos la certeza de una investigación “la idea de que no es posible extraer conclusiones acertadas acerca de la “naturaleza humana” a partir del estudio de una sola nación, sociedad o tradición cultural”. Para ello es necesario el “enfoque comparativo” (Kottak, 2011:9).

A través del enfoque comparativo se puede tener objetividad en el resultado de una investigación y a través de él, conocer parte del mosaico cultural, esto nos permite ver similitudes y diferencias y con ello explicar factores de organización social, religioso, político, sólo por mencionar algunos aspectos. En la investigación antropológica es importante efectuar comparaciones desde el inicio de la misma, cuando se establecen analogías entre las conductas individuales o entre los hechos sociales, la comparación permite, por un lado, el establecimiento de analogías en el

interior de una cultura y, por otro lado, la elaboración de similitudes entre culturas distintas.

Según el Diccionario de Antropología de Thomas Barfield (2001:43-48), la antropología cultural y la antropología social son tradiciones intelectuales diferenciables entre sí e incluso independientes. El uso de los términos cultural y social para delimitar ambas se popularizó en la década de 1930, aunque tal divergencia ya había aparecido antes. En la actualidad estos dos términos hacen referencias a estilos etnográficos diferentes.

Con base en lo anterior, la terminología antropología cultural suele aplicarse a trabajos etnográficos de carácter holístico que se centran en estudiar cómo las diversas formas de la cultura afectan a la experiencia individual, o en ofrecer una visión global de las creencias, costumbres e instituciones de un pueblo. La terminología antropología social se aplica a los trabajos etnográficos que intentan delimitar un sistema concreto de relaciones sociales (la vida doméstica, las leyes, la política, la economía). En la antropología social se otorga atención a las bases organizativas de la vida social y en cuanto a las influencias nacionales e internacionales en el uso distinto de los dos términos, la antropología cultural continúa siendo la tradición dominante en Estados Unidos, y la antropología social es en Gran Bretaña. Pero, como nos advierte Barfield (2001), las dos tradiciones no se corresponden exactamente con esa división.

Hay quienes afirman que el antropólogo británico Tylor (1932) es considerado como el precursor de la antropología cultural. Por otro lado, se considera al antropólogo norteamericano Lewis Henry Morgan como la figura principal de la antropología social británica.

Barfield (2001) nos cuenta algunas asimetrías interesantes entre la “antropología social” y la “antropología cultural”. Según Radcliffe-Brown, los antropólogos sociales han visto a la antropología cultural como un campo de investigación distinto,

mientras que los antropólogos culturales han identificado a la antropología social como un subcampo de la antropología cultural. (Martinez, 2016:16)

Entre los temas que perduran sobre la distinción entre la antropología social y la antropología cultural, es cuestionable las diferencias o estilos de cada forma de pensamiento.

Barfield argumenta que la antropología cultural, en la tradición de Boas, pretende aprehender la totalidad de la vida cultural humana. La antropología social aborda las bases organizativas de las sociedades humanas. En la práctica, algunos antropólogos culturales también dan prioridad analítica a la estructura social, y algunos antropólogos sociales, cuando analizan los sistemas sociales, aprehenden una gran parte de la vida cultural. Sea como fuere, uno de los enfoques es básicamente sintético, y el otro analítico e inductivo. (Barfield, 2001:47)

La distinción entre la antropología social y la antropología cultural continúa estando presente en la antropología contemporánea, sin embargo ha perdido fuerza y la mayor precisión que tuvo a mediados del siglo XX. Según Barfield (2001:11), el declive de esta distinción podría deberse a la influencia del antropólogo francés Claude Lévi-Strauss, quien en 1949 declaró que “la antropología social y la antropología cultural eran parte de la etnología y virtualmente indiferenciables”.

La etnografía trata de explicar las prácticas culturales de una sociedad o comunidad en particular. Los etnógrafos se introducen en pequeñas comunidades, conviven con su gente durante un buen tiempo y recopilan pacientemente numerosos datos con el fin de analizar, interpretar y explicar la vida social, las costumbres, las creencias, la religión, la organización política y las actividades económicas locales (Martinez, 2016: 18).

La etnología observa, analiza, interpreta y compara los resultados de la etnografía los compara y contrasta los datos obtenidos entre diferentes sociedades para después realizar generalizaciones sobre la sociedad y la cultura. La etnología de lo particular de la etnografía realiza las generalizacionesl.

Los etnólogos buscan similitudes y diferencias culturales, formulan hipótesis y elaboran teorías para comprender el funcionamiento de nuestros sistemas sociales y culturales. La etnología no sólo compara los datos obtenidos de la etnografía, sino también los de otros campos como por ejemplo, la arqueología, que son imprescindibles para reconstruir los sistemas socioculturales del pasado. Algunas características se enlistan a continuación:

ENTNOGRAFÍA	ETNOLOGÍA
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Requiere de trabajo de campo</li> <li>• Debe ser descriptiva</li> <li>• Trabajo con un grupo o comunidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recoge datos de otros investigadores</li> <li>• Es sintética</li> <li>• Comparativa</li> </ul>

Fuente: (Kottak, 2011)

Los profesionistas con una formación antropológica somos formados para recolectar información objetiva, veraz y precisa que permita solucionar problemas y beneficiar al hombre y a la sociedad, con una amplia gama de especialidades como son Antropología económica, política, visual, industrial, arte, psicológica, entre otras más.

Los antropólogos contribuimos al conocimiento de las diversas formas de vida del hombre y de los pueblos, de esta manera podemos trabajar con todo tipo de población con la adaptabilidad y la empatía necesaria en campo.

### **1.2.La Antropología Social, metodología, herramientas y técnicas para el estudio de la Cultura**

En este apartado se abordará la metodología y las herramientas que facilitan la recolección de datos para la investigación Antropológica, así mismo se citan algunas definiciones de cultura que se utilizan en el ámbito académico, político y cultural.

Para construir el conocimiento respecto de los fenómenos culturales estudiados, la antropología se sirve de una metodología que se ha ido perfeccionando a través del tiempo. El procedimiento que utiliza la antropología es el método científico, el cual consistente en observar, elaborar hipótesis, verificar y formular conclusiones. La antropología realiza una verificación de la información mediante el trabajo de campo y la observación participante, ambos se han convertido en el mejor medio de recolección de datos para el análisis; el trabajo de campo exige convivir con el grupo de estudio, aprender su idioma, sus costumbres y participar en los diferentes momentos de su vida cotidiana, esto permite establecer una comprensión amplia y profunda de la vida sociocultural en grupos diferentes.

Para comprender de mejor manera el tema de este apartado, es importante decir que el Método es una palabra que proviene del término griego *methodos* (camino o vía) y que se refiere al método utilizado para llegar a un fin, su significado original señala el camino que conduce a un lugar. Y beneficia para el desarrollo de una investigación ya que nos muestra el camino o los pasos para poder obtener información (Russell, 1995)

Los métodos utilizados por la Antropología son:

- **Método comparativo**, Brinda la posibilidad de contrastar las diferentes manifestaciones culturales que se desarrollan en un lugar con características similares.
- **Método etnográfico**, El cual tiene como características ser cuantitativa como cualitativa; la parte cuantitativa es la información básica obtenida que luego analizamos estadísticamente, mientras que la dimensión cualitativa nace de preguntas en profundidad, discusiones abiertas, pausas

para la obtención de información de comunidad y trabajos con informantes privilegiados.

- **Método genealógico** es una pieza clave en la organización social de las sociedades no industriales, o en donde se vive en comunidad, la gente vive y trabaja todos los días con sus parientes próximos. Todos pasan la mayor parte de su tiempo entre sí, y las normas de comportamiento son fundamentales en la vida cotidiana (Russel, 1995:6)

Las Técnicas son el conjunto de procedimientos intangibles los cuales se apoyan de los instrumentos para el análisis social, integral y holístico, algunos ejemplos de estos son:

- Trabajo de campo
- La observación participante
- Conversacion
- Entrevista oral o escrita
- Encuesta
- Informantes Claves
- Investigación Emic y Etic
- Historias de vida

Una parte importante para el desarrollo de investigaciones antropológicas son las herramientas, las cuales se pueden ver como las vías tangibles y palpables que facilitan la obtención y recolección de datos e información relevante sobre un tema, y son un vehículo para un mejor registro de datos a nivel micro y macro social, los ejemplos son el diario de campo, los expedientes, registros de fichas y manuales de procedimientos, entre otros.

En su trabajo de campo, los antropólogos han combinado normalmente dos estrategias de investigación, emic (la cual es una perspectiva local) y etic (es la perspectiva del investigador o científico) (Kottak, 1997)

- Enfoque emic investiga cómo piensa la gente local.



- ¿Cómo perciben y categorizan el mundo?
- ¿Cuáles son sus normas de comportamiento?
- ¿Qué tiene sentido para ellos?
- ¿Cómo se imaginan y explican las cosas?

Con este enfoque el antropólogo busca “el punto de vista local” se apoya en la gente local para explicar cosas y para decir si algo es significativo o no.

- Enfoque etic (perspectiva del científico) cambia el foco de la investigación en categorías, expresiones e interpretaciones locales a las del antropólogo. Reconoce que los actores suelen estar demasiado implicados en lo que hacen como para interpretar sus culturas de modo imparcial (Kottak, 1997)

Con esta perspectiva, se le otorga más peso a lo que el observador percibe y considera importante. El antropólogo debe aportar un punto de vista objetivo y global al estudio de otras culturas. No obstante, el antropólogo es un ser humano con sus filtros culturales que impiden la objetividad completa, pero gracias a una preparación adecuada se puede reducir la subjetividad.

Las afirmaciones, percepciones y opiniones locales nos ayudan a entender cómo funcionan las culturas. Las creencias locales son también interesantes y valiosas por sí mismas y amplían la visión del mundo. Sin embargo, con frecuencia la gente en las comunidades no admite, o incluso no reconoce, ciertas causas y consecuencias de su comportamiento.

Para comprender el trabajo que realiza el antropólogo, es fundamental definir y discutir el concepto de cultura para lo cual, según Grimson (2008), la Cultura fue un concepto que nació para oponerse a la “Alta Cultura” y las teorías racistas que impregnaban en un primer momento a la Antropología, al querer buscar diferencias jerarquías entre los diferentes grupos humanos con los que se encontró una Europa aislada al toparse con el nuevo mundo. El concepto de cultura surgió para oponerse a la idea de que hay gente sin cultura y que esté concepto está basado en el conocimiento de temas especializados o académicos.

Menciona Edward B. Tylor que el concepto de Cultura es el complejo de conocimientos, creencias, arte, moral, derechos, costumbres, aptitudes y hábitos que el hombre adquiere como miembro de la sociedad (Tylor, 1975:29). Esta definición tiene un carácter etnocentrista y no considera la existencia de diversas culturas con características propias.

Es importante mencionar que a lo largo del tiempo se han desarrollado diversos conceptos que han aportado elementos válidos a la antropología y a la vida del hombre de manera cronológica mencionaré varios autores que se detallan a continuación.

Bronislaw Malinowski citado en la Encyclopedia of the Social Sciences, de 1931, presentaba el concepto de cultura como una unidad organizada, funcional, activa eficiente, que debe analizarse atendiendo a las instituciones que la integran, en sus relaciones recíprocas, en relación con las necesidades del organismo humano y con el medio ambiente, natural y humano.

La cultura según este autor es un sistema integrado y funcional. (Disponible en <http://atalayagestioncultural.es/documentacion/concepto-cultura-gestion>)

En medio de este debate surgió la definición de Franz Boas, quien introdujo la individualidad a la definición de cultura. Para Boas, la cultura incluye “las reacciones del individuo en la medida en que se ven afectadas por las costumbres del grupo en el que vive, y los productos de las actividades humanas en la medida en que se ven determinadas por dichas costumbres”.

En 1952, Alfred Kroeber y Clyde Kluckhohn recopilaron más de 160 definiciones de cultura en un libro. A manera de síntesis concluyeron que la cultura “consiste en patrones de comportamiento, explícitos e implícitos; adquiridos y transmitidos mediante símbolos, que constituyen los logros distintivos de los grupos humanos, incluyendo su plasmación en utensilios”. De acuerdo con ellos, las ideas obtenidas a

lo largo de los años y los valores conforman el núcleo de la cultura. (Disponible en <http://atalayagestioncultural.es/documentacion/concepto-cultura-gestion>).

Según Diamond (2009) los seres humanos son al mismo tiempo actores dentro del mundo y, a veces, creadores de su mundo cultural. Tienen la capacidad de sintetizar su experiencia (presente y pasada) y de reaccionar intencionalmente de manera creativa e inesperada. Para este autor la cultura es la que crea la pauta para que el hombre reaccione y resuelva acciones en su vida cotidiana y social.

La cultura de una sociedad se conforma a base de muchas generaciones que van consolidando una serie de costumbres y creencias acerca de cómo son y deben hacerse las cosas, la concepción del mundo, la concepción de el bien y el mal. La cultura es fundamental para la cohesión de las conductas y las creencias de los individuos que viven en una determinada sociedad.

Ante la proliferación de definiciones de un término tan extenso, la Conferencia Mundial sobre las Políticas Culturales organizada por la UNESCO en 1982, planteó una definición en común para la comunidad internacional. Según esta, cultura es “el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o un grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales al ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias”. Además, el organismo reconoció su importancia para dotar a los seres humanos de la capacidad de reflexionar sobre sí mismos, sobre su entorno y sus valores, pues construye seres “humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos”. (Conferencia Mundial sobre las Políticas Culturales; México, 1982 disponible en [www.unesco.org](http://www.unesco.org)).

Esta definición nos dice que la cultura es un conjunto de rasgos materiales e inmateriales que caracterizan a un grupo social, dentro de la cual se trasmite de

generación en generación que es aprendido y que es un Derecho y que nos permite apreciar el entorno, la convivencia, que es dinámica y se transforma.

Es ella la que hace de nosotros seres específicamente humanos, racionales, sensibles, críticos y éticamente comprometidos. A través de ella discernimos los valores y efectuamos opciones. A través de ella el hombre se expresa, toma conciencia de sí mismo, se reconoce como un proyecto inacabado, pone en cuestión sus propias realizaciones, busca incansablemente nuevas significaciones, y crea obras que lo trascienden.

Las definiciones de cultura citadas anteriormente nos muestran panoramas distintos conforme al autor, la teoría que desarrolla el autor y el tiempo en que fue pensada. Considero que estas citas coinciden en que la Cultura es parte fundamental en la vida del hombre, que varía conforme a los grupos sociales que la integran, que influye el entorno y que define el proceder comunitario (valores culturales). La cultura define quienes somos de manera individual y social.

La Cultura nos define cómo grupo social, define nuestras acciones, pensamientos, la forma en qué miramos al mundo, se trasmite un cúmulo de valores, nos sensibiliza frente al otro. El pensamiento de cada ser humano se forma con base al núcleo familiar y cultural en el que crece y con el que se identifica. La comida, la forma de hablar, los olores, los colores, las manifestaciones artísticas, los códigos con los que nos expresamos, los sonidos, los bordados, la forma de vestir procede de la palabra cultura.

### **1.3. El Patrimonio Cultural como elemento importante en la vida del hombre**

En este apartado se hablará de la definición de Patrimonio como mecanismo que alberga la identidad de una comunidad y elemento esencial de la cultura, la cual está inmersa en la disciplina antropológica.

El patrimonio es un término que procede del latín *patrimonium* bienes heredados de los padres es una selección de los elementos y manifestaciones más representativas de la realidad cultural de una comunidad, tiene una fuerte carga simbólica y tiene un carácter social servir como apoyo en la construcción de las identidades de una comunidad es la manifestación material e inmaterial de la tradición y la identidad, posee un valor relevante y culturalmente significativo para quienes lo crean y lo usan, remite a símbolos y representaciones a los “lugares de la memoria”, es decir, a la identidad. (Arévalo, 2004: 929). Esta definición nos habla de que el patrimonio representa la memoria de una comunidad, sus monumentos, arquitectura, símbolos, idioma, la representación material e inmaterial de un pueblo, esto, como parte de un proceso de identificación.

El patrimonio es el resultado de una construcción social de un pueblo, comprende las obras de sus artistas, arquitectos, músicos, escritores y sabios, así como las creaciones anónimas, surgidas del alma popular, y el conjunto de valores que dan sentido a la vida, es decir, las obras materiales y no materiales que expresan la creatividad de ese pueblo; la lengua, los ritos, las creencias, los lugares y monumentos históricos, la literatura, las obras de arte y los archivos y bibliotecas (García, 2011:13).

Este concepto es el efecto de la memoria de un pueblo, forma parte del conjunto de elementos que identifican a un grupo social y a diferencia del concepto anterior involucra el quehacer artístico, popular y queda el sentido a la vida.

En el tema de Patrimonio Cultural, es importante abordar las definiciones de Identidad y Tradición. Los cuales constituyen un conjunto de características que dependen unas de otras.

Por lo antes dicho, tenemos que la identidad se define como la concientización de un grupo de poseer una forma de vida propia (o cultura propia), distinta a la de otros, es decir, se construye a partir de la alteridad. La identidad es de carácter social, es resultado de características externas al individuo (situación geográfica, histórica y social) y una construcción subjetiva (sentimientos y afectos, la experiencia vivencial y la conciencia de pertenencia a un universo local) (Arévalo, 2004:29). La identidad

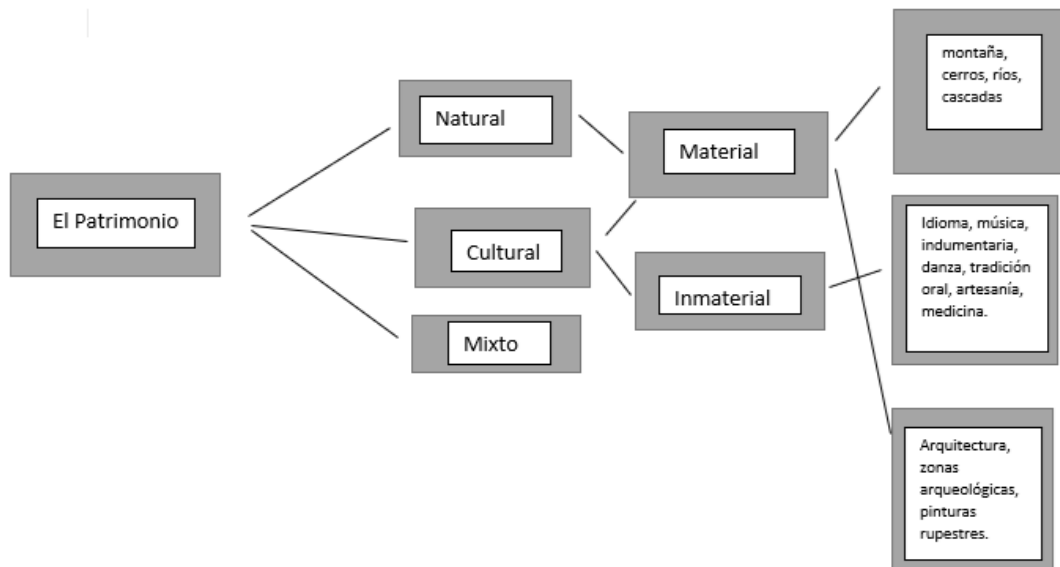
se da a nivel individual y colectivo, se arraiga en la tradición, se manifiesta, consolida y reafirma en las diferentes formas de patrimonio. Este concepto se contruye a través del individuo, la sociedad y se reafirma a través del tiempo, genera lazos que la distancia no rompe.

Por su parte, la Tradición es el conjunto de conocimientos que cada generación entrega a la siguiente, es el legado del pasado, una herencia colectiva que representa la continuidad cultural, integra el pasado y el presente en el futuro en vez de sustituirlo. (Arevalo, 2004: 92).

La tradición mantiene una relación entre el pasado y el presente, la continuidad y el cambio, es decir, son los elementos culturales del pasado que quedan en el presente y que nunca desaparecieron, aunque no por ello signifique que sean inalterables. Tiene como característica que no es estática ni se contrapone a la modernidad, está sujeta a cambios y transformaciones en términos de adaptación sociocultural de acuerdo al surgimiento de nuevas necesidades, en ocasiones puede provocar la re significación de algunos elementos y se compone de una continuidad.

La cual se transmite de generación en generación y que a través de ella se reafirma la identidad de un individuo y de la comunidad.

### **Clasificación de Patrimonio Cultural**



Fuente: (Villaseñor, 2014: 5).

El patrimonio cultural es importante porque muestra la relación que existe entre la gente, la historia y sus legados ancestrales, sus bellezas naturales que en algunos países como México es un legado.

El contenido de la expresión “patrimonio cultural” ha cambiado bastante en las últimas décadas, debido en parte a los instrumentos elaborados por la UNESCO. El patrimonio cultural no se limita a monumentos y colecciones de objetos, sino que comprende también tradiciones o expresiones vivas heredadas de nuestros antepasados y transmitidas a nuestros descendientes, como tradiciones orales, artes del espectáculo, usos sociales, rituales, actos festivos, conocimientos y prácticas relativos a la naturaleza y el universo, y saberes y técnicas vinculados a la artesanía tradicional (Villaseñor, 2014: 3).

La UNESCO establece una clasificación de los tipos de patrimonio cultural y se enumeran los siguientes:

## TIPOS DE PATRIMONIO CULTURAL

1. Sitios patrimonio cultural
2. Ciudades históricas
3. Sitios sagrados naturales (sitios naturales con valor religioso para algunas culturas)
4. Paisajes culturales
5. Patrimonio cultural subacuático (sitios sumergidos de interés cultural para el hombre)
6. Museos
7. Patrimonio cultural móvil (pinturas, esculturas, grabados, entre otros)
8. Artesanías
9. Patrimonio documental y digital
10. Patrimonio cinematográfico
11. Tradiciones orales
12. Idiomas
13. Eventos festivos
14. Ritos y creencias

Fuente: (UNESCO, 2002)

El Patrimonio mixto o también conocido como Paisaje cultural (Villaseñor, 2014: 11), son aquellos espacios de interacción humana con el medio ambiente que son representativos de una cultura, tradiciones vivas o asociado con hechos, ideas o creencias, o bien trabajos artísticos y literarios de destacada significación universal.

El patrimonio cultural, se contextualiza como la suma del legado cultural de todas las épocas y todos los grupos étnicos que han habitado nuestro territorio y que se remonta sus orígenes a este tiempo, esto derivado al reconocimiento de organismos



internacionales y el apoyo de especialistas en el tema de estudio y la importancia de la salvaguarda de las diferentes expresiones que proceden de él.

El concepto de patrimonio cultural no sólo se refiere a edificios y monumentos del pasado, sino también a las ricas tradiciones que se han transmitido de generación en generación y el cual es el vehículo de identidad y cohesión social.

El Patrimonio cultural es el conjunto de bienes, tangibles e intangibles, los cuales se han clasificado de esta manera para un mejor estudio y comprensión.

El Patrimonio material se denomina como el producto de la creatividad humana que constituyen la herencia histórica de un grupo humano el cual fortalece la identidad de las comunidades y el sentido de pertenencia del individuo; es percibido por los otros como algo característico, propio de la cosmovisión de una comunidad. (Villaseñor, 2014, 5).

El Patrimonio Intangible se define como el conjunto de elementos sin sustancia física, o formas de conducta que procede de una cultura tradicional, popular o indígena, y a los que se les concede un valor excepcional. Se transmite oralmente o mediante gestos y se modifica con el transcurso del tiempo a través de un proceso de recreación colectiva. (Villaseñor, 2014:5). Es una parte no visible pero que persiste, que manifiesta elementos simbólicos que forman parte de la cultura, son como el corazón de un pueblo.

Son las manifestaciones no materiales que emanan de una cultura en forma de:

- Saberes (conocimientos que forman parte de la vida cotidiana de las comunidades).
- Celebraciones (rituales, festividades, y prácticas de la vida social),
- Formas de expresión (manifestaciones literarias, musicales, plásticas, escénicas, lúdicas, entre otras)

Por patrimonio cultural inmaterial se entienden como los usos, representaciones, expresiones, conocimientos, técnicas, instrumentos, objetos, artefactos y espacios

culturales que les son inherentes a las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural. Una característica del patrimonio cultural inmaterial, es que se transmite de generación en generación, es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad y contribuyendo así a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana (UNESCO, 2003).

Hasta el año de 1982 surge oficialmente el concepto de Patrimonio Cultural Inmaterial y el cual consiste en los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas que se albergan en las comunidad o grupos sociales. Ese es el corazón del PCI, ejemplos de ellos son los idiomas de las cinco etnias de la entidad que son los mazahuas, matlatzinca, tlahuica, náhuatl y otomí. Es importante mencionar que actualmente existe una plataforma denominada SIC Sistema de Información Cultural, la cual pertenece a la Secretaría de Cultura Federal anteriormente denominada CONACULTA, la cual es actualizada por este organismo y registra información cultural de los Estados a través de los Institutos de Cultura o Secretarías de Cultura actualmente. Esto se puede consultar en internet y justamente se busca cómo el Sistema de Información Cultural.

El PCI tiene como características que es dinámico y continuamente se transforma como producto de su interacción con el hombre, la naturaleza y la historia; es claro que el PCI es mucho más un herramienta simbólica para la interacción con el mundo, que es un conjunto fijo de bienes que haya que preservar en su integridad material, estética o histórica. Es precisamente por ello que el PCI no se conserva o restaura, sino que se salvaguarda. (Villaseñor C. 2014:11).

El patrimonio cultural inmaterial según como menciona Carlos Villaseñor las siguientes características:

- **Tradicional contemporáneo y viviente a un mismo tiempo:** incluye tradiciones heredadas del pasado, sino también usos rurales y urbanos contemporáneos característicos de diversos grupos culturales.
- **Integrador:** contribuye a la cohesión social fomentando un sentimiento de identidad y responsabilidad que ayuda a los individuos a sentirse miembros de una o varias comunidades y de la sociedad en general.
- **Representativo:** Florece en las comunidades y depende de aquéllos cuyos conocimientos de las tradiciones, técnicas y costumbres se transmiten al resto de la comunidad, de generación en generación, o a otras comunidades.
- **Basado en la comunidad:** creado por los grupos o individuos que lo mantienen y transmiten. Sin este reconocimiento, nadie puede decidir por ellos que una expresión o un uso determinado forma parte de su patrimonio.

La UNESCO, ha logrado un amplio consenso internacional y han permitido establecer prácticas específicas de conservación y salvaguarda. Las medidas encaminadas a garantizar la viabilidad del patrimonio cultural inmaterial, comprendidas son la identificación, documentación, investigación, preservación, protección, promoción, valorización, transmisión a través de la enseñanza formal y no formal y revitalización de este patrimonio en sus distintos aspectos se entienden por prácticas de salvaguardia (UNESCO, 2003).

Es importante citar que se han llevado a cabo acuerdos internacionales que reconocen la importancia que tiene el Patrimonio Cultural que alberga la población, actualmente clasificada en material e inmaterial. Los tratados son los siguientes: La Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural (1972); y la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial (2003). Gracias a la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial

aprobada en el año 2003, actualmente existe un reconocimiento generalizado de la importancia de salvaguardar las prácticas vivas, expresiones y conocimientos teóricos y prácticos que las sociedades valoran y reconocen como patrimonio cultural, lo cual debe lograrse mediante la implicación plena y activa de las propias comunidades (UNESCO,2003).

La Convención ha logrado que la protección del patrimonio cultural inmaterial quede firmemente asentada en el derecho internacional y se ha convertido en un punto de referencia clave para los estados partes signatarios con respecto al diseño de las leyes y políticas públicas. Tiene un carácter prácticamente universal, ya que ha sido ratificada por más del 90% de los Estados miembros de la UNESCO.

La importancia del patrimonio cultural radica en que las sociedades contienen un caudal de recursos que se heredan del pasado, se crean en el presente y se transmiten a las generaciones futuras para su beneficio. Es importante reconocer que abarca no sólo el patrimonio material, sino también el patrimonio natural e inmaterial.

El Patrimonio está ligado a los desafíos más impensables a los que se enfrenta toda la humanidad, que van desde el cambio climático y los desastres naturales (tales como la pérdida de biodiversidad o del acceso a agua y alimentos seguros), a los conflictos entre comunidades, la educación, la salud, la emigración, la urbanización, la marginación o las desigualdades económicas. Por ello se considera que el patrimonio cultural es esencial para promover la paz y el desarrollo social, ambiental y económico sostenible (Villaseñor, 2014:16).

El patrimonio es importante para la cultura y el desarrollo en cuanto constituye el capital cultural de las sociedades contemporáneas. Contribuye a la revalorización continua de las culturas y de las identidades, y es importante para la

transmisión de conocimientos entre las generaciones y es fuente de inspiración para la creatividad y la innovación, que generan los productos culturales contemporáneos y futuros.

El patrimonio cultural y la expresión artística han sido, desde hace mucho tiempo, las dos grandes ramas sobre las que se desarrolla la política cultural. Esta división fundamental se debe al interés de la sociedad por conformar una memoria cultural transmisible a las futuras generaciones y la necesidad de dar cauce a las más variadas formas de expresión del espíritu humano. El patrimonio de un pueblo comprende las obras de sus artistas, arquitectos, músicos, escritores y sabios, así como las creaciones anónimas, surgidas del alma popular, y el conjunto de valores que dan un sentido a la vida.

La Diversidad Cultural, busca mantener interacciones de forma libre y mutuamente respetuosa; promover el respeto de la diversidad de las expresiones culturales; hacer conciencia de su valor en el plano local, nacional e internacional, así como reafirmar la importancia del vínculo entre cultura y desarrollo para todos los países, en especial para las naciones en desarrollo. (Villaseñor, 2014, 17).

En nuestras sociedades cada vez más diversificadas, resulta indispensable garantizar una interacción armoniosa y una voluntad de convivir de personas y grupos con identidades culturales a un tiempo plurales, variadas y dinámicas. Las políticas que favorecen la inclusión y la participación de todos los ciudadanos garantizan la cohesión social, la vitalidad de la sociedad civil y la paz.

Todas las personas, grupos y comunidades tienen una manera específica de ver al mundo y comprenderlo, de relacionarse con su entorno, de concebir los problemas y retos que enfrentan y de responder a ellos, así como de asignar valor a sus recursos y reglas para su disposición por sus integrantes, por lo que cada grupo social y comunidad tienen características específicas que los hacen ser diversos. No es lo mismo hablar de diferencia que de diversidad. Si hablamos de diferencia, tenemos un punto obligado de referencia. Somos diferentes en algo específico. A menudo, este punto de referencia queda establecido para todos de acuerdo con los criterios de un grupo determinado. Así, la historia nos dice que las comunidades indígenas de México con frecuencia son evaluadas de acuerdo con las diferencias que tienen respecto a las poblaciones no indígenas. Cuando se usa el concepto diversidad, por el contrario, cada persona, cada grupo, cada comunidad necesita hablar de lo que

es, de sus saberes, recursos, historias y proyectos es decir lo que forma su identidad.

Porque lo diverso se define en relación con nosotros mismos y en relación con los otros, con los diferentes. Todos y cada uno de los pueblos indígenas de México son diversos y esa diversidad es la que constituye una fuente de riqueza, ellos tienen propuestas para relacionarse con la naturaleza con respeto; tienen maneras propias de concebir los problemas y de resolverlos, cuentan con una gran variedad de puntos de vista desde donde mirar los problemas del mundo; su vida diaria nos ofrece modelos para establecer relaciones interpersonales y sociales para vivir la reciprocidad, la solidaridad o la relación con los antepasados y los que todavía no nacen. También nos enseñan con tenacidad y persistencia cómo la identidad asumida a fondo es fuente de energía e insumo para la resistencia.

Para la UNESCO, así como para el género humano, la diversidad cultural es tan necesaria como lo es la diversidad biológica para los organismos vivos, razón por la que constituye un patrimonio común que pertenece a la humanidad y que debe ser reconocido y salvaguardado en beneficio de las generaciones presentes y futuras, ya que también es fuente de desarrollo económico, intelectual, moral y social. Asimismo, considera que todas las culturas tienen el derecho a desarrollarse en condiciones de igualdad por lo que identifica la permanencia de la diversidad cultural como un derecho humano.

La Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural señala que las sociedades son cada vez más diversificadas, por lo que resulta indispensable garantizar una inter-acción armoniosa y una voluntad, de personas y grupos con identidades culturales, de convivir en un tiempo plural, variado y dinámico. Por lo tanto es importante generar propuestas artísticas, sociales y políticas que favorezcan la participación de todos los ciudadanos y garanticen la cohesión social, la vitalidad de la sociedad civil y la paz, en virtud de que el pluralismo cultural constituye la respuesta política a la existencia misma de la diversidad cultural y al desarrollo de

las capacidades creadoras que alimentan la vida pública, establece que los derechos culturales son parte integrante de los derechos humanos, que son universales, indisociables e interdependientes.

Por lo tanto, el desarrollo de una diversidad creativa exige la plena realización de los derechos culturales, tal y como los definen el artículo 27 de la Declaración Universal de Derechos Humanos y los artículos 13 y 15 del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, toda persona debe tener la posibilidad de expresarse, crear y difundir sus obras en la lengua que lo desee y en particular en su lengua materna; toda persona tiene derecho a una educación y una formación de calidad que respete plenamente su identidad cultural; toda persona debe tener la posibilidad de participar en la vida cultural que elija y conformarse a las prácticas de su propia cultura, dentro de los límites que impone el respeto de los derechos humanos y de las libertades fundamentales.

#### **1.4.La Gestión Cultural como un aprendizaje, profesionalización y forma de vida.**

En este apartado relatare, como nacio mi interés en la Gestión Cultural, por el año 2012, tuve una reunión de un programa regional denominado Reconocimiento a la Escritura en Lenguas Indígenas: Mazahua, Otomí, Purepecha y Náhuatl, en el cual participaban los Estados de Queretaro, Michoacán, Hidalgo, Estado de México y Distrito Federal en esa reunión conocí a Ana Cecilia Montilla Rugeles, que para los conocidos y amigos es nombrada Cissi Montilla, de origen venezolana pero nacionalida mexicana, a través de ella me adentré a la Gestión Cultural y a través de ella fue que empecé la profesionalización en ese ámbito, en poco tiempo me inscribí en un Seminario sobre públicos, así como un Diplomado sobre Gestión Cultural, ambos en el Estado de Querétaro, tuve la oportunidad de tener cercanos a varios ponentes en este ámbito cómo son Nestor García Canclini, Ana Rosas Mantecón, George Yudice, Cristina Lins, Carlos Villaseñor, José Antonio Mac Gregor y a partir de ese momento he seguido aprendiendo y reflexionando sobre la aplicación de esa

disciplina. La Gestión cultural al igual que la Antropología transformaron mi vida, la forma de relacionarme con las personas, actualmente cuando pienso un proyecto o una situación social, lo pienso con varias herramientas que la Antropología me ha proporcionado, que menciono en el apartado uno, pero también ahora con las metodologías aprendidas por la Gestión Cultural.

El primer Seminario que tome sobre Gestión Cultural fue en el Centro Cultural el árbol en Queretaro en dónde por 7 meses tuve la oportunidad de compartir y aprender sobre diversos temas



Imágenes. Cissi Montilla

El haber conocido a Cissi Montilla en mi caso produjo un cambio trascendental, ella al igual que José Antonio Mac Gregor Campuzano son mis maestros en la disciplina, me han impulsado y en todo momento me han brindado posibilidades múltiples.

La Gestión Cultural se define como el conjunto de acciones de dirección, coordinación, planificación, evaluación, seguimiento y ejecución destinadas a facilitar, promover, estimular, conservar y difundir las diferentes actividades y manifestaciones culturales en condiciones de libertad y equidad, orientadas a fomentar el ejercicio de derechos, el acceso a oportunidades y el mejoramiento de los estados de bienestar de las personas. (Ministerio de Cultura de Colombia 2013).



Está es una definición que describe las actividades que se realizan para la realización y ejecución de un proyecto cultural que tiene como finalidad el bienestar social con el enfoque de la GC y basada en la escuela catalana que la aborda desde el punto de vista gerencial.

La Gestión Cultural surge con la necesidad de profesionalizar y actualizar a los promotores culturales y dotarlos de herramientas necesarias para los retos que la realidad les pone en el camino. Este sentido de profesionalización y reconocimiento de la disciplina surge en España y Francia, en México como una disciplina de estudio hasta 2001, y desde hace tiempo se ha hablado de descentralizar los recursos destinados a la cultura y extenderlos a los Estados.

A continuación, presento una línea del tiempo de la evolución de la promoción y Gestión Cultural en México:

- 1921 Se crea la Secretaría de Educación Pública.
- 1934 Se establece el Fondo de Cultura Económica.
- 1939 Se instaura el Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- 1946 Se funda el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura.
- 1962 Se crea la Subsecretaria de Cultura de la SEP, se instituye el plan de actividades culturales de apoyo a la educación Primaria y el programa de formación y capacitación de promotores culturales.
- 1988 Se establece el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- 1994 Tiene lugar el Diplomado de Animación Cultural para Jóvenes de la Universidad de Guadalajara.
- 1997 Se crean las primeras organizaciones colegiadas de gestores culturales, entre ellas la Asociación Nacional de Promotores de Lectura, A.C.

Se imparte el Diplomado de Técnicas de Investigación en Cultura, Comunicación y Sociedad, de la Universidad de Colima, la Universidad de Guadalajara y la Red de Investigación Compleja.

Se lleva a cabo el Segundo Encuentro Internacional de Promotores de Cultura Popular de América Latina y el Caribe, en Querétaro. Se funda el Instituto de Cultura de la Ciudad de México.

- 1998 Se realiza el Seminario sobre Gestión Cultural en México, organizado por la Universidad Autónoma Metropolitana y el Centro Nacional de las Artes de CONACULTA.
- 1999 Se imparte el Diplomado en Gestión Cultural de la Universidad de Guadalajara.
- 2000 La Dirección de Descentralización Cultural del Conaculta se transforma en Dirección General de Vinculación Cultural.
- 2004 Surge la Maestría en Gestión y Desarrollo Cultural de la Universidad de Guadalajara.
- 2006 Se establece la Licenciatura en Gestión Cultural, Sistema de Universidad Virtual, de la Universidad de Guadalajara.
- 2014 Se pone en marcha la Cuenta Satélite de Cultura del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
- 2015 Se crea la Secretaría de Cultura Federal.
- 2017 Se promulga la Ley General de Cultura y Derechos Culturales.
- 2018 Se realiza el Tercer Encuentro Nacional de Gestión Cultural.

( Martínez ,2012: 187-188)

En esta línea del tiempo podemos observar el surgimiento de varias instituciones, las cuales actualmente siguen vigentes en el rubro de la cultura.

La GC y su corpus teórico se basa en la Pedagogía de Paulo Freire y en la construcción de sueños posibles y en la idea de transformar la realidad humana a través de la cultura y la educación.

Otro concepto que nos acerca al análisis de la Gestión Cultural es el siguiente:

"La gestión cultural abarca el conjunto de saberes y de prácticas de gestión en los ámbitos de las artes y la cultura. En tanto que ciencia, la gestión refleja un corpus de teorías, de conocimientos y de métodos prestados de la economía, de las humanidades, de las ciencias sociales, del marketing, de las ciencias de la administración, de las finanzas, etc. La especificidad de la gestión cultural, en el sentido más amplio, remite a la especificidad de un campo (o de un sistema de

actividades) y de productos (materiales e inmateriales) así como servicios "que no son mercancías o servicios como los demás" (*González y Andrés, 2014: 6*)

La definición de Gestión Cultural de este autor, describe el uso que tiene este método de otras ciencias, y su actual desarrollo cómo disciplina, sus aportes a la humanidad, a través de la formulación de proyectos culturales enfocados al Desarrollo Social, sustentabilidad y sostenibilidad.

Otra Definición de Gestión cultural se realizó en el año 2010, es un informe sobre la Gestión Cultural realizado por el Ayuntamiento de Barcelona y por BCF Consultors en el que se dice que la gestión cultural es la actividad destinada a promover, diseñar y realizar proyectos culturales desde cualquier ámbito. En este sentido los profesionales de la gestión cultural tienen como actividad primordial la mediación entre la creación, la participación y el consumo cultural, ayudando a desarrollar el trabajo artístico e insertarlo en una estrategia social, territorial o de mercado y que haga fiable (económicamente, socialmente, artísticamente y políticamente) un proyecto cultural. De ella destaca la idea francesa de mediación más que la de gestión o administración, un concepto que es utilizado en numerosos textos y escritos de GC, resaltando la labor de consenso e intermediación entre los diferentes implicados en los procesos culturales. (*Gestión Cultural informe sectorial, 2013.*)

Derivado de este informe considero que la Gestión Cultural es una práctica profesional asentada en conocimientos multidisciplinares, ligada a los contextos sociopolíticos y a las comunidades, al acontecer y a la acción, pero apoyada al mismo tiempo en la formación teórica y discursiva de un ámbito académico y con necesidad de la investigación.

Para José Antonio Mac Gregor Campuzano, Gestor cultural mexicano y docente de la Escuela de Bellas Artes de Querétaro, la Gestión cultural representa lo siguiente.



## Gestión Cultural

Entiendo la gestión cultural como una práctica **sistematizada a través de proyectos**, metodológicamente bien sustentada en una **praxis participativa**, que **incide en ámbitos significativos** de la cultura, para orientar el esfuerzo de una comunidad hacia la transformación de prácticas sociales, que favorezcan la recuperación del espacio físico y simbólico, el **fortalecimiento de sus identidades**, la preservación de su memoria y patrimonio cultural, el estímulo de la **expresividad**, la **creatividad y la convivencia**, a fin de generar condiciones adecuadas para el ejercicio de los **derechos culturales** y la construcción de **ciudadanía**.

José Antonio Mac Gregor.

Fuente: Jose Antonio Mac gregor, (2020)

Esta definición enmarca a la GC como una práctica basada en proyectos que utilizan una metodología objetiva y sustentada, que involucra la participación comunitaria de las comunidades o grupos, donde existe un diálogo lineal y que tiene como objetivo generar una transformación social basada en el fortalecimiento de sus identidades, preservación de su memoria y patrimonio cultural. Fomentando la creatividad, emotividad y generando condiciones adecuadas para el ejercicio de los Derechos Culturales (Yáñez.; Mariscal y Rucker, .2019: 18)

José Antonio Mac Gregor menciona que una Gestión Cultural con características viables genera un Desarrollo en la población, además que no busca ser algo impuesto si no que sea a partir de lo que la comunidad solicita, esto llamado Desarrollo cultural comunitario por que la comunidad participa, el Gestor solo es un mediador, un conductor para que la población descubra sus propias respuestas.



Fuente: Mac Gregor J. 2019.

La Gestión Cultural en el momento actual requiere reflexionar y establecer los aspectos claves de las relaciones con otras disciplinas de las cuales son en su base teórica (filosofía, sociología, antropología, teorías administrativas, economía, psicología) como los instrumentos para la intervención.

Para generar procesos de intervención la Gestión Cultural requiere desarrollar el conocimiento como una construcción social, centrarse en los procesos que generan las comunidades de aprendizaje y la aplicación de conocimientos en la transformación social.

#### **1.4.1 Características de un profesionalista en la gestión cultural**

La gestión cultural se relaciona con el fomento y reconocimiento de las prácticas culturales y con la generación de nuevos productos, la preservación de la memoria colectiva y la conservación de los bienes culturales con sus significados, de manera que el gestor cultural promueve, motiva, diseña y lleva a cabo proyectos.

El gestor cultural es un mediador entre los artistas [músicos, actores, escritores, plásticos...] y el público al que van dirigidos sus bienes y servicios, por tanto, debe dominar el contacto con diferentes agentes, la negociación en definitiva ser un muy buen relaciones públicas. Tendrá contacto con: proveedores, artistas, prensa, instituciones, patrocinadores, otros gestores.

La capacidad de análisis de su entorno. En una sociedad en constante cambio, debe estar alerta de cuales son las necesidades culturales de la colectividad donde desarrollará sus proyectos, conocer a la perfección su ámbito de actuación y adaptarse en cada nuevo proyecto a la realidad del momento.

La generación de ideas y su puesta en marcha de manera creativa es una de las competencias básicas del oficio, unidas a la innovación constante en las propuestas presentadas.

La habilidad de saber adaptar la información que se quiere transmitir a diferentes tipos de públicos y hacerla comprensible para dichos destinatarios. Ser un profesional que trabaja con personas de diversas edades, niveles de estudios, ámbito geográfico.

Tener conocimiento amplio del sector, de lo que acontece y de lo que se compone.

Poseer un dominio de la comunicación, estar dispuesto a invertir un gran número de horas al trabajo

Difundir y hacer llegar propuestas a la institución, después a los medios y por supuesto a los destinatarios finales de las actividades.

Humildad en la realización de proyectos. En las diversas disciplinas se encuentran involucrados la creación de egos, el gestor cultural debe mantenerse al margen y actuar con humildad. Al final es un intermediario entre la sociedad y las actividades, se depende de los ciudadanos para la construcción de posibilidades, de colaboradores de la institución.

Compromiso con el trabajo ya que requiere de emplear muchas horas, en ocasiones fines de semana y horarios nocturnos, pero también requiere una mente descansada para fomentar la creatividad.

Un profesionalista de la Gestión Cultural debe ofertar contenidos simbólicos, que sean apropiados para que la comunidad se pueda estabilizar en el futuro sin estrés. La resiliencia, empatía y tolerancia, se promueve a partir de la conciencia de hacer el cambio no debe temer o huir a los cambios, al contrario, debe saber reaccionar a ellas y tener apertura, generar creatividad del ensayo y error, elabora diagnósticos basados en derechos culturales.

Así como tener las capacidades necesarias para realizar diagnósticos, diseñar e implementar proyectos culturales, gestionar y administrar recursos, diseñar estrategias de participación, comunicar, dirigir, evaluar y algunas otras más en esta línea, según la visión del profesor José Luis Mariscal Orozco que menciona en diversas charlas como docente e investigador de la Universidad de Guadalajara que se tiene la necesidad de sistematizar el acceso al conocimiento y tratar de ordenarlo.

Alfons Martinelli en un documento denominado la formación en gestión cultural en Iberoamérica: reflexiones y situación realiza una propuesta concreta de cuáles deben ser los contenidos de la formación que requiere el gestor cultural. En su opinión estos deben ser:

1. Aportes teóricos a la reflexión sociocultural (antropología, sociología, psicología, comunicación social)
2. Instrumentos de análisis de la realidad (estadística, mercadotecnia)
3. Bases jurídicas y económicas del área sociocultural.
4. Conocimientos sobre políticas socioculturales.
5. Planificación, programación, gestión.
6. Gestión de recursos humanos.

7. Conocimiento del área disciplinar. Se refiere al sector artístico o cultural en el que actuará el gestor preferentemente)

Así como conocimientos del ejercicio profesional como son la expresión oral y escrita, idiomas, informática, diseño gráfico, las cuales como herramientas facilitarían el trabajo para el Gestor cultural ya sea de manera independiente o en la administración pública.

La siguiente imagen es un mapa mental de los procesos en la Gestión Cultural, es una propuesta de una Gestora Cultural de origen colombiano, nacionalizada mexicana.



Fuente: Liliana López Borbón, (2020).

Las capacidades nos sirven también en este caso para delimitar la GC como disciplina profesional y académica. Una disciplina que como podemos observar conjuga aportes extensos desde las ciencias sociales desde la economía a la antropología pasando por el derecho o la psicología a herramientas técnicas marketing, estadística, planificación y habilidades personales (expresión lingüística, comunicación oral y escrita, mediación cultural y relaciones públicas). Esto forma



parte de las disciplinas que se relacionan con la Gestión cultural, así como algunas de las habilidades que se utilizan para el Desarrollo de las comunidades.

Entre los enfoques de la Gestión Cultural se encuentran los siguientes:

Es una profesión con herramientas mediante las cuales se aplican las Políticas Culturales tanto públicas como privadas.

Los ámbitos de acción de la Gestión Cultural son amplios derivado que la Gestión Cultural es un área transversal:

- **Gestión territorial:** La cual consiste en gestión de equipamientos, infraestructura cultural (da servicios o la producción de las industrias culturales, privadas y públicas).
- **Gestión estratégica:** Es la comunicación aplicada en el control y la evaluación de aplicación de las políticas públicas.
- **Gestión de recursos humanos:** diagnóstico/evaluación, gestión de recursos humanos, diseño de proyectos y comunicación.
- **Gestión patrimonial y artístico:** análisis del contexto, empatía, creatividad, comunicación, etc. abarcaría, a modo de subsistemas, la gestión patrimonial, de las artes escénicas, de las artes visuales, del turismo cultural, etc. Incluso se puede llegar a un mayor nivel de concreción en el enfoque si hablamos de gestión teatral, gestión de arte contemporáneo, producción musical y tantos y tantos campos de especialidad. Desde este enfoque, donde el protagonismo recae en el sector creativo o artístico, nos resulta muy difícil establecer un paradigma común a toda la profesión, concretar qué elementos unifican las bases y la práctica de la GC.
- **Gestión económica:** en los años sesenta el arranque de este interés de la ciencia económica por la cultura.

(Rueda y Ben, 2019: 8)

Desde mi punto de vista menciono a dos autores que actualmente se desarrollan en la Gestión Cultural por un lado está Ernesto Piedras, economista de origen mexicano y a George Yudice autor de origen estadounidense que hasta la fecha

labora en el Universidad de Miami en el Departamento de Español está considerado uno de los principales teóricos sobre la industria cultural y referente en estudios culturales sobre América Latina. Las relaciones entre economía y cultura despiertan un enorme interés, un interés que comenzó con los estudios cuantitativos sobre impactos económicos y públicos extendiéndose a otros ámbitos como el peso y el papel del sector cultural en las economías nacionales.

La Gestión Cultural opera en diferentes planos que son:

- Vida Social
- Política
- Economica
- Académica
- Cultural
- Filosofica



Fuente: Liliana López, 2020).

Según Pedro Vives en su *Glosario crítico de gestión cultural* la divide:

- Gestión municipalista
- Gestión territorial que en la medida que es más local es más generalista y que podemos identificar con la gestión municipalista
- Gestión artística y de producción
- Gestión enfocada a las instituciones y equipamientos (Vives, 2009 18)

**CAPITULO II**  
**EL ANTROPÓLOGO**  
**SOCIAL Y SU**  
**FORMACIÓN**  
**PROFESIONAL**

## 2.1 El Antropólogo Social como Gestor Cultural

La práctica profesional de la antropología social de varios de los compañeros de mi generación y de otras ha generaciones es la docencia, la investigación y el ámbito público, además de encontrar algunos que trabajan de manera independiente en consultorías, considero que su ejercicio se ha diversificado.

Y entre la revisión bibliográfica y algunas experiencias de conocidos se ha clasificado en la práctica laboral y el desarrollo de la Gestión Cultural las siguientes categorías según lo menciona José Luis Mariscal.

**Un gestor cultural especialista en atención a la Diversidad** ha sido denominado mediador ya que se ha especializado en atender la diversidad cultural, como son procesos migratorios, el cual atiende un número significativo de inmigrantes se reabren en las sociedades de acogida viejos debates sobre la convivencia y la tolerancia intercultural. Con los flujos migratorios, especialmente con los de carácter internacional, tiende a aumentar la diversidad étnico-cultural en los países receptores han contribuido a la aparición de nuevos modelos sociales de convivencia con los que podemos intervenir como antropólogos a través de la mediación intercultural. Además de desarrollar estrategias de prevención y resolución de conflictos sociales e institucionales derivados de la diversidad étnica, cultural, lingüística o religiosa para ayuntamientos, centros educativos, sanitarios y centros penitenciarios y ONG, entre otros.

**El Gestor del patrimonio etnológico**, es un especialista que investiga, documenta y llevar a cabo acciones de conservación, catalogación y puesta en valor del patrimonio etnográfico, así como elaborar planes de desarrollo de turismo cultural en administraciones públicas, asociaciones, museos y empresas. Etnología es el estudio comparado de las culturas documentadas y contemporáneas, mientras que la etnografía se emplea para designar el estudio de campo de la cultura de una tribu o sociedad particular.

**La Promoción y gestión cultural**, consiste en conectar el hecho cultural con la sociedad, éste es el reto que plantea el trabajo de promoción y gestión cultural tanto en el ámbito público como en el privado, esta figura desempeña, entre otras, funciones el análisis, la planificación, asesoramiento y formación.

**El Desarrollo y cooperación**, en esta especialidad las agencias de cooperación internacional y ONG demandan profesionales con formación en antropología social para ser analistas de las condiciones sociales y culturales para el desarrollo, agentes de ayuda y desarrollo, expertos en sociedades indígenas así como evaluadores de proyectos de desarrollo, un ejemplo es trabajar con Médicos sin fronteras A.C, la cual es una organización médico-humanitaria de carácter internacional que aporta su ayuda a poblaciones en situación precaria y a víctimas de catástrofes de origen natural o humano y de conflictos armados, sin discriminación por raza, religión o ideología política MSF está presente en más de 60 países, con cerca de 500 proyectos en marcha, tiene sede en Ciudad de México la cual se ubica en la colonia Condesa y regularmente solicita el apoyo de trabajadores sociales, sociólogos y antropólogos sociales.

**En la creación de Consultorías** de igual manera se cuenta con la preparación para asesorar a administraciones, empresas de servicios sociales y culturales, asociaciones, entre otras entidades, sobre pautas culturales de alimentación, relaciones laborales, programas y campañas sanitarias, intervención en reducción de riesgos y nuevos modelos familiares, políticas de igualdad y violencia de género, diseño, gestión y ejecución de planes de intervención con grupos sociales marginados, teniendo la capacidad de colaborar con otras disciplinas que ayudan a desarrollar una amplia visión de proyectos pensados en las personas utilizando las habilidades y herramientas de esta disciplina que nos ha enseñado a colocarnos en los zapatos del otro. (Mariscal, 2006:58).

## 2.2 Paradigma de la Gestión Cultural

La gestión de la cultura ha sido un tema que ha generado discusión entre los diversos especialistas para definir cuál es el rumbo a tomar en este oficio en el cual muchos en México se han desenvuelto de forma empírica, forjando su propia metodología de trabajo al sistematizar las experiencias vividas y que sin embargo no forzosamente eran las ideales para llegar a un resultado. Los campos tan diversos dentro de la cultura hacen que la gestión se diversifique según las dimensiones que quiera albergar. Recordemos que la cultura tiene cuatro dimensiones: la cognitiva, la colectiva, la social y la específica. (Rodríguez, 2006:11).

Con el fin de presentar un marco de realidad de la gestión cultural resulta necesario enmarcar el concepto de formación y profesionalidad en el referente más amplio de los procesos de configuración de las nuevas profesiones. Estas no se desarrollan y configuran a partir de un método planificado en el que las instituciones formativas se dedican a preparar a las nuevas figuras profesionales que la sociedad necesitará en el futuro. Al contrario, emergen en el mercado laboral de forma rápida y generando a su alrededor un campo de necesidades y demandas que provocan la existencia de otros procesos de profesionalización y una oferta de empleo.

Esta profesionalización se produce sin referentes conceptuales previos y sin la concreción del perfil profesional deseado. En resumen, se necesita una mano de obra que desarrolle estos nuevos objetivos, misma que se podrá buscar en los marcos sociales más próximos tanto a nivel político como conceptual (educación, asociacionismo, trabajo social y actividad creativa, entre otros factores).

Estas incorporaciones se realizan sin la definición de perfiles claros ni las exigencias de formación específica. La urgencia de la intervención reclama, de alguna manera, una mano de obra “activista” que sea capaz de realizar rápidamente tanto acciones como institucionalizaciones que permitan visualizar los cambios que se están produciendo en la sociedad.

Sin embargo, esta profesionalización urgente se encuentra de forma muy rápida con los límites propios de su realidad contextual y con problemáticas que por su complejidad creciente y dificultades técnicas no se dominan por falta de formación y experiencia (Alfons Martinell Sempere, 2001).

Luis Ben, especialista en la gestión de la cultura, define que la gestión es un conjunto de herramientas y metodologías empleadas en el diseño, producción, administración y evaluación de proyectos, equipamientos, programas o cualquier tipo de intervención que dentro del ámbito de la cultura creativa se realiza en un territorio determinado con la finalidad de crear públicos, generar riqueza cultural o potenciar su desarrollo cultural en general (Río de la Loza, 2019:4).

La gestión cultural se sustenta en el ejercicio participativo de un equipo en el que la opinión de todos es importante; donde todos inciden en las decisiones y son implicados en todas las fases de la planeación que se caracteriza por ser sistemática y siempre actualizada; se legitima permanentemente a través de sus resultados y actitudes de respeto y apertura que la guían; se actualiza y diversifica en su relación entre teoría y práctica; expone sus políticas y resultados públicamente para obtener consensos, corregir errores y legitimar su proyecto.

La profesionalización de los gestores culturales debe pulirse conforme se forjen las generaciones y se afinen los programas académicos. ¿Cómo implementar un marco teórico en un contexto desarrollado por la improvisación y lo empírico?

La gestión cultural no tiene límites entre lo público, lo privado y lo social, ya que se mueve en todos los terrenos sin compromisos ideológicos ni partidistas; hace uso de reglas que, si es necesario, cambia en principio todo se negocia, menos los principios; (Río de la Loza, 2019:16). Posibilita que se cuestione y modifica los procesos impulsados que generalmente son más importantes que los resultados; aprende de los errores porque posee las herramientas para detectarlos; los miembros que participan de ella gozan de mayor autonomía que la existente en estructuras burocráticas pues asumen una responsabilidad privada y compartida frente a las acciones programadas, acordadas bajo criterios de eficiencia colectiva y



con resultados previsibles; juega con la globalidad logrando calidad de excelencia en lo local para posicionarlo en el exterior, e incorpora elementos, expresiones, productos, experiencias y conocimientos externos para el fortalecimiento interno.

Los campos del gestor cultural pueden ser más variados y competitivos porque puede apoyar o asumir la conducción de importantes procesos vinculados al patrimonio cultural, las artes, las culturas populares, las industrias culturales, el turismo, la educación, la ecología y las culturas étnicas, desde la gestión pública, privada o comunitaria.

La realidad en México muestra que las instituciones educativas observaron la necesidad de profesionalizar a los agentes culturales y a causa de ello ya existe la gestión cultural dentro de la oferta educativa. Este gran paso debe pulirse conforme se forjen las generaciones y cada institución educativa estará obligada a monitorear el comportamiento de sus egresados en el campo laboral para afinar los programas académicos.

¿Qué pasa con las instituciones públicas, esas dependencias culturales que promueven la cultura pero ponen piedras en el camino del engranaje, consiguiendo que este se articule de forma defectuosa o que no funcione cuando no están a su cargo los profesionales de la gestión, aquellos que buscan beneficios rápidos y están acostumbrados a brindar espectáculo que genera gasto sin beneficio en lugar de advertir que, en cultura, los beneficios son a largo plazo y detonan en ciudadanos encantados con su infraestructura cultural, que la visitan como a un amigo porque les habla, les aporta, los seduce y estimula? (Río de la Loza, 2019: 18). El profesional de la Gestión cultural busca alternativas rápidas, creativas y eficientes, pensadas en la población, con narrativa, pero regularmente en las instituciones se cuenta con funcionarios que designan programaciones y actividades relacionadas a sus gustos y a sus ideas, jamás pensando en algún sector de la población.

Los que se reconocen como gestores estamos obligados a hacer: a cambiar el chip, la mentalidad, no volvernos mesiánicos en ideas utópicas e irreales, como dice Toni

Puig: Lo importante no es la gestión, lo indispensable son las ideas que proponemos.

La gestión cultural, como otras profesiones, está viviendo un proceso de profesionalización que aún no se acaba de definir del todo en México y Latinoamérica, este proceso requiere no solamente la existencia y fortalecimiento de programas universitarios (tecnicaturas, pregrados y posgrados), sino también el reconocimiento oficial por parte del Estado de la existencia, competencias, necesidad social y alcances de gestor cultural como profesionista que puede ser claramente diferenciado de otros agentes como el antropólogo, el sociólogo, el comunicólogo, del economista, el administrador, etc. (Mariscal, 2015:3).

El proceso de formalización de la gestión cultural en Latinoamérica se ha dado en tres sentidos: Por una parte el autorreconocimiento de los gestores como practicantes de un encargo social (a manera de voluntariado o como ocupación laboral); por otra parte el surgimiento de programas de formación universitaria como son la Universidad de Oaxaca, Guadalajara, Torreón, Puebla, Aguascalientes, Ciudad de México, Guanajuato las cuales brindan una forma de legitimación de saberes pero también la articulación de estos con las aportaciones conceptuales y metodológicas de otras ciencias y disciplinas; y finalmente a partir de la emergencia de la gestión cultural como un campo académico de estudios interdisciplinarios el cual está en proceso de definición epistemológica, conceptual y metodológica.

Este proceso de formalización no puede verse solo al interior de cada país, ya que las relaciones interinstitucionales internacionales han jugado un papel importante tanto en la discusión de la definición del campo disciplinar y la misma práctica profesional.

Entre los diversos aportes para el desarrollo de la gestión cultural se encuentra George Yudice y del cual retomo 12 principios los cuales plantea que ayudan a realizar una Gestión Cultural de calidad.

1. Conocer el territorio y la diversidad de personas y actividades que se desarrollan en él.
2. El mapeo y diagnóstico son herramientas importantes realizar en conjunto con expertos y vecinos de la comunidad o el territorio donde se planea realizar los proyectos.
3. Reconocer que todos tienen saberes y competencias y que a partir de la interacción con la población se puede lograr la innovación.
4. Crear confianza: evitar jerarquías de todo tipo, inclusive o prioritariamente – evitar la soberbia de la experticia, es decir, no reproducir un mundo que enajena a quien no está iniciado.
5. Horizontalidad: los expertos que colaboran no lideran, sino que unen sus saberes y competencias a los de los otros.
6. Generar procesos de apropiación, es decir crear iniciativas para que la comunidad, los vecinos se apropien de ellas.
7. Talento: cultivar y multiplicar la capacidad de ser gestores y mediadores
8. Mediación: reconocer que nadie está iniciado y que juntos habría que hacerlo; la mediación facilita el proceso.
9. Crear redes complejas de apoyo: más allá de los expertos y los vecinos se necesitan otros colaboradores que contribuyan y que faciliten el trabajo del colaborador: redes de mediadores no empleados por la institución, como organizadores comunitarios, colectivos, activistas, abogados, periodistas, artistas. El éxito viene de la cantidad y densidad de redes que se puedan establecer.
10. Escuchar: lo que dicen los usuarios pueda convertirse en acciones para todos.
11. Activación/hackeo de los espacios y programas de la iniciativa.

12. Crear y sustentar los comunes, es decir, los nuevos conocimientos y prácticas que resultan de estos procesos.

El lineamiento presentado anteriormente, considero de gran utilidad para las personas interesadas en practicar la Gestión Cultural en las poblaciones o comunidades, cada uno de los puntos ayudan para obtener resultados y convivir en el sentido de la colaboración, respeto, ética y la participación comunitaria.

### **2.3. La formación Antropológica: una experiencia formativa**

Mi historia en la Antropología social, se remonta a mi infancia y al gusto que desarrolle por los documentales y revistas de National Geographic, Geomundo debo decir también que algunos fines de semana compartí con mi padre y mi hermano tardes de televisión, viendo el programa de Aunque Usted no lo Crea de Ryley.

Este tipo de literatura y programas documentales, me hizo cuestionarme sobre la existencia de otras culturas y formas de vida diferentes, el programa de Ryley fue uno programa que veía con mi familia y debo mencionar, que tiene una forma de mirar a la diversidad imperialista y morbosa, estos fue lo que un primer momento me acerco a descubrir el gran mosaico cultural que existía en el mundo. Debo mencionar también que mi familia, sobre todo mi padre fue un explorador, lector y amante de los viajes a otros estados, entre sus gustos era pueblar los fines de semana, el fue un timón muy importante, el enriqueció mi sentido estético, con el recorrí museos, sostuve charlas sobre la política del país, las injusticias de nuestra sociedad y compartí sentimientos de justicia y libertad que deben beneficiar a la población en general, no solo a ciertos sectores de la población, la lectura de periódicos, revistas de corte científico, literario, visitas a ferias de libros, además debo mencionar la labor de mi madre con su gusto por el campo, la adaptación a medios naturales diversos, su conocimiento de plantas medicinales y sus relatos orales de mitos, leyendas sobre la comunidad de origen en mi querido Michoacán, dividieron mi corazón entre Hidalgo y Michoacán.

Durante mis estudios de preparatoria tuve la posibilidad de cursar el bachillerato único y dentro de mi plan de estudios, tener la materia de Antropología social y la

buena fortuna de tener un profesor que fuera Antropólogo social y que sintiera pasión por su profesión, aunque debo de decir que casi al término de la preparatoria por un momento dividí mis preferencias entre la Antropología y la Historia. Pero finalmente me decidí estudiar Antropología Social por una decisión propia y convencida de la decisión que deseaba para el rumbo de mi vida, con los ideales y la convicción de que en algún momento con mi profesión pudiera ayudar a otros.

Así realice los tramites para el ingreso a la Facultad de Antropología, la cual en ese momento aún se encontraba compartiendo edificio, biblioteca y auditorio con la licenciatura de Planeación urbana y regional, un semestre después de mi ingreso estrenamos instalaciones nuevas, donde hasta el momento se encuentra ubicada la Facultad de Antropología Social, Mariano Matamoros esq. con Francisco Villa en Toluca, Estado de México.

La Facultad de Antropología es un organismo académico, forma antropólogos sociales con la capacidad en la comprensión de los fenómenos socioculturales contemporáneos y el establecimiento de mecanismos que mejoren las condiciones sociales del hombre en su contexto natural y social, desarrollando habilidades y competencias en los que más tarde practicarán la disciplina antropológica, con la posibilidad de trabajar de manera colaborativa con otras disciplinas y ciencias en el ámbito local, estatal, nacional e internacional, con un sentido de servicio y comprensión del otro a través del desarrollo, uso y manejo de la ciencia y la tecnología.

Mi experiencia como alumna de la Facultad de Antropología me ha permitido entender la razón de ser de los antropólogos sociales y su importancia dentro de la sociedad, principalmente en la práctica de la Gestión Cultural. Para llegar a ello, en principio debo decir que mi ingreso a la licenciatura estaba marcada por ciertos gustos para poder ejercer la profesión, una característica se centraba en el sentido de compromiso social, así como el interés por el conocimiento del hombre como miembro de una sociedad pluricultural, además del gusto por la lectura y la facilidad para la expresión escrita del pensamiento, y la consulta constante de textos, además

de la necesidad de plasmar en forma escrita en el diario de campo las experiencias y los datos obtenidos durante el contacto con la realidad social a partir de las prácticas de campo, habilidad para relacionarse con miembros de diferentes estratos que integran la sociedad, capacidad de adaptación a diferentes ambientes, comprender a las sociedades humanas y sus formas de organización social en un sentido diacrónico y sincrónico para de esta manera lograr tener una mejor comprensión acerca del origen de los problemas culturales. Durante la formación antropológica estas características fueron latentes durante los cuatro años y medio de estancia en ella.

Después de 19 años de haber egresado de la licenciatura hago una reflexión al plan de estudio que me toco cursar y enlisto materias que disfruté, aprendí y se relaciona en la vida cotidiana, laboral y en la convivencia en comunidad.

Debo mencionar que los viajes y las prácticas de campo también me dejaron muchas enseñanzas en el proceso de adaptación y en el dicho de ponerse en los zapatos del otro antes de hacer juicios de valor. La antropología social es una disciplina humanística de la cual no me arrepiento estudiarla y profesarla.

Claro que debo decir que a lo largo de este tiempo considero que mi plan de estudios me encamino a tener el dominio descriptivo de la población, para elaborar diagnósticos comunitarios evaluar programas de desarrollo comunitario y asesorar la elaboración y aplicación de programas ambientales, educativos, de salud, de vivienda, para el mejor desarrollo de la sociedad, respetando la diversidad y las diferentes formas culturales.

Antes de concluir la licenciatura conforme a la carrera se requiere realizar un Servicio Social, el cual tuve la fortuna de realizar en el Instituto Mexiquense de Cultura, durante mi servicio debo mencionar que las labores que realizaba sólo eran de entrega de materiales de difusión y algunos apoyos en las actividades de algunos programas que se realizaban.

Una vez terminada la licenciatura me acerque al área de Recursos Humanos y visite a la Lic. Alma Patricia Navarrete Alvarado, Subdirectora de Promoción Cultural para solicitar empleo, varios meses después me llamaron para ofrecerme unas denominadas horas clase en el Colegio de Lenguas y Literatura Indígenas, pero desarrollando investigación, sobre pueblos indígenas del Estado de México, por ese tiempo se me encomendó realizar una etnografía matlatzinca y gastronomía Tlahuica, para el desarrollo de la actividad tenía que estar en campo entrevistando a personas pertenecientes a esta población, utilizar la herramientas con las que se me había dotado en la facultad como la observación participante, cuestionarios, elaboración de transectos, entrevistas cerradas, abiertas y a través de lo mencionado anteriormente recopilar la información necesaria para poder entregar un resultado al organismo con el cual trabajaba actualmente.

Debo mencionar que al paso del tiempo cambiaron mis actividades y se me concedió una base con prestaciones, pero eso implicó cubrir un horario estricto y estar en oficina, interactuar con las otras áreas que conformaba la Dirección de Servicios Culturales y después el Centro Cultural Mexiquense, con todo ello vinieron más responsabilidades, ampliar mis actividades y compaginar con departamentos que realizaban actividades relacionadas con el arte.

En ese momento es donde la Antropología y la Gestión Cultural tuvieron una intersección ya que muchas de mis acciones fueron realizadas como una Antropóloga Social, pero con la praxis de la Gestión Cultural, ambas forman parte del tema principal de esta memoria con la pretendo obtener el grado de Licenciatura.

La Antropología Social, es una disciplina transversal con la capacidad de detectar y analizar las causas y los efectos del acelerado proceso de urbanización y su repercusión en los medios rurales y urbanos. Es una ciencia que tiene un carácter de deducción basada en la observación.

La formación profesional permite elaborar proyectos de investigación específicos orientados a la identificación y preservación de las tradiciones culturales que

conforman la identidad estatal. Con objetivos claros y precisos entre ellos encontramos los siguientes:

- Diseñar y aplicar proyectos que tiendan a reforzar y preservar elementos relacionados con la identidad.
- Proponer alternativas de solución en torno a elementos económicos, políticos, culturales y ambientales.
- Elaborar proyectos que motiven la participación de los diferentes sectores de la población para resolver problemas que afectan la vida cotidiana de sus habitantes.
- Detectar redes estratégicas en la población para generara vinculación comunitaria.
- Asesorar, con una visión humanística de equidad e inclusiva el diseño de proyectos en beneficio de los diferentes grupos sociales.

Al término de la licenciatura y al ingresar al campo laboral te encuentras con la aplicación del conocimiento y en ocasiones el desarrollo de las habilidades se te tatúa de alguna manera y ves como está allí en el momento en que debes dirigirte con la población. La Antropología transformo mi forma de mirar el mundo, me hizo ser cautelosa en cómo tratar algunos problemas o temas sobre todo políticos, recordé materias de cómo los antropólogos teníamos formas horizontales para ciertos temas relacionado con economía, injusticia, manejo de recursos y proyectos realizados desde el escritorio y visiones paternalistas que siguen pretendiendo querer dirigir el camino de los demás.

La antropología social y la gestión cultural no son disciplinas alejadas, la gestión cultural se ha alimentado de la antropología, pero actualmente busca recibir un reconocimiento académico, social e institucional algo que la Antropología ya tiene.



La Gestión cultural realiza trabajo de campo, además de utilizar herramientas como son la entrevista, la realización de mapeo, análisis del árbol del problema y la observación participante y no participante.

#### **2.4. La Gestión Cultural: experiencia laboral en el Colegio de Lenguas y Literatura Indígenas.**

El Colegio de Lenguas y Literatura Indígenas, es un área decretada por el Gobierno del Estado de México desde el año de 1987, surge como una Dirección con el objetivo de atender a la población indígena en el fortalecimiento de la enseñanza de la lecto-escritura, en la elaboración de textos en idioma indígena y la investigación de expresiones y manifestaciones culturales de los pueblos originarios de la entidad.

El Colegio de Lenguas se integra por la Dirección, 5 instructores de las etnias Mazahua, Otomí, Tlahuica, Náhuatl y Matlatzinca, un taller de telar de cintura y el área de Investigación.

Con el paso de las administraciones, el Colegio fue integrado a diferentes direcciones como son: Patrimonio Cultural y la Dirección de Servicios Culturales, con los múltiples cambios desapareció del organigrama, pero ha seguido funcionando a lo largo del tiempo, operando como una coordinación y con los instructores que representan a los cinco pueblos originarios del Estado de México, un taller de telar de cintura, el año pasado se dio la instrucción de que el Colegio se anexara a patrimonio cultural, pero hasta la fecha no se han cambiado las funciones para esa dirección y desde mi punto de vista el Colegio no se ha valorado ni se ha impulsado por los funcionarios que han administrado cultura, sólo se ha utilizado como agentes políticos, pero nunca ha existido un proyecto de fomento de las lenguas indígenas, ni se ha aplicado el recurso necesario para ello, sólo es una fachada y un frente para decir que se trabaja para las comunidades indígenas.

En esta área se han desarrollado múltiples actividades entre ellas hago la siguiente mención:



Imagen 1 y 2: Personal que integra el Colegio de Lenguas y Literaturas Indígenas. Fuente: NSMA (2019)

- **FESTIVAL DEL QUINTO SOL**, festival estatal en donde participan instituciones federales, estatales, municipales, académicas, organismos de cultura y autoridades tradicionales. La esencia del Festival son las ceremonias de inicio del ciclo agrícola entre la población indígena y campesina del Estado de México, con la participación de los 125 municipios de la entidad. Con una amplia gama de actividades entre las que se encuentran música, danza, teatro, conferencias, mesas redondas, exposiciones, documentales. Me toco coordinar este festival durante 9 años en donde efectúe actividades diversas desde lo administrativo, entrevistas con presidentes municipales, elaboración de proyectos, programación artística.

Este festival fue acogido por las comunidades indígenas y fluía de manera comunitaria, se ejecutó con muy poco recurso, pero con el apoyo de varias instituciones y de las comunidades.



Imágenes: Jesús Mendoza y Natalia Melo

- **PROGRAMA RECONOCIMIENTO A LA ESCRITURA EN LENGUAS INDÍGENAS**, proyecto que buscaba fomentar la creación literaria y la búsqueda de nuevos géneros literarios en las culturas mazahua, otomí, nahua

y purépecha, involucrando a los Estados de Hidalgo, Michoacán, Querétaro, Estado de México y la participación del CONACULTA-DGCP. Proyecto que opera a través de la aportación de los organismos de cultura de los Estados participantes, es un programa rotativo, el cual opera a través de un consejo consultivo encargado de desarrollar el concurso o la impresión de Antologías representativas por estado y etnia. El cual actualmente ya no existe.



Diseños Alejandro Peña Organiz y Instituto Queretano de la Cultura en coordinación con el Instituto Mexiquense de Cultura.

- **SEMINARIO DE LENGUAS INDÍGENAS DEL ESTADO DE MÉXICO**, del cual se realizaron 15 ediciones con esto se buscaba reunir a investigadores, hablantes, instituciones interesadas en el idioma y la cultura indígena. Este programa buscaba realizar debates en relación a las variantes lingüísticas y la estandarización de las lenguas indígenas. Esta actividad se realizaba en el mes de agosto en el marco de la conmemoración del Día Internacional de las Poblaciones Indígenas. Está actividad ya no se realiza actualmente.
- **CONFERENCIAS**, dentro de las temáticas de las conferencias que se han incluido se encuentran Identidad, procesos históricos de los Mexicas y los pueblos indígenas y su discurso actual. Entre los conferencistas de renombre como son: Carlos Montemayor, Rodolfo Stavenhagen, Patrick Johansson, Eduardo Matos Moctezuma, etc.



Imagen: Natalia Melo

- **PROYECCIÓN DE DOCUMENTALES Y CICLOS DE CINE CON TEMÁTICA DE POBLACIÓN INDÍGENA E IDENTIDAD:**

Es importante mencionar que estas actividades se realizaban en coordinación con las casas de cultura para que pudiera llegar a la mayor población posible. Entre lo que se presentaba se encuentran documentales de Discovery Chanel, National Geographic y el proyecto 68 voces, 68 corazones, ciclos de cine Indígena de Morelia y algunas películas que forman parte de acervo del cine mexicano de oro y contemporáneo.

- **OFRENDAS TRADICIONALES** de los pueblos originarios del Estado de México en la Ex concha Acústica esto en coordinación con el CEDIPIEM y la CDI, participando el SEIEM, la UAEM y la Universidad Intercultural del Estado de México. Este programa con el paso del tiempo también ha cambiado de sedes.



Imagen: Natalia Melo

- **FESTIVAL DE LAS ALMAS** por más de XVI ediciones el Colegio de lenguas y literaturas indígenas ha desarrollado un programa de exposición de Ofrendas Tradicionales de las cinco etnias del Estado de México, con el objetivo de mostrar al público nacional y extranjero la forma en que los pueblos indígenas celebran estas fechas de suma importancia, además de mostrar diferentes manifestaciones de los municipios con población indígena, además de realizar una programación artística para toda la familia.



Fotografías Natalia Melo y diseño de cartel Mario Mendoza.

Es importante señalar que el Colegio trabaja en coordinación con el CEDIPIEM, INPI en jornadas comunitarias ofreciendo charlas información y servicios a las comunidades indígenas. Se brindan platicas interdisciplinarias con organismos como son la CNDH, Defensoría Mayor, Procuraduría Agraria, Asociaciones Civiles, Academias de Belleza, donaciones de alimentos por iniciativa privada y talleres de creatividad para niños. En una ocasión me toco ir a una comunidad mazahua en donde se realizarón talleres de creatividad para los niños de esta población elaboraron un títere de un pollo. La importancia de estas actividades se encuentra en el trabajo interdisciplinario entre las diferentes instituciones con las comunidades indígenas.

Desde el Colegio de Lenguas y Literatura Indígenas se impulsó el proyecto de formación de los registros de las cinco etnias del Estado de México. Para los autores de este proyecto fue de suma importancia establecer un orden en la Lecto-Escritura del idioma, por fin habría un documento que mostrará la visión de cada etnia a través

del idioma, los Diccionarios formaron parte de la colección de Pueblos Indígenas, a continuación se presenta la portada de los cinco textos.



Fuente. Portadas de los Diccionarios en Lenguas Indígenas del Estado de México. Editados por el IMC.  
Foto. Margarita de la Vega Lázaro escritora de origen otomí.



Fuente. Portadas de los Diccionarios en Lenguas Indígenas del Estado de México. Editados por el IMC.  
Foto. Crispin Amador Ramírez escritor náhuatl.

## ACTIVIDADES DIVERSAS

Entre otros programas en las que he participado se encuentra la organización de muestras gastronómicas, talleres artesanales, eventos en coordinación con las diversas instancias de cultura de los municipios y de la federación, planeación y organización de eventos artísticos, ceremonias tradicionales y en la organización de festivales en municipios como son Malinalco y Valle de Bravo.







Imágenes Natalia Melo y diseño de carteles Mario Mendoza y Maliemociones

## 2.4.1 El Contexto laboral en el IMC, dependiente de la Secretaría de Cultura y Turismo del Estado de México

### UBICACIÓN

El Centro Cultural Mexiquense, se encuentra en Boulevard Jesús Reyes Heróles No. 302, Del. San Buenaventura, C.P. 50110, Toluca, Estado de México.



Imagen 1: Localización del Centro Cultural Mexiquense, Toluca, Méx  
Fuente: Google maps; Abril del 2017

Mapa satelital del Centro Cultural Mexiquense, Toluca Estado de México.

## **Creación del Instituto Mexiquense de Cultura**

El Instituto Mexiquense de Cultura surge el 3 de septiembre de 1987, fue publicado en la Gaceta de Gobierno como un organismo público descentralizado.

El Instituto Mexiquense de Cultura, fue el organismo encargado de generar las políticas públicas en materia de cultura en el Estado de México y difundir las distintas manifestaciones del arte y la cultura, así como fomentar la sensibilidad y el enaltecimiento del espíritu humano a través de ellas. Entendemos por políticas públicas como las “acciones que poseen la capacidad de transformar un estado anterior hacia otro estado deseable, dentro de los cuales se incluyen todos los temas posibles de incluir en el ámbito de lo público.” (Hugo Cárdenas, S/A) sin embargo a 30 años de su creación, esta institución no únicamente ha tenido que adaptarse a las necesidades de una población creciente, diversa y cambiante como la del Estado de México y de la aparición de nuevas estrategias de animación sociocultural, sino que además ha desempeñado su trabajo con los recursos limitados que se asignan al fortalecimiento de la cultura en la entidad.

Originalmente dependían del Instituto 23 casas de cultura, 22 museos, 121 archivos históricos y el Archivo histórico del Gobierno del Estado de México, así como 166 bibliotecas municipales y una estatal.

En 1988 se integró la Orquesta Sinfónica del Estado de México, se incrementaron el número de las casas de cultura, a 34 espacios culturales, los museos a 23 y las bibliotecas municipales a 177, a su vez 22 módulos culturales que funcionaban como extensiones de casas de cultura.

Para el año de 1998, de nuevo se publicó en la Gaceta de Gobierno en el Manual General de Organización del Instituto Mexiquense de Cultura donde se plantea una reestructuración en el Organigrama conformándose de la siguiente manera Consejo de Gobierno, Dirección General con la Unidad de Relaciones Públicas, Unidad Jurídica, Unidad de Desarrollo Institucional, Contraloría Interna, Orquesta Sinfónica del Estado de México, tres direcciones de área: Patrimonio Cultural, Servicios

Culturales y Administración y Finanzas, 6 subdirecciones y 17 departamentos de la Dirección de Patrimonio Cultural dependían 27 museos, 4 Zonas Arqueológicas, Archivo Histórico, la Unidad de Restauración, además de 121 archivos históricos municipales y 547 bibliotecas de la Red Estatal de la Dirección de Servicios Culturales dependían 106 casas de cultura.

En el año 2000, mediante acuerdo de Consejo de Gobierno se acordó implementar el programa de municipalización de las casas de cultura con la cual los H.H. Ayuntamientos serían los encargados de administrarlas. De las 106 casas de Cultura que dependían del Instituto 87 fueron municipalizadas y 18 casas de cultura quedaron como Centros Regionales de Cultura. Ante este panorama puedo decir que el Instituto perdió infraestructura cultural valiosa para la población, así como semilleros creativos.

El Instituto Mexiquense de Cultura, fue pensado con el objetivo de establecer las políticas culturales para el Estado de México laborar en la Gestión pública no es sencillo y requiere de compromiso del promotor con las comunidades diversas que se atienden.

A nivel nacional así como en el Estado de México se debe pensar en el extraordinario tejido institucional que se ha ido generando particularmente en los últimos 50 años del siglo pasado y a la fecha, donde se han creado instituciones culturales fundamentales, programas con un renombre no solo nacional sino internacional y con reconocimiento en todos lados, no tenemos una ley que fundamente el sentido de esta institucionalidad, una ley que garantice el ejercicio de los derechos culturales de todos los ciudadanos, donde se explicita la importancia que tienen la construcción y el derecho a las identidades, al patrimonio cultural, al acceso a una educación artística y a una formación cultural.

## **INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO CULTURAL MEXIQUENSE**

El Centro Cultural Mexiquense, fue planeado para albergar la historia y la cultura de los mexiquenses, el Gobierno del Estado realizó una obra en el espacio

correspondiente a la Hacienda de San José La Pila, el sitio está conformado por 3 Museos con 2 auditorios con capacidad para 250 personas y el otro para 150 personas, (Cultura Popular, Antropología e Historia y Arte Moderno), La troje, 1 Archivo Histórico, 1 Biblioteca Pública Central Estatal, 1 Biblioteca Digital, Oficinas de la Dirección General, Servicios Culturales y una Extensión de la Cineteca Mexiquense, Área para el Conservatorio (en proceso). Este espacio cultural aprovecha por su entorno paisajístico y la vista privilegiada, del Nevado de Toluca.

El Centro Cultural Mexiquense ofrece múltiples servicios para un público diverso, especialmente niños, estudiantes e investigadores, así como gran cantidad de jóvenes y familias que acuden a las exposiciones de pintura, los talleres de creatividad y gran variedad de actividades artísticas y culturales.



Centro Cultural Mexiquense



Placa Conmemorativa de cuando se fundo



Personajes que asistieron a la Inauguración del Recinto cultural



Museo de Culturas Populares



Museo de Antropología e Historia



Foro al aire libre Museo de Antropología e Historia



Museo de Arte Moderno



Fuente creada por "Luis Nishizawa"



Biblioteca Pública Central Estatal

Imágenes: Nancy Romero y Natalia Melo

## **OBJETIVOS, MISIÓN Y VISIÓN**

Los objetivos fundamentales por los cuales se originó este organismo son los siguientes:

“Planear, organizar, dirigir y evaluar las actividades culturales en todo el territorio estatal a través del fomento y difusión de exposiciones, conferencias, proyecciones, talleres, cursos, concursos, certámenes, presentaciones de grupos de danza, canto, teatro, entre otras; así como estimular la producción artística y cultural que permita rescatar las manifestaciones que constituyen el patrimonio cultural de los mexiquenses.” (GEM, 2010)

En el Manual de organización del Estado de México, se habla de los objetivos centrales del surgimiento de un organismo cultural los cuales son fortalecer la identidad, promover la cultura, rescate y conservación del patrimonio cultural, histórico y artístico, descentralizar la cultura y democratizar la cultura. Hasta la actualidad estos objetivos son vigentes y válidos.

La misión fue contribuir al crecimiento integral de los mexiquenses por medio del rescate y la promoción de la cultura, así como el impulso a la creación artística.

Este organismo ha tenido por varias administraciones ese cometido y desde mi punto de vista solo se ha quedado en buenas intenciones, pero no ha logrado llevar a cabo para lo que fue creado.

La visión en el Estado de México desde su formación es una política cultural incluyente, que promoviera el desarrollo integral a través del arte y la cultura en las 16 regiones de la entidad, con absoluto respeto a las tradiciones y costumbres locales y con múltiples mecanismos de difusión y coordinación del conjunto de proyectos culturales.

En materia cultural, como parte de las políticas culturales basadas en el Plan de Desarrollo, tuvieron como metas reforzar la difusión y preservación de las manifestaciones que definen la identidad mexiquense, para lo cual se deberá recurrir a la descentralización efectiva de programas e infraestructura cultural, además de la utilización de tecnologías de información que permitan ampliar significativamente la difusión del patrimonio cultural.

Como parte de los objetivos que se propusieron para el desarrollo de la política pública se encuentran los siguientes:

### **OBJETIVOS BASADOS EN LA POLÍTICA PÚBLICA**

- Responsable de establecer una política con la capacidad de promover los valores y los productos artísticos y culturales de los mexiquenses.
- Buscar estrategias para la difusión y preservación del patrimonio tangible e intangible.
- Fomentar el desarrollo artístico de artistas e intelectuales residentes en el Estado de México
- Establecer mecanismos para el manejo y control de las zonas arqueológicas, monumentos históricos y archivos.
- Establecer una red de información e investigación entre los diversos

espacios culturales.

- Asesorar y coordinar el trabajo de promoción cultural de los Centro Regionales de Cultura, impulsando los programas locales, regionales y estatales.
- Vincular los servicios culturales con el sistema educativo para contribuir con la formación integral del hombre
- Formar público con la capacidad de apreciar y consumir las diversas manifestaciones del arte y la cultura. Reconociendo la importancia del fenómeno creativo.
- Elevar la calidad de las exposiciones y muestras artísticas que se presentan en espacios administrados por la Institución de cultura.

Fuente: (Basado en la Gaceta de Gobierno, GEM 2010; 16)

## PROGRAMAS DEL INSTITUTO MEXIQUENSE DE CULTURA:



Grafico 1. Programas del IMC basados en el Manual de Organización, Gaceta de Gobierno del Estado de México, 2010.



En el gráfico anterior plasma algunos programas que se han aplicado con la población, como son la Difusión cultural, Identidad y enseñanza artística. Un programa cultural es aquel que basa sus contenidos en temas propiamente culturales, tales como la música, la literatura, el cine, el arte. Y pues varios de estos programas se utilizan con sembreros para que la población se acerque a la cultura y al arte con la narrativa que la población conozca y tenga un cambio en sus posibilidades de ver el mundo creando un gusto estético a través de la visión artística.

A continuación, describo los objetivos de la Dirección de Servicios Culturales y de la Subdirección de Promoción Culturas, además de sus funciones esto basado en el Manual de Organización de GEM, que se encuentra en el Gaceta de Gobierno del año 2010, forma parte de este apartado por que el Colegio de Lenguas forma parte de esta Dirección y la adscripción de mi plaza y los reportes que se realizan forman parte de la Subdirección de Promoción cultural por eso considero importante mencionarlo.

## **DIRECCIÓN DE SERVICIOS CULTURALES**

La Dirección tiene como objetivo promover el Desarrollo cultural de los habitantes del Estado de México, por medio de la operación de los Centros Regionales de Cultura, la realización de actividades artísticas, literarias, y la edición de libros y revistas de carácter cultural. Este es el objetivo que forma parte del lineamiento interno del Instituto Mexiquense de Cultura. Y como funciones se enlistan las siguientes:

### **FUNCIONES DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS CULTURALES**

- Desarrollo de Programas para la recopilación y difusión de información.
- Divulgar las actividades artísticas y culturales.
- Dar respuesta a las necesidades de enseñanza artística en la entidad.

- Promover y dirigir la edición de materiales de interés cultural y artístico.
- Fomentar y difundir las manifestaciones culturales a través de eventos artísticos.
- Desarrollar un registro sobre el patrimonio cultural vivo y los procesos culturales.
- Coordinar programas que permitan acercar a los mexiquenses a las expresiones de música, danza, teatro, literatura, artes plásticas, cine y arquitectura.

Con base a lo que menciona debo decir que los objetivos y las funciones no han variado conforme a los años que llevo trabajando aquí, no ha existido un funcionario que realice un proyecto innovador que proponga o tenga un plan en el cual se realice un diagnóstico, que busque solucionar alguna problemática social o cultural detectada, sino una línea y la eterna búsqueda de los hilos negros entre cada sexenio que pasa donde lo único que me he percatado es que la cultura y lo que se realiza buscan fines políticos es decir es un trampolín para acceder a alguna candidatura política.

## **LA SUBDIRECCIÓN DE PROMOCIÓN CULTURAL**

En la Subdirección de promoción cultural, tiene como objetivo promover y propiciar la participación activa de la población del Estado de México en actividades culturales, así como para el uso y aprovechamiento de los servicios e instalaciones para contribuir al desarrollo de las manifestaciones culturales y artísticas. Con las siguientes funciones:

### **FUNCIONES DE LA SUBDIRECCIÓN DE PROMOCIÓN CULTURAL**

- Fomentar programas que motiven la formación cultural de la comunidad mexiquense.

- Desarrollar y difundir programas para la recopilación de información sobre manifestaciones culturales.
- Participar en la promoción de la cultura de la comunidad mexiquense, fortaleciendo la identidad estatal.
- Gestionar el apoyo necesario de instituciones de los sectores público, privado y social para la realización de programas que permitan mejorar el nivel cultural.
- Entablar relaciones y convenios de colaboración con entidades públicas, privadas y sociales que incidan en el ámbito cultural.
- Fomentar programas que motiven la formación cultural de la comunidad mexiquense.
- Desarrollar y difundir programas para la recopilación de información sobre manifestaciones culturales.
- Establecer programas para la formación, capacitación y actualización de promotores culturales.

El área es muy importante para esta Dirección, ya que aquí llega la mayoría de información y toma de decisiones importantes, es un filtro para lo que sale al exterior, las narrativas que llegaran a la población, aunque a últimos tiempos el desarrollo de proyectos referentes a la identidad estatal están muy abandonados, como lo menciono en el apartado anterior los funcionarios en el momento actual desean generar muchos eventos, para realizar informes cuantitativos antes que lo cualitativo.

A través de mi experiencia laboral en este organismo gubernamental y los conocimientos que me ha facilitado la Antropología Social y la Gestión Cultural puedo decir que realmente se requiere de especialistas en las áreas gubernamentales y personas comprometidas con la sociedad.

**CAPITULO III:**  
**EL QUEHACER DEL**  
**ANTROPÓLOGO SOCIAL**  
**Y LA GESTIÓN**  
**CULTURAL**

### **3.1. Conocimiento teórico y conocimiento práctico en la actividad profesional**

El punto de partida para reflexionar sobre el trabajo que se presenta en el que se expone la experiencia laboral producto de la formación profesional a través de la antropología social, parte de la frase: “saber y crecer todo que ver” (Freire, 2004: 12). A partir de esta frase se analiza la importancia que tiene el conocimiento para el desarrollo personal y profesional siempre acompañado de una dosis de sabiduría.

El saber es un fenómeno vital, el cual se da en la vida y no sólo en la existencia que tanto mujeres y hombres hemos creado a lo largo de la historia con los materiales que la vida nos ofrece. Pero lo que aquí nos interesa es el conocimiento, el cual nos hace capaces de gestar ideas y proyectos los cuales posibilitan el mejorar las condiciones de vida de los seres humanos a través del tiempo, y que se traduce en reacciones que se verifica en las relaciones que se dan en la vida humana.

En el fondo, la discusión sobre estos saberes implica el debate entre la práctica y la teoría, que sólo pueden ser comprendidas si son percibidas y captadas en sus relaciones contradictorias, nunca aislada cada una en sí misma, por lo tanto, ni sólo teoría, ni sólo práctica ya que ambas son necesarias para un desarrollo profesional y laboral.

El conocimiento y los saberes son parte de la experiencia vital; a lo largo de nuestra larga historia, aprovechamos los materiales que la vida nos ha ofrecido y es a partir de ellos que se ha logrado crear el lenguaje, el mundo simbólico de la cultura, la historia, entre otras cosas por lo tanto la mayoría de las cosas adquiere un significado que trasciende, entonces, crear es un proceso sobre el cual podemos intervenir tomando en cuenta que constantemente nos reconfiguramos, y como lo señala François Jacob somos seres programados principalmente para aprender. (Barracas, 2013:253).

El conocimiento entre nosotros, es una experiencia atravesada por la biología, por la psicología, por la cultura, por la historia, por la educación, por la política, por la ética, por la estética, es una intersección con las diversas disciplinas en dónde converge el hombre.

Según algunos estudios, el 90% de lo que escuchamos en una clase, conferencia o noticia se olvidan en menos de 24 horas excepto si eso genera en nosotros un impacto emocional muy alto. El conocimiento teórico brinda posibilidades para generar una praxis social sólo tratemos de recordar en un tiempo de 10 segundos cinco temas que vimos o estudiamos en una asignatura; rara vez podremos recordar eso temas, sobre todo si eran temas totalmente teóricos. Así, en la actualidad no es de mucha utilidad memorizar términos o conceptos que están en constante cambios, o conceptos que tienen una variedad de acepciones o significados. En el mundo actual no se exige conceptos ni teoría. Poco importa si un concepto o idea es falsa o verdadera porque al final, cada quien cree tener su verdad.

Nos damos cuenta que a la gente, a nuestra sociedad sólo le interesan los resultados y solamente se aprende a alcanzarlos trabajando y poniendo en práctica esas teorías, procedimientos y técnicas que aprendemos en las universidades y en los libros.

El conocimiento y el aprendizaje es una constante de minuto a minuto. El hombre aprende de diferente manera y pedagogía empleada ya sea a través de él juego, visualmente o realizando las actividades o sustentándose en la cotidianidad y la libertad.

A continuación, hare un análisis del plan de estudios de la Licenciatura en Antropología Social del año de 1997-2002, el cual se componía de 64 materias, cabe señalar que actualmente la licenciatura ya no tiene vigente el plan en mención equivalente a 9 semestres (cuatro años y medio), debido a la modificaciones y

actualizaciones que los planes curriculares demandan, pero es importante realizar un resumen sobre la carga teórica y práctica que se tenía en la formación de antropólogos sociales a través de las materias cursadas:

MATERIAS DEL PLAN DE ESTUDIOS 1997-2002								
1er semestre	Teoría Antropológica I	Teoría del Conocimiento	Biología Humana	Arqueología General	Etnografía I	Sociedad y economía	Computación I	
2do semestre	Teoría Antropológica II	Metodología I	Etnografía II	Ecología Cultural	Organización Social	Economía Política	Computación II	
3er semestre	Teoría Antropológica III	Metodología II	Teoría del Parentesco	Sociolingüística	Teoría Económica	Computación III	Taller de náhuatl	
4° semestre	Teoría Antropológica IV	Metodología III	Taller de Investigación I	Antropología Urbana	Antropología rural	Historia Social de México I	Fotografía	Inglés I
5° semestre	Teoría Antropológica V	Taller de Investigación II	Antropología Industrial	Relaciones campo-ciudad	Antropología Económica	Historia Social de México II	Inglés II	
6° semestre	Teoría Antropológica VI	Seminario de Investigación Antropológica	Antropología de la Religión	Historia Social de México III	Población y ambiente	Efectos sociales de la urbanización	Inglés III	
7° semestre	Teoría Antropológica VII	Seminario de Tesis I	Etnia, Nación y Estado	Historia Social de México IV	Educación y salud	Corrientes no antropológicas	Inglés IV	
8° semestre	Teoría Antropológica VIII	Seminario de Tesis II	Programas de Desarrollo	Antropología Política	Agroecología	Testimonios Antropológicos	Inglés V	
9° semestre	Antropología Crítica	Seminario de tesis III	Culturas Populares	Temáticas antropológicas	Desarrollo económico	Derechos humanos	Vinculación Interdisciplinaria	

Las materias van entrelazadas entre sí con la finalidad de generar un aprendizaje teórico-práctico con la intención de que el alumno adquiriera el conocimiento de la Antropología en su complejidad y logre tener las herramientas metodológicas, así como un conocimiento amplio para desarrollarse en la docencia y la investigación.

Es importante señalar que el trabajo de campo brinda la reflexión dentro de la antropología ya que ahí conectas la teoría crítica con las comunidades y sus problemas, pero también permite desarrollar habilidades que se aprenden a través del contacto con la realidad sociocultural es decir, aprendes cómo dirigirte con la población, delegados, autoridades tradicionales, con la gente que alberga los saberes comunitarios, por lo tanto puedo afirmar que la Antropología Social investiga y valora los saberes tradicionales a pesar de ser una disciplina con una gran carga

teórica, pero que logra estudiar el comportamiento humano, lo cual se fundamenta en la praxis comunitaria.

La Antropología es una disciplina con amplia ventana a la diversidad, por tanto, quien tiene la oportunidad de estudiar esta profesión, logra muchas satisfacciones, esto desde mi punto de vista ya sea en el plano académico, en el desarrollo intelectual, creativo, activismo social, entre otros. En cada uno de esos ámbitos de desempeño se desarrollan ideas las cuales se llevan al plano de las acciones, tienen impacto en el plano emocional debido a que se estrechan lazos con otros seres humanos. Justo en el desarrollo de esta memoria laboral, me planteo cuestionamientos acerca del alcance que tiene la disciplina en el plano personal ya que como científicos sociales investigamos al hombre y el desarrollo cultural comunitario, con ello buscamos en la medida de nuestras posibilidades transformar la realidad social en la cual también nosotros estamos inmersos. La antropología social y la Gestión Cultural me han permitido realizar una reflexión sobre los niveles de bienestar emocional y me he dado cuenta de las satisfacciones personales recibidas y sentidas a través de las acciones emprendidas dentro y hacia las comunidades cuyas características socioculturales son dignas de mostrar siendo esto, uno de los principios básicos de las ciencias humanas.

Así con todo lo antes dicho, sabemos que cuando la persona ha puesto en práctica lo que ha leído o escuchado en alguna clase, es cuando se puede decir que verdaderamente ha aprendido, por lo tanto es capaz de dirigir sus conocimientos hacia ámbitos laborales y sociales, buscando en todo momento generar acciones que beneficien a la sociedad, esa es la razón de ser de la formación profesional en cualquier ámbito de desempeño, pero aquel que sólo domina la teoría, sin saber cómo aplicarla a la realidad, se podría decir que es un profesionalista incompleto por lo tanto quien domina una teoría y es capaz de ponerla en práctica para resolver un problema, es el que verdaderamente sabe y tiene por ello un valor muy importante y significativo dentro de los procesos sociales y las dependencias encargadas de buscar alternativas de solución a los problemas que resultan de la vida cotidiana.



La teoría ilumina la praxis y actúa sobre ella a través de los conocimientos que el científico o profesionalista ha adquirido a partir de esta misma, la praxis constituye la base de la teoría y es a la vez, dirigida por ella, teoría praxis están dependiendo necesariamente la una de la otra y en una constante y significativa relación de mutua referencia.

### **3.2. Actividades de Gestión cultural: realidad y perspectiva**

Entre algunos de los ejemplos que analizaré en esta parte del trabajo, tiene que ver con el Sistema Nacional de Orquestas y Coros Juveniles e Infantiles de Venezuela (Fundación Musical Simón Bolívar), también conocido como El Sistema, es un programa de educación música originalmente llamado Acción Social para la Música, cuya misión es sistematizar la instrucción y la práctica colectiva e individual de la música, a través de orquestas sinfónicas y coros, como instrumentos de organización social y desarrollo humanístico.

El personaje que le ha dado cuerpo al sistema fue José Antonio Abreu, el cual además de ser músico de formación, egresado de la Escuela Superior de Música José Ángel Lamas de Caracas, estudio economía petrolera. El éxito de este sistema, fue el hecho de que no solo se necesitó de un artista que piense en la correcta interpretación de las partituras, sino más bien de un economista capaz de lidiar con presupuestos, convenios y situaciones de logística que requería el sistema mismo. Hasta el momento este proyecto sigue vigente y es una herencia para el pueblo venezolano y su trascendencia ha logrado traspasar fronteras hacia otros países entre ellos México.

El maestro Abreu buscó que niños y adolescentes, en su mayoría de bajos recursos, tuvieran oportunidades de formación integral y sistematizó la instrucción y la práctica colectiva e individual de la música a través de orquestas sinfónicas y coros, como instrumentos de inserción social, como parte de un modelo pedagógico, artístico y social, que ha adquirido notable relevancia en el mundo entero, esto constituye uno

de los programas de responsabilidad social de mayor impacto en la historia de Venezuela.

El Sistema contó con poco más de medio centenar de estudiantes, cifra que aumentó considerablemente con el paso de los años y actualmente, esta red de orquestas involucra a cerca de un millar de jóvenes músicos que desempeñan su función mostrando a la sociedad en general que todo es posible siempre que exista iniciativa y compromiso compartido entre los actores de un programa cuyos objetivos son bien diseñados.

En el caso particular, nos damos cuenta que sus primeras presentaciones impactaron en países como Escocia, México, Colombia y Estados Unidos, por ello cada estado y pueblo del país, en el caso de México, por ejemplo, quiso seguir el ejemplo de Caracas y contar con sus propias y representativas orquestas juveniles. Muchos de los pioneros del grupo formado en Venezuela, regresaron a sus lugares de origen para fundar otras nuevas orquestas infantiles, juveniles, así como núcleos de formación, de esta manera, se fueron multiplicando las agrupaciones orquestales, la población musical y los profesores de música en el oriente, el occidente, el sur y en el centro de todo el territorio nacional.

Bajo el lema de “Tocar y luchar”, el objetivo principal del sistema es enriquecer el conocimiento intelectual y educar la sensibilidad, con la intención de elevar el potencial estético para garantizar una buena calidad de vida. Sin embargo, nos damos cuenta que la raíz de los principales problemas en la sociedad tiene que ver con la exclusión, por lo tanto, Abreu lucha por incluir al mayor grupo de niños con la finalidad de ir erradicando poco a poco ese problema que afecta de forma considerable la vida de los individuos de un grupo en particular. El Sistema exhibe una realidad: cerca de 900 000 niños, niñas y adolescentes, en su mayoría provenientes de estratos sociales de bajos recursos económicos, están asimilados al estudio de la música, al tiempo que disfrutan del aprendizaje del arte (Tunstall, 2014: 18).

La música trasciende las palabras, llega al oído y llega directo al corazón para hacernos vibrar, la música es un modo de expresión. Abreu luchó incesantemente por incluir a niños y jóvenes afectados por la pobreza o con pocas oportunidades para su formación, a través del Sistema. De esta manera democratizó la música para el mejoramiento social.

Los niños y jóvenes ejecutan repertorios de la música clásica y popular y han sido incluidos a un sistema de formación personal y colectivo en el que se les inculcan valores sociales, morales y espirituales. Como complemento, el Sistema ha sido fundamental para la creación de proyectos alternos como son: El Programa de Educación Especial que beneficia a jóvenes y niños con discapacidad; el Programa de Orquestas Penitenciarias que apoya la reinserción en la sociedad de hombres y mujeres presas y el Programa de Atención Hospitalaria que acoge a niños y niñas con enfermedades crónicas en centros hospitalarios.

Esta experiencia venezolana ha causado un gran impacto cultural y social, especialmente en países que buscan disminuir sus niveles de pobreza, analfabetismo, marginalidad y exclusión en su población infantil y juvenil, así como en aquellas naciones que históricamente han cultivado las artes musicales.

El Sistema Nacional de Orquestas Juveniles e Infantiles lleva 33 años produciendo buenos músicos y exportando un modelo de gestión cultural. Además, cuentan con sus propios astros, salidos de barrios en los que normalmente no abundarían los atriles. Para Abreu, la labor del Sistema también tiene que ver con un asunto de mentalidad y dice al respecto, que se considera una injusticia social que un niño pobre no pueda comer lo que come un niño rico. Pero no se considera que es una inmensa injusticia social que un niño pobre no tenga acceso a la educación musical que tiene plenamente un niño rico.

El sistema es una institución estatal cuya estabilidad no ha dependido del gobierno de turno y es en América Latina donde existen más políticas gubernamentales que

estatales. El Sistema es abierto para todos, pero algo que Abreu ha tenido claro es que con dicho sistema quiere llegar, sobre todo, a jóvenes que de otra manera habrían carecido de la oportunidad de tener en sus manos un instrumento costoso, una formación musical adecuada y, menos aún, de poder llegar a formar parte de una de las principales orquestas de América Latina y viajar por el mundo.

El maestro Abreu en repetidas ocasiones narra lo siguiente: “Nuestra labor se inspira en el principio conforme al cual la educación artística, lejos de constituir monopolio de élites, debe consolidarse como eminente derecho social de nuestros pueblos. Ningún proyecto social seriamente concebido puede negar a la democratización de la enseñanza artística”. Esa ha sido la convicción (Abreu, 2013 Discurso del Maestro José Antonio Abreu durante la inauguración oficial del Festival de Salzburgo. Disponible en <http://www.fundamusical.org.ve/salzburgo/discurso.html>).

Algunos casos de transformación social son:

Lennar Acosta, clarinetista de la Orquesta Sinfónica Juvenil de Caracas y tutor del Conservatorio Simón Bolívar, quien antes de empuñar su instrumento fue arrestado nueve veces por robo a mano armada y problemas de drogas. Edicson Ruiz, que a los 17 años se convirtió en el contrabajista más joven que ha tenido la Orquesta Filarmónica de Berlín, empezó como empacador en un supermercado, terminó con una silla en una de las orquestas más importantes del mundo.

Dudamel director de la Orquesta es visto como una estrella de cine o un cantante de rock, alguien cuya sola presencia garantiza un lleno total. Pero más importante que el impacto mediático del director es la inspiración que ha generado entre los jóvenes venezolanos. (Tunstall, 2014: 22)

El otro modelo de análisis es el Sistema de Capacitación Cultural que se desarrolló y aplicó en el CONACULTA por el Mtro. José Antonio Mac Gregor Campuzano

La formación especializada de gestores culturales se impulsó de manera amplia con la creación del Sistema Nacional de Capacitación y Profesionalización de

Promotores y Gestores Culturales (SNC) del CONACULTA, en 2001. Sus principales antecedentes se ubican en el Programa de Formación de Promotores Culturales de la Subsecretaría de Cultura (1983-1988), el Programa de Actividades Culturales en Apoyo a la Educación Primaria PACAEP (1983-2003), algunos diplomados ofrecidos por universidades públicas y los cursos que se impartieron en la Dirección General de Culturas Populares durante distintos periodos. Desde el SNC se articularon los esfuerzos del gobierno federal con los de los gobiernos estatales, universidades y asociaciones civiles, para impartir diplomados de nivel I (200 hrs.) y nivel II (300 hrs.), además de seminarios, todos certificados por la Secretaría de Educación Pública y el extinto CONACULTA.

El Sistema Nacional de Capacitación (SNC) surge de la necesidad de fortalecer y actualizar al promotor cultural, dar un reconocimiento al Gestor Cultural, generar herramientas y metodologías, crear vínculos con universidades, promover la educación a distancia y acreditación certificación.

La gestión cultural es un campo multidisciplinar que articula conceptos, metodologías, elementos técnicos y financieros para el análisis e intervención de una organización social dada, a partir del diseño, implementación y evaluación de estrategias desde el ámbito cultural.

la profesionalización es el conjunto de procesos históricamente analizables mediante los cuales un grupo de profesionales logra demostrar su competencia en una actividad de relevancia social y es capaz de transmitir a otros tal competencia y de imponer su modelo frente a otros profesionales y profesiones concurrentes con la ayuda del Estado; es decir, es capaz, a juicio de este, de conservar el monopolio y las gratificaciones en orden a una solución de los problemas, aceptada socialmente (Mariscal,2006: 82).

La Dirección de Capacitación Cultural dependiente de la entonces retitulada Dirección General de Vinculación y Ciudadanización Cultural. Es desde esta dependencia donde se define una política de profesionalización de la gestión cultural. Para ello generaron un catálogo de cursos y talleres organizados en

diplomados al que llamaron Sistema Nacional de Capacitación Cultural cuyo objetivo era:

Capacitar, actualizar y profesionalizar a los promotores y gestores culturales para elevar el nivel y la calidad de los servicios culturales que llevan a cabo instituciones públicas y privadas, comunidades y grupos independientes, así como estimular procesos educativos y organizativos que favorezcan el aprendizaje de los marcos conceptuales, herramientas metodológicas, operativas y manejo de los procesos fundamentales de la planeación y la gestión de proyectos culturales por parte de todos los involucrados en el programa 1 . Para llevar a cabo dicho objetivo, el sistema contaba con cuatro subsistemas que en sí mismo representaban las cuatro estrategias de formación:

a) Subsistema de Formación Modular: Ofertaba unidades básicas de capacitación (cursos, talleres, seminarios, etc.) específicas a gestores culturales en activo. Cada unidad tiene asignada una carga horaria y los gestores podían posteriormente solicitar un diploma al acumular un total de 200 horas.

b) Subsistema Formación Continua: Ofertaba diplomados de 200 horas («de primer nivel») y 300 (los de «segundo nivel»).

c) Subsistema de capacitación a distancia: Organizaba teleconferencias y videoconferencias instaladas por institutos de cultura, bibliotecas municipales y universidades.

d) Subsistema de formación profesional: Pretendía generar estudios de licenciatura y posgrado en gestión cultural, desarrollo cultural o similares, mediante la vinculación institucional aportando su planta docente y su catálogo de cursos.

En términos generales, la Dirección de Capacitación logró poner en marcha una serie de diplomados en todos los estados de la república, organizó encuentros y una colección editorial llamada intersecciones que se especializó en gestión cultural.

El proceso de la profesionalización de la gestión cultural en México se ha dado de manera acelerada en los últimos años. Dentro de este proceso, podríamos distinguir de manera general cuatro etapas: La primera tiene que ver con el crecimiento de aparato cultural del Estado mexicano el cual se convierte en el gran empleador y capacitador desde la práctica. La segunda se caracteriza por una intensa discusión y reflexión sobre la necesidad de definir perfiles y capacitar a los trabajadores del Estado. En la tercera etapa, se da una gran apertura de ofertas en educación continúa centrada sobre todo a la capacitación de los gestores culturales en activo. La cuarta contemplaría la apertura y crecimiento de las ofertas de formación universitaria sobre todo de licenciatura. Así pues, a mi parecer, la profesionalización en México de los gestores culturales se ha venido dando a partir condiciones y situaciones tanto de orden político, económico y social y en íntima relación con lo que sucede en Latinoamérica y España, no obstante, podríamos identificar al menos cinco elementos clave: 1. La demanda de empleadores públicos, privados y asociativos de profesionistas en el diseño, ejecución y evaluación de acciones culturales. 2. La implementación del modelo económico neoliberal en México que influyó en la disminución del financiamiento público a la cultura, la implementación en el sector cultural de ideologías y modos de administración provenientes de las empresas privadas (Nivón, 2006), así como una menor participación e intervención del Estado en el sector y un aumento de la iniciativa privada en los circuitos culturales (Berman y Jiménez, 2006). 3. Una mayor demanda por parte de la ciudadanía por participar en la generación de acciones culturales desde la asociatividad, lo cual ha requerido que los ciudadanos o grupos de ciudadanos tengan las competencias suficientes para diseñar e implementar proyectos culturales, así como la gestión de recursos en fuentes de financiamiento públicas, privadas y comunitarias. 4. La generación de grupos y redes de gestores culturales que han generado espacios y herramientas de discusión, reflexión y comunicación de las experiencias, necesidades y problemáticas. 5. La toma de conciencia gremial de los gestores culturales que se han formado desde la práctica lo cual ha traído consigo una demanda de reconocimiento económico, laboral y académico en las

instituciones donde se desempeñan y en relación con otros profesionistas que operan en el sector cultural.

De 2001 al 2017 se ha atendió a 38, 147 promotores y gestores que se han inscrito a una o varias modalidades ofrecidas por el SNC y se impulsó la creación de las primeras licenciaturas y maestrías en varias universidades. En 2014, la oferta formativa se había multiplicado formidablemente; baste mencionar que un grupo de gestores independientes se registró un total de 62 licenciaturas, 11 especialidades, 80 maestrías y 17 doctorados, según datos obtenidos por Jesús Prieto en el año 2004 (Mac Gregor, 2007:22).

Los extraordinarios recortes presupuestales que a lo largo del tiempo sufre el sector cultura en general y las áreas de formación de gestores culturales en particular durante el 2016, obligan a diseñar estrategias que favorezcan la ampliación de los servicios con menos recursos (utilización de medios virtuales), la confluencia de esfuerzos de todas las instancias que actualmente llevan acciones en ese sentido (gobiernos federal, estatales, municipales, universidades, empresas y asociaciones civiles) y la diversificación de opciones formativas que abarquen desde promotores en activo, hasta gestores con expectativas de formación profesionalizante.

Entre los procesos de este modelo que presento, y que es importante comentar como una actividad de formación profesional sustentada y que hasta la fecha ha derivado en la formación de varias generaciones de Gestión Cultural, se convierte en un elemento de análisis e impacto hacia la sociedad, justo por ese motivo la cito ya que a través de estas acciones y programas se ha impulsado el desarrollo de diversas políticas y en diversos ámbitos se ha dado el reconocimiento por parte de la ley general de cultura señalando la capacidad que tuvo el Sistema de Capacitación y todos los elementos que lo llevaron a fortalecerse; para ello se menciona que:

El Sistema de Capacitación Cultural género vínculos con otros países y también brindó la posibilidad de generar una publicación de consulta denominada Colección Intersecciones, la cual ha dado apertura para que diversos temas de gestión cultural sean abordados y a su vez puedan dar continuidad, reeditar, intensificar y digitalizar



la publicación de libros de la Colección Intersecciones de la Secretaría de Cultura e impulsar con ello la diversificación editorial. De esta manera se busca crear un estímulo a la producción de textos específicos para esta colección, dada la urgencia de una bibliografía especializada que es demandada por un amplio sector de la población. Así, con esto se busca mantener y ampliar los alcances del Subsistema de Acreditación y Certificación del SNC con la finalidad de estimular la participación y profesionalización de gestores que encuentren en su inserción al SNC opciones de crecimiento profesional, académico y curricular.

Derivado de los logros que se tuvieron de este Sistema se obtuvo el reconocimiento de buena práctica de la Gestión Cultural por parte de la UNESCO lo cual lo declaró y certificó cómo un proyecto de éxito.

Actualmente y derivado del SNC el Gestor cultural obtuvo reconocimiento, tiene una posición y es parte de una comunidad que día con día se va fortaleciendo.

Algunos campos estratégicos que aborda la Gestión Cultural son los siguientes: Patrimonio cultural; Historia y apreciación del arte, Cultura y espacios públicos; Gestión cultural a nivel municipal, Turismo cultural; Educación e iniciación artística Cultura y construcción de ciudadanía; Administración de instituciones culturales; Culturas juveniles; Gestión de las artes escénicas; Cultura y migración; Desarrollo cultural comunitario; Culturas infantiles; Organización de festivales y eventos artístico-culturales; Formación y profesionalización de gestores culturales; Gestión cultural y nuevas tecnologías; Fomento a la lectura Mercadotecnia; Empresas culturales; Investigación artística y cultural; Cultura e igualdad de género; Museos comunitarios; Cultura para la paz y la convivencia; Diálogos interculturales; Cultura y desarrollo urbano, Culturas populares; Gastronomía; Emprendedurismo creativo; Desarrollo humano y cultura; Culturas indígenas; Autonomía y pueblos originarios; Cultura y medio ambiente; Formación de públicos y audiencias; Legislación cultural; Derechos culturales; Diseño y evaluación de políticas culturales; Procuración de fondos para proyectos culturales; Configuración de ecosistemas culturales diversas; Cultura y economía; Diseño y realización de espectáculos escénicos; Diseño y

remodelación de infraestructura cultural; Análisis del consumo cultural y sus diferentes segmentos; Artes circenses; Derechos humanos y culturales; Proyectos editoriales; Sistemas de información cultural; Diseño de mecanismos de participación social y privada; Tecnologías de la información y las comunicaciones; Bibliotecas públicas; Cooperación internacional; Aprovechamiento de la infraestructura cultural; Inclusión cultural a las personas y grupos en situación de discapacidad y/o en condiciones de vulnerabilidad; violencia Investigación protección; Fomento y difusión del patrimonio cultural; Diseño de metodologías pedagógicas para la gestión cultural comunitaria; Brigadas culturales para desastres naturales en campamentos de damnificados; Cultura y planeamiento urbano/regeneración y reconstitución del tejido social; Configuración de redes nacionales e internacionales. (Mac Gregor, 2007:31)

La cultura es producto de una formación, no se da, no aparece y no surge de la nada. Ha de ser formativa y creadora, que vaya más a construir un futuro que a analizar el pasado. A pesar de que es una herencia carece de testamento y en realidad, es un proceso que ya comenzó y tenemos dos caminos: contribuir a conservarla o transformarla.

El gestor cultural es un administrador de la herencia histórica y debe conocer y construir el pasado para que en el presente tenga sentido esa herencia. Desde esta perspectiva, el gestor es un intermediario entre el pasado y el presente que debe complementar su conocimiento con otras disciplinas como la historia, antropología, filosofía y sociología.

Es tarea de estos actores culturales configurar la conciencia de un pueblo al crear expresiones que reconozca, y con ello generar pensamientos y sentimientos de pertenencia para que abran la posibilidad a que la población se identifique, rechace y escoja lo que ve. Pero la libertad es temida y la crisis cultural actual se apoya en una clase dominante que define los objetivos de todo un pueblo y se apropia de adjetivos “nacionales” creando una propuesta en nombre de la cultura (valores, símbolos, actitudes). De esta manera algunas instituciones y actores de esas

instituciones, hacen un corte en la población porque no contemplan la diversidad real y a los grupos sociales que participan en ella.

Ambos modelos presentados en este apartado nos brindan la posibilidad y el alcance de la cultura para beneficiar al desarrollo humano y el impacto social.

### **3.3. El papel de la cultura en la actualidad y los retos de la gestión cultural**

José Antonio Mac Gregor (2011) menciona que a lo largo de la historia los grupos humanos han contado con ciertos personajes, que se han abocado a organizar, realizar y dar sentido y continuidad a sus prácticas culturales más significativas (chamanes, brujos, mayordomos de fiestas, ceremoniales y rituales, cronistas, guardianes de la memoria, custodios de la tradición, curanderos y un largo etcétera), los promotores culturales son todos aquellos que organizan y llevan a cabo acciones para estimular la vida cultural desde instituciones gubernamentales u organizaciones privadas, comunitarias o independientes y ofrecen bienes y/o servicios a fin de fomentar la generación, distribución y consumo de la producción simbólica que ponen en juego.

Los promotores realizan su labor por vocación, tradición o por ocupar un puesto en alguna instancia cultural (casas de cultura, universidad, instituto de cultura, biblioteca, museo, por ejemplo). En la mayoría de los casos no cuentan con una formación especializada y realizan su trabajo más por intuición y costumbre; por lo general carecen de herramientas que les permitan sistematizar y fundamentar metodológicamente sus prácticas.

Los gestores culturales, en cambio, son el conjunto de especialistas que han vivido procesos formativos de carácter profesionalizante, especializados y, en algunos casos, académicos universitarios. Ello mediante una amplia, creciente y diversificada oferta de instituciones que imparten una sorprendente gama de opciones formativas.

Cabría señalar que existen promotores que poseen un compromiso y calidad de trabajo extraordinarios, en contraste con la existencia de gestores certificados o

titulados que no han emprendido ningún proyecto cultural en dónde la comunidad este involucrada. Entiendo la gestión cultural como una práctica sistematizada en proyectos metodológicamente sustentados en una praxis participativa, que incide en ámbitos significativos de la cultura, para orientar el esfuerzo de una comunidad hacia la transformación de prácticas sociales, que favorezcan la recuperación del espacio físico y simbólico, el fortalecimiento de sus identidades, la preservación de su memoria y patrimonio cultural, el estímulo de la expresividad, la creatividad y la convivencia, a fin de generar condiciones adecuadas para el ejercicio de los derechos culturales y la construcción de ciudadanía. Ello permitiría abonar al “desarrollo libre, igualitario y fraterno de los seres humanos en esa capacidad singular que tenemos de poder simbolizar y crear sentidos de vida que podemos comunicar a otros”. (López, 2015: 10)

La génesis de la promoción cultural del México moderno puede ubicarse durante el periodo vasconcelista, en 1923, año en que se impulsó la creación de las Misiones Culturales y la Escuela Rural Mexicana, posteriormente se crearían las grandes instituciones culturales del Estado mexicano: el INAH en 1939, el INBA en 1946, la Dirección General de Culturas Populares en 1978, el CONACULTA en 1988, el FONCA en 1989, el Centro Nacional de las Artes en 1994 y en 2015, la Secretaría de Cultura, todas ellas activadas por promotores culturales de muy diferente cuño, ideología y nivel académico.

Los gestores culturales, aunque pertenecen a un campo reciente y han luchado por profesionalizarse, necesitan ser conscientes del entorno social en el que deciden trabajar porque un proyecto cultural no sólo incluye la participación e integración de la población con la cultura, o lo que se asume como cultura, sino que debe ayudar a reconocer y dar legitimidad a su valor real, aunque sea inmaterial.

El origen de esta disciplina suele ubicarse con el comienzo de la institucionalización de la cultura marcado históricamente por la apertura del Ministerio de Cultura Francés en 1959. André Malraux fue pionero de las casas de cultura en distintos municipios y barrios de Francia. (Bouzada, 2001:55).

En México, las primeras acciones culturales fueron las misiones de Vasconcelos que tenían la convicción de la autosuficiencia de la educación, la cultura y el arte para generar mediante el desarrollo del pensamiento y la sensibilidad, la evolución necesaria para el establecimiento de una sociedad democrática y justa en la que dominaran los valores espirituales. Para este fin se creó la Secretaría de Educación Pública (SEP) con tres departamentos que reflejan la idea de la educación de Vasconcelos: Escuela, Biblioteca y Bellas Artes. (Macías, 2011:10)

A partir de entonces, en México comenzaron a abrirse una serie de instituciones que serían cobijo de promotores. El Instituto Nacional de Bellas Artes y el Instituto Nacional de Antropología e Historia acercaron y fomentaron la identidad del país a través de las bellas artes y la educación. La etapa de institucionalización implicó la apropiación del estudio de la codificación, jerarquización de valores y significados de la cultura y se asumieron como un órgano centralizado y unificador de las acciones que competen a la cultura.

Por otro lado, la promoción cultural vino de la mano con la alfabetización y la construcción de la idea de nación como factor para el progreso, y tomó forma en la década de los 60 y 70 como un medio de movilización social y construcción de comunidades.

A partir del surgimiento de nuevos grupos sociales y la manifestación de las ONG's en turismo y moda, surge la necesidad de plantearse políticas culturales y la profesionalización de los actores involucrados. Para entonces, artistas, personas de comunidades indígenas y jóvenes, consideraron necesario asumir la formación de profesiones que participaran en las demandas culturales sociales.

Para comprender la situación actual de las políticas públicas con respecto al ámbito de la cultura, es preciso hacer un recorrido por la manera en que se ha contemplado en la historia de la formación y consolidación del Estado mexicano. A continuación, se presenta una breve revisión de las políticas culturales durante distintas etapas de la historia de México. Lejos de intentar hacer un estudio exhaustivo al respecto, lo

que se pretende aquí es dar un panorama general del imaginario social sobre el que se fueron construyendo los diferentes discursos de formación de la nación.

La concepción de cultura ha tenido diversos giros en la historia de México, siempre situados en el contexto de la discusión internacional. No es lo mismo hablar de la cultura desde el punto de vista científico, que contempla el universo simbólico y de prácticas humanas, que hacerlo desde el que la sociedad, sujeta a las redes de poder, adopta en un momento histórico dado.

La revolución: el nacionalismo como política cultural o la cultura como nacionalismo:

Se puede decir que la revolución sacudió las ideas descritas arriba y refrescó la visión sobre la cultura, el patrimonio y las políticas públicas.

En la Constitución de 1917 la cultura apareció por primera vez en el Artículo 3º:

- El criterio que orientará la educación se basará en el progreso científico, luchará contra la ignorancia y sus efectos, la servidumbre, los fanatismos y los perjuicios.
- Será democrático considerando a la democracia no solamente como una estructura jurídica y un régimen político, sino como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo.
- Será nacional, en cuanto sin hostilidad ni exclusividad- atenderá la comprensión de nuestros problemas al aprovechamiento de nuestros recursos, a la defensa de nuestra independencia política, al aseguramiento de nuestra independencia económica y a la continuidad y acercamiento a nuestra cultura (Ejea, 2008: 17)

Si se analizan con atención las frases mejoramiento cultural del pueblo y continuidad y acercamiento a nuestra cultura, que son las únicas menciones de la palabra cultura en la Constitución original de 1917, debe quedar claro que la cultura y el discurso

nacionalista iban de la mano. La modernización seguía siendo un asunto de vital relevancia para la Constitución del Estado, pero ahora con un enfoque que intentaba incluir a toda la población en el discurso nacional.

Para que este nacionalismo fuera convincente y tuviera una base popular sustentable, había que incluir a los que habían estado fuera de la historia. Se reivindicó así, a los grupos indígenas y campesinos que antes habían permanecido en el lugar de ausentes o, en el mejor de los casos, de ignorantes. De esta manera se revaloró el contenido de mestizaje; ahora lo indio se ponía en el centro, aunque siempre como discurso sobre el pasado. Es importante diferenciar entre lo mestizo que resaltaba el pasado español (en el siglo XIX) y el otro mestizaje que exaltaba lo indio, moreno y campesino.

Durante la primera etapa de la revolución, la política cultural se equiparaba a la política educativa (no en vano, la cultura aparece mencionada en el artículo de la Constitución que habla sobre la educación), porque había que alfabetizar a la mayoría de la población que permanecía iletrada. En 1921 Álvaro Obregón creó la Secretaría de Educación Pública encabezada por José Vasconcelos y se conformó el Sindicato de Obreros Técnicos, Pintores y Escultores, que en 1923 volvió público el *Manifiesto*:

El arte del pueblo de México es la manifestación espiritual más grande y más sana del mundo y su tradición indígena es la mejor de todas. Repudiamos la pintura llamada de caballete y todo el arte de cenáculo ultra-intelectual por aristocrático y exaltamos las manifestaciones de arte monumental por ser de utilidad pública. Proclamamos que toda manifestación estética ajena o contraria al sentimiento popular es burguesa y debe desaparecer porque contribuye a pervertir el gusto de nuestra raza, ya casi completamente pervertido en las ciudades (Méndez, 2007:39).

Durante las décadas de 1920 y 1930 se constituyeron los organismos enlistados a continuación:

- Misiones culturales y maestros rurales
- Campaña de alfabetización masiva
- Departamentos: Escolar, de Bellas Artes y de Bibliotecas y Archivos
- Escuelas nocturnas
- Formación de obreros calificados
- Inauguración de dos mil bibliotecas
- Tirajes masivos de libros de literatura clásica
- Departamento de Antropología, antecesor del INAH (fundado por Lázaro Cárdenas en 1938)
- Consejo Nacional de Educación Superior y de la Investigación Científica
- Consejo Técnico de Educación Agrícola
- Instituto Nacional de Psicopedagogía
- Cárdenas convirtió el Castillo de Chapultepec en el Museo Nacional de Historia
- Instituto Politécnico Nacional
- Casa de España en México (luego se convierte en El Colegio de México) (Crespo, 2006:3).

Se puede apreciar que la principal atención siguió estando en torno a la educación, particularmente para la población rural. Asegura Mary Kay Vaughn que “la escuela se convirtió en un campo de batalla de negociaciones intensas. En el proceso, algunas comunidades crearon un espacio para conservar sus respectivas identidades culturales locales, mientras que el Estado central logró alimentar un nacionalismo inclusivo, multiétnico y popular basado en su declarado compromiso con la justicia social y el desarrollo”. (Kay Vaughn, 2001, 19).

De esta manera, la cultura popular se convirtió en uno de los principales motores del desarrollo de la política pública, dejando atrás el arte “culto”.

Las instituciones de educación superior se concentraron en el Distrito Federal y más adelante en las principales ciudades del país. Las ciudades de México y Guadalajara aglutinaban la producción, circulación y consumo de la cultura nacional.



Varios artistas (José Clemente Orozco, David Alfaro Siqueiros, Diego Rivera, Roberto Montenegro, Jorge González Camarena, entre otros) se pusieron al servicio del Estado y realizaron obras monumentales: los murales en diversos espacios públicos, desde instituciones como la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y el Palacio de Bellas Artes, hasta espacios de uso público cotidiano como los edificios del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), la Secretaría de Educación Pública (SEP), y diversos mercados. También literatos, músicos, dramaturgos y otros artistas se sumaron al proyecto modernizador de la Revolución Mexicana. El nacionalismo se expresó así en la educación cívica y moral de las mayorías, ya que los artistas eran servidores públicos y sus pinturas tenían un cargado matiz de transmitir los valores de la nación y el proyecto revolucionario.

En 1934, durante el gobierno de Lázaro Cárdenas, se reformó el artículo 73 constitucional, que establece que el Congreso tiene la facultad:

Para establecer, organizar y sostener en toda la República escuelas rurales elementales, superiores, secundarias y profesionales; de investigación científica, de bellas artes y de enseñanza técnica, escuelas prácticas de agricultura y de minería, de artes y oficios, museos, bibliotecas, observatorios y demás instituciones concernientes a la cultura general de los trabajadores de la nación y legislar en todo lo que se refiere a dichas instituciones.(Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 73.)

En concordancia con lo arriba citado, en la segunda etapa, a partir de la década de los cuarenta y hasta finales de los sesenta del siglo, “se impulsa el fomento cultural dirigido hacia y por las instituciones corporativizadas... En los sindicatos, comunidades agrarias, en las instalaciones del Seguro Social, surgen centros sociales, casas del pueblo, centros de cultura para los trabajadores y los campesinos o para el sector popular (Crespo, 2006: 16 disponible en [www.memoria.com.mx/158/Crespo.htm](http://www.memoria.com.mx/158/Crespo.htm)).

Estas formas de promoción de la cultura llevaban el fin de constituir “una base popular entre obreros y campesinos” (KayVaughn, 2001:19)

Se constituyó el corporativismo al tiempo que se consolidaban las identidades regionales con la reinención de la cultura popular. Con la intención de promover industrias culturales cuya elaboración y reproducción se entrelazará con expresiones culturales locales y cuya inserción en el mercado significara un sustento para los productores, surgieron los ballets folklóricos, los talleres de manualidades y las escuelas de costura, entre otras actividades.

Paulatinamente el nacionalismo se fue convirtiendo en un cosmopolitismo: la movilidad social y espacial, el desarrollo educativo y el crecimiento económico son todos factores que fomentaron este proceso (Monsiváis, 1987: 22.)

Mientras que la industria, el conocimiento y las artes se aglutinaron en las principales ciudades del país, en las zonas rurales se gestaron diversos modos de resistencia y negociación sobre el modo en que llegaría el progreso a sus regiones.

La Política cultural en México ha sido un proceso complejo, en el cual se han ido ganando derechos y reconocimiento y en donde la Antropología ha participado activamente como disciplina y con el apoyo de varios antropólogos involucrados. cito la constitución y diversos autores justo para que se pueda ver cómo a pesar de que ha sido lento estos cambios pero son latentes ya sea por la creación de infraestructura cultural y organismos que se han formado con la misión de atender a la sociedad por la necesidad de democratizar la cultura y con el objetivo de atender desde la investigación, valorar y reconocer el patrimonio cultural material e inmaterial que tenemos en México, en las instancias gubernamentales se debe hablar de los procesos en la política cultural en México y en el Estado de México es fundamental que las actividades que se realicen a través de la instancia en donde yo laboro sea dirigido a las personas y con las personas a través de modelos lineales es decir de participación con las comunidades, la triada perfecta para un Gestor cultural que es (Gestor, comunidad y proyecto).

partir de la década de los sesenta y hasta los años ochenta del siglo pasado, ya no imperaba la idea de unidad nacional, sino la de llevar a México rumbo a la modernidad. De manera que las funciones de las instituciones culturales se

transformaron significativamente: Bellas Artes llevaba la consigna de promover exposiciones sobre creaciones universales; asimismo, se generaron diversos espacios autónomos para la cultura que la descontextualizaron y aislaron: ya no eran parte de la vida cotidiana, sino que se habían creado espacios particulares, especiales para el arte y la difusión cultural. A continuación, unos ejemplos:

- El edificio del Centro Cultural de la UNAM (CCU)
- El INBA construyó la Unidad Artística y Cultural del Bosque
- Se creó la Pinacoteca Virreinal
- En 1968 se fundó la Academia de las Artes.

En 1978, durante el gobierno de López Portillo, se reformó el apartado VIII del artículo 3º de la Constitución:

Las universidades y las demás instituciones de educación superior a las que la ley otorgue autonomía, tendrán facultad y responsabilidad de gobernarse a sí mismas, realizarán sus fines de educar, investigar y difundir la cultura de acuerdo con los principios de este artículo, respetando la libertad de cátedra e investigación y de libre examen y discusión de las ideas; determinando sus planes y administrando su patrimonio. (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 3).

Este es otro lugar donde aparece la palabra cultura en la Constitución. Como ya se ha podido apreciar, y como se ha mencionado en el apartado teórico y conceptual, no existe una clara delimitación de lo que significa el concepto de cultura desde el punto de vista oficial. De manera que ha aparecido de acuerdo con la concepción de la época en diferentes contextos y de manera ambigua. Las citas a la Constitución pretenden ilustrar esta visión fragmentada y mostrar el pensamiento general de la época respecto a la cultura.

Fue en este período en que cultura y educación comenzaron a desligarse sólo hasta el 7 de diciembre de 1988 el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA) se convirtió un órgano desconcentrado. Debe observarse con

detenimiento una serie de cambios en la estructura social como “la aceptación de un conjunto de mitos y costumbres internacionales, la nivelación cultural que deriva del crecimiento de la enseñanza superior y de la presencia de los medios masivos, la adopción de valores de la productividad..., la incorporación creciente de las mujeres a la economía (que recompone la familia)” (Monsiváis, 1987: 22.).

Es de suma importancia señalar la incorporación de los medios masivos de comunicación porque tendrán una influencia sin precedentes tanto en la vida cotidiana de los individuos como en la agenda sobre las políticas culturales del país.

A partir de los años ochenta la cultura se convierte en un negocio rentable, tanto para el Estado como para particulares. Se estableció un sistema de becas para creadores, surgieron festivales como El Cervantino y el del Centro Histórico de la Ciudad de México, los conciertos masivos en las plazas públicas. A la vez, el sector privado se organizó rápidamente y se constituyeron las disqueras, las organizadoras de espectáculos populares y las televisoras. (Crespo, 2006:3).

En esa época también se privilegiaron los discursos sobre la pluralidad y la diversidad, y con ellos apareció, por ejemplo, la educación bilingüe y bicultural. Para llevar a cabo este nuevo proyecto educativo se imprimieron libros de texto en lenguas indígenas y se capacitó a maestros bilingües. En 1992 se modificó el artículo cuarto de la Constitución Política: “La nación mexicana tiene una composición pluricultural sustentada originalmente en sus pueblos indígenas que son aquellos que habitaban el territorio actual del país al iniciarse la colonización y que conservan instituciones sociales, económicas, culturales y políticas, o parte de ellas (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 4º, reforma de 1992.)

Estos procesos tuvieron y tienen su repercusión en las transformaciones en el ámbito de la política cultural: como se mencionó anteriormente, en 1988 el CONACULTA pasó a ser un órgano desconcentrado, pero que al mismo tiempo le quitó autonomía al INAH y al INBA. Con el surgimiento del Fondo Nacional para la Cultura y las Artes (FONCA) se superpusieron algunas de las funciones del INBA por este nuevo organismo, llevando a una destrucción paulatina de las instituciones culturales.

Derivado de lo anterior y del trabajo de varios Gestores culturales, actualmente se tiene como un logro la creación de la Ley General de Derechos culturales

La Ley General de Cultural y Derechos Culturales publicada en el Diario Oficial de la Federación el 19 de junio de 2017 se sustenta en las reformas a los artículos 4º y 73º de la Constitución, que entraron en vigor en el año 2009, e introdujeron las nociones de “derecho de acceso a la cultura” y de “derechos culturales”, asociados a los derechos humanos y al derecho de todo ciudadano de acceder a los bienes y servicios culturales brindados por el Estado. Antes sirvieron ya de base para la creación de la Secretaría de Cultura Federal el 17 de diciembre de 2015 y su reglamento promulgado también en el Diario Oficial de la Federación el 8 de noviembre de 2016. De allí su importancia como referente legislativo.

En el mencionado decreto publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 30 de abril, 2009 dice:

Toda persona tiene derecho al acceso a la cultura y al disfrute de los bienes y servicios que presta el estado en la materia, así como el ejercicio de sus derechos culturales. El estado promoverá los medios para la difusión y desarrollo de la cultura, atendiendo a la diversidad cultural en todas sus manifestaciones y expresiones con pleno respeto a la libertad creativa. La ley establecerá los mecanismos para el acceso y participación a cualquier manifestación cultural.

Destacan en el texto tres derechos: 1) el de los mexicanos a acceder a la cultura; 2) el de los mexicanos a tener acceso al disfrute de los bienes y servicios que presta el estado en la materia; y 3) el de los mexicanos al ejercicio de sus derechos culturales.

Para el desarrollo de este apartado se considera importante aplicar cuestionarios esto con el objetivo de obtener un diagnóstico sobre la Gestión Cultural y su impacto tanto en los trabajadores del área de cultura y cómo lo he visto a través de mi práctica profesional y laboral, para ello se entrevistó a un promotor cultural que trabaja en la Secretaría de Cultura y Turismo y a un antropólogo social que ha desarrollado su labor profesional en la Gestión Cultural en instancias Públicas y de manera independiente, de esta manera a continuación se presentan los resultados obtenidos:

Los Cuestionarios que a continuación se presentan se aplicaron en los meses de junio y julio del año 2021 y se realizaron a trabajadores de la Secretaría de Cultura y Turismo del Estado de México que vienen laborando alrededor de aproximadamente entre 18 años y 23 años en el área de Servicios Culturales y Patrimonio Cultural, los entrevistados tienen una formación en actuación y formación artística. Y otros dos cuestionarios fueron aplicados a dos antropólogos sociales uno egresado de la ENAH y otro de la UAM, ambos profesionales tienen una amplia trayectoria en la administración pública y en la Gestión Cultural en México. En los cuatro casos se utiliza solo las iniciales de sus nombres para respetar la confidencialidad.

Los cuestionarios aparecen intercalados es decir un promotor cultural y un gestor cultural 2 cuestionarios aparecen en este apartado y otros dos en el siguiente.

## **CUESTIONARIO REALIZADO A IBS**

1. ¿Qué es la Gestión Cultural para usted?

El conjunto de elementos que caracterizan a una comunidad, grupo social o civilización determinada, cuyas manifestaciones van desde el lenguaje a la representación de significaciones sagradas

2.-¿Podría decirme las diferencias entre promoción cultural y gestión cultural?

La gestión es el campo de estudio que permite generar protocolos de formulación y evaluación de proyectos en materia de cultura. En tanto que la promoción de la cultura se refiere al ejercicio en el que se incluye a la mayor cantidad de personas y sectores en el desarrollo de proyectos que permitan aumentar el índice de desarrollo y de calidad de vida de un entorno geo-demográfico delimitado.

3.-¿Cuál es la situación actual de la Gestión cultural en el Estado de México?

La gestión cultural en el Estado de México denota la ausencia de programas y políticas culturales de largo plazo en la entidad. En tanto que también podemos percibir un aumento en los índices en la participación de la ciudadanía y del sector privado, en un ámbito que hasta hace muy poco se consideraba solo de la competencia del gobierno.

4.-¿Cuáles son los alcances de la Gestión Cultural en el Estado de México?

Los alcances de la gestión cultural en el Estado, se limitan a los resultados de la presión social sobre las decisiones de las instituciones públicas de la entidad, sin embargo, aún es muy precaria la gestión en cuanto a la implementación de programas y políticas que aseguren seguimiento a los avances en materia de cultura.

5.-¿Cuál es el impacto de la Gestión Cultural en el Estado de México?

El impacto de la gestión se relaciona a la percepción de resultados en la comunidad cultural y artística de la entidad. En esta percepción podemos contar la simpatía como un índice muy sintomático.

6.-¿Cuál es la problemática por la que atraviesa la Gestión Cultural?

Principalmente la falta de presupuestos sólidos para el desarrollo de proyectos culturales. La falta de políticas a largo plazo y la falta de claridad o coherencia entre las políticas y las tareas que en materia de cultura se realizan en el Estado de México.

A través de este cuestionario podemos conocer la visión de un promotor cultural que labora en la Secretaría de cultura y en el cual se denota su conocimiento sobre la Gestión Cultural y la crítica a la falta de políticas en materia de cultura, los cuales denotan el poco compromiso de la institución y poco respeto los Derechos culturales de los ciudadanos, en materia cultural las instituciones sólo trabajen por sexenios y con un paternalismo sin considerar los procesos de diversidad cultural y de ciudadanía.

## **CUESTIONARIO JAMC**

1. ¿Para usted que significa ser antropólogo y ser gestor cultural?

Significa dedicarme a lo que más me gusta y a lo que decidí dedicarme desde hace más de 40 años.

Significa haber tenido la fortuna de elegir la carrera y la profesión que correspondían a mis intereses e inquietudes de cada circunstancia a los 19 años: el asombro por la otredad, la búsqueda de identidades personales y grupales, una posición política e ideológica, vislumbrar la diversidad cultural de mi país, estar en



condiciones de poner en valor a la cultura con finalidades políticas para la transformación social, adquirir herramientas, conocimientos y habilidades para comprender a la “otredad”, particularmente la indígena y la urbano-popular que eran las que más me interesaban.

La promoción cultural vino después: durante mi Maestría en desarrollo rural me invitaron a aplicar a un concurso para ser instructor en un Curso Internacional de Promoción cultural que organizaba el gobierno de México y la UNESCO, a través de la Dirección general de Promoción Cultural de la entonces Subsecretaría de cultura de la SEP (que posteriormente se convertiría en Conaculta).

Me empezaron a invitar con una frecuencia mayor a impartir cursos por todo el país y después s otros países: lo que había conocido en la carrera de Antropología, en la Maestría y en procesos de acompañamiento a diferentes movimientos sociales, parecía confluir muy afortunadamente en una misma línea: la gestión cultural.

## 2. ¿Cómo considera que ambas disciplinas convergen?

La Antropología social favorece el conocimiento de las diferentes culturas; la comprensión de la diversidad cultural; el acercamiento respetuoso, empático, disciplinado, cálido, participativo, comprometido y previamente planeado y organizado, del estudiante, docente o investigador de la antropología social y la gente común; aquélla con la que se pretende generar conocimiento. Y en dichos procesos suele producirse una empatía tal entre el antropólogo y su comunidad de estudio, que pueden llevar a aquél a procurar apoyar a la gente en temas vinculados a su desarrollo comunitario para elevar los niveles de bienestar social.

Pero uno carece de herramientas para ello; en todo caso, manejo de metodologías para la investigación-participativa, dinámicas de grupos u observación participante; de modo que, en mi caso, abrevé a metodologías de intervención comunitaria mediante la educación popular (de fuerte inspiración *freireana* -de Paulo Freire-), metodologías para la creación y desarrollo de empresas agropecuarias desde el

trabajo en fundaciones privadas de desarrollo comunitario y la organización de eventos y festivales vinculados a movimientos sociales populares.

Muchos años después, me correspondió liderar la creación del Sistema Nacional de capacitación y profesionalización de promotores y gestores culturales desde el Conaculta y, después de 11 años en la Dirección General de Culturas Populares (iniciando en los ámbitos locales -Querétaro- luego regionales y finalmente en puestos de responsabilidad nacional) me quedó claro que el perfil del gestor cultural que queríamos promover en los procesos formativos que impulsaríamos, tiene mucho que ver con varios aspectos de la formación de los antropólogos sociales.

3. ¿Qué metodología y herramientas utiliza la gestión cultural de la antropología?

Investigación de campo, investigación-acción, investigación participativa, entrevistas directas, entrevistas grupales, árboles genealógicos, elaboración de proyectos comunitarios para el desarrollo social (en el caso de la antropología aplicada).

4. ¿Cuál es la situación actual de la gestión cultural?

Habría que considerar una primera etapa que quizás podríamos llamar “fundacional”, de “emergencia sectorial” y de “transición de la promoción a la gestión cultural”, en la que el SNCPPGC del Conaculta (ya mencionada párrafos arriba) dio la oportunidad de formación, actualización y profesionalización a más de 40 mil personas, algunos que quizás ni siquiera sabían que eran promotores o gestores.

Se visibilizó la importancia de miles y miles de personas que trabajaban en todos los rincones del país en acciones (más o menos estructuradas, más o menos de impacto social, más o menos sistematizadas) y muchísimos de ellos se dieron cuenta de la urgencia de capacitación. Se logró avanzar en la dignificación de ese sector a través de la certificación de sus procesos formativos, acreditada por la SEP y Conaculta.

Se realizó una producción editorial sin precedentes en dicho sector: la colección “Intersecciones” que dotó de bibliografía especializada para el curso de diplomados,

talleres, seminarios y, posteriormente para la creación de licenciaturas y Maestrías en distintas universidades.

A partir de la segunda década del presente siglo, con un sector de miles de promotores y gestores posicionados, visibilizados, empoderados, especializados y profesionalizados, se realiza la que considero la etapa de “diversificación” de procesos formativos: en 2014, una organización independiente registró un total de 62 licenciaturas, 11 especialidades, 80 maestrías y 17 doctorados nacionales e internacionales, de universidades públicas y privadas, presenciales, semi-presenciales y online, relacionados con la gestión cultural desde algunos de sus ángulos.

Quizás, habría que avanzar en las respectivas evaluaciones cualitativas, para conocer cuántos de sus egresados están realmente vinculados a procesos culturales, ejercitando su profesión, elaborando proyectos que lleven a cabo, etc.

Cada vez es más frecuente encontrar que los funcionarios públicos de las instituciones culturales o responsables de proyectos culturales de empresas privadas, han llevado algún tipo de formación más o menos profesionalizante. Ya se considera a la gestión cultural como una práctica necesaria y ésta se ha diversificado no sólo temáticamente (turismo cultural, empresas culturales, museos, bibliotecas, casas de cultura, centros culturales, desarrollo comunitario, cultura y universidades, culturas populares, legislación cultural, políticas culturales, cultura y seguridad pública, cultura medio ambiente y un largo etcétera) sino también socialmente: cultura vinculada a indígenas, niños-niñas y adolescentes, jóvenes, personas con discapacidad, jóvenes, afrodescendientes, adultos mayores, obreros y empleados, funcionarios.

La diversificación de procesos formativos, de perfiles de egresados, de temas y grupos sociales a atender ha sido extraordinaria y ahora ante ese prometedor panorama para la gestión cultural, habrá que innovar, actualizar y adaptar procesos de incidencia cultural en contexto de pandemia post-confinamiento: ¿qué hará la gente al salir? ¿Cómo ocupará de nuevo el espacio público? ¿Cómo afectó a la

salud física, emocional y social de la gente? ¿Qué nuevas formas de creación, mediación y consumo cultural se van a presentar o habrá que producir?

Muchas preguntas que los gestores culturales tendremos que ir respondiendo conforme la gente, con nuevas identidades “covidianas” vaya enfrentando el reto de vivir fuera de casa y con gente, no confinada en casa y con el permanente temor al “otro” que pudiese estar “infectado”.

5. ¿Cuáles son los alcances de la gestión cultural?

Los alcances están en relación directamente proporcional a dos factores fundamentales: formación-actualización-diversificación-práctica real en la instrumentación de proyectos cada vez más profesionales y la capacidad que tenga (así como las oportunidades) de continuar insertándose en puestos de decisión donde podrá demostrar su profesionalismo; ello debería redundar el proyectos culturales en todo el país, mejor fundamentados, más pertinentes, congruentes, coherentes y de impacto social; es decir podría redundar en una gran potenciación del impacto de las políticas culturales a nivel nacional.

6. ¿Cuál es el impacto de la gestión cultural en la cultura?

Continuando la argumentación de la respuesta anterior, gestores culturales mejor formados, con mayores oportunidades de empleo digno y posicionados en condición de tomar decisiones institucionales, indudablemente generaría un extraordinario impacto en la vida cultural de los territorios comunitarios, universitarios, virtuales, disciplinarios, especializados o no. Habría quienes puedan activar, reactivar, fortalecer, interconectar, interactuar, fertilizar, reforestar, abonar y restablecer equilibrios perdidos o en riesgo de perderse, de ecosistemas socioculturales completos.

7. ¿Cuál es la problemática por la que atraviesa la gestión cultural en la actualidad?

Desempleo de personas que se formaron como especialistas en GC y precariedad en sus condiciones de trabajo;

Mucha teoría y poca práctica (sistematizada, evaluada, acompañada, corregida y aumentada) en dicha formación;

Fragmentación del sector;

Falta de continuidad de procesos institucionales para su formación e integración a sus campos laborales;

Carencia organizativa mediante Colegios o Asociaciones gremiales con presencia política y capacidad de negociación ante gobiernos y autoridades de distinta índole, para incidir con mayor claridad en el diseño de políticas culturales;

Creciente, pero aún insuficiente capacidad de sistematización de sus experiencias a fin de compartirlas y enriquecer el campo de trabajo.

Este cuestionario se realizó a un antropólogo y gestor cultural activo el cual en sus respuestas se hace presente la aplicación de la disciplina antropológica y la experiencia en el desarrollo de ambas disciplinas. El Mtro. Mac Gregor es uno de los impulsores de la Gestión cultural y el cual ha tenido la tarea de capacitar a varios promotores culturales y Gestores culturales a nivel nacional e internacional. El cuestionario se presenta en el siguiente apartado sin que se haya realizado ningún cambio mostrando la perspectiva del Gestor cultural, sus intereses y trayectoria en la antropología y la Gestión Cultural.

### **3.4. La Antropología Social: su papel ante la Gestión cultural**

Como he desarrollado a lo largo de gran parte de esta memoria la formación en la UAEMéx ha sido satisfactoria y no es algo ajeno a la Gestión Cultural por lo que se pueden dar cuenta en la lectura del documento, ambas disciplinas comulgan y convergen con la intención de que el hombre cómo punto central pueda ser beneficiado con estas disciplinas.

En la formación Antropológica de la UAEMéx, la encrucijada permanente de la Gestión Cultural está presente, ojalá en algún momento las acciones que en ocasiones realizamos los Antropólogos justo sean reconocidas por esta disciplina.

Como universitaria soy consciente del gran compromiso que implica el trabajo que tengo, a continuación, presento otros cuestionarios pertenecientes a un promotor cultural y a un antropólogo social que se desarrolla como Gestor cultural y artista.

Considero importante contemplar ambas visiones en este apartado porque a partir de sus comentarios nos brindan posibilidades múltiples de la Gestión Cultural, la antropología social y las políticas públicas se desarrollan en la instancia en la cual laboro.

A continuación, comparto unos cuestionarios realizados a un promotor cultural y un antropólogo social, gestor cultural y artista, estos con el objetivo de enmarcar el desarrollo de la disciplina y empatar el papel que ha jugado la antropología social aplicada en mi formación profesional en la UAEMéx y en el campo laboral que desarrollo a diario.

Los seres humanos tenemos la capacidad de reinventarnos y se nos ha otorgado la historia como posibilidad, y para eso reivindica a los sueños como motor de transformación, y a la educación liberadora como una herramienta para hacer posible, aunque sea una parte de lo imposible.

Las condiciones económicas, culturales, históricas y políticas de cada contexto presentan nuevas demandas metodológicas y tácticas. Es por eso que no hay recetas en las palabras de Paulo Freire

## **CUESTIONARIO VSEP**

1. ¿Qué es la Gestión Cultural para usted?

Es un área de estudio que facilita herramientas para crear, desarrollar, emprender y evaluar proyectos en el ámbito de las organizaciones e instituciones del medio cultural y creativo.

2. ¿Podría decirme las diferencias entre promoción cultural y gestión cultural?

La promoción cultural es un sistema de acciones que permiten una relación activa entre la población y la cultura, es un vínculo recíproco entre sociedad, patrimonio cultura e identidad. Los bienes culturales que de esto emanan deben buscar una mejor calidad de vida para la población.

3. ¿Cuál es la situación actual de la Gestión cultural en el Estado de México?

Desafortunadamente en el Estado de México no existen instituciones públicas como privadas que cuenten con criterios adecuados en la gestión cultural

4. Cuáles son los alcances de la Gestión Cultural en el Estado de México?

No hay una estrategia, ni una forma de evaluar este tipo de alcances pues no existe una bitácora que nos permita conocer fortalezas o debilidades en la gestión cultural.

5. ¿Cuál es el impacto de la Gestión Cultural en el Estado de México?

La visión cultural que se tiene el Estado de México tiene un perfil más de promoción cultural que de gestión, por esta razón no es posible medirlo.

6. ¿Cuál es la problemática por la que atraviesa la Gestión Cultural?

Principalmente que no existe un proyecto adecuado de gestión cultural ni tampoco una adecuada formación de gestores culturales pues los proyectos culturales son sexenales y esto no permite que exista la continuidad de esto.

El cuestionario se aplicó a un promotor cultural de la Secretaría de Cultura y Turismo, el cual tiene como formación profesional actor, a través de sus respuestas nos presenta la visión de un artista que ha trabajado varios años en la administración pública y la visión que tiene respecto a la Gestión cultural

## **CUESTIONARIO JACA**

1.- ¿Para usted que significa ser antropólogo y ser gestor cultural?

La Antropología es un campo de las ciencias sociales relevante para el estudio, investigación y diagnóstico sobre los aspectos de las comunidades humanas en los ámbitos de lo Étnico, lo lingüístico, el pasado y presente de los conglomerados humanos, en los vestigios que dan cuenta de su creación y producción, es decir, en la dimensión de la cultura que crea, transmite, recrea, transforma y modifica el Hombre en sociedad y construye Comunidad.

Ser Antropólogo es tener el privilegio de conocer la cultura que produce el Hombre para darse respuestas y generar soluciones al Hombre mismo y el Hábitat en su sentido más integral.

Ser Gestor Cultural es trascendente para uno como Antropólogo por disponer de una arquitectura metodológica pluridisciplinaria que facilita y permite que, en ese ámbito de actuación profesional, con mejores condiciones de conocimiento y herramientas, intervenga uno en los diversos procesos y niveles que exige el desarrollo cultural de las sociedades, los pueblos, las comunidades, grupos e individuos.



## 2.- ¿Cómo considera que ambas disciplinas convergen?

La Antropología se enfoca a la cultura en sociedad, a indagar y explicar sus características y procesos de la sociedad que la produce. La gestión cultural se enfoca al desarrollo cultural y el patrimonio de las sociedades. De tal manera que naturalmente convergen en el ámbito de la Cultura y Sociedad.

En una se investiga y explica, en la otra se generan condiciones y alienta a que la sociedad la preserve y la transforme. No sobra subrayar que las sociedades, los pueblos, las comunidades y los individuos, natural y normalmente en la vida cotidiana y los acontecimientos de su vida colectiva o individualmente, crea arte y cultura. Desde el descubrimiento del Fuego y las pinturas de la vida ritual y cotidiana de nuestros ancestros, el Hombre crea, recrea y transforma su cultura para brindarse soluciones a los retos que le plantea la sobrevivencia, y su proceso civilizatorio.

## 3.- ¿Qué metodología y herramientas utiliza la gestión cultural de la antropología?

La gestión cultural se alimenta de un cuerpo de saberes, métodos y herramientas provenientes de distintas especialidades sociales. No constituye un campo profesional en el sentido clásico, como se generaron la sociología, la historia, la pedagogía, la psicología.

Su riqueza y potencialidad estriba en usar pragmáticamente corrientes de pensamiento y herramientas asociadas a ellos, que al gestor le permite lograr intervenciones y planificaciones que le sean útiles y funcionales, para ordenar respuestas que resuelvan problemáticas y necesidades de la sociedad.

En las características de las problemáticas y los contextos socio históricos se establecen las necesidades para acudir a métodos y herramientas que logren cumplir objetivos culturales planificados, organizados y participativos.

No existe una solución única para todos los problemas, plantearlo así sería una negación de la diversidad y la pluralidad del mundo contemporáneo.

Sin embargo hay quienes de acuerdo a los procesos de intervención acuden a planteamientos y enfoques Metodológicos, cómo los de Guillermo Bonfil Batalla en cuanto a su Teoría del Control Cultural, planteamientos de orientación Marxista o Gramsciana en planos de autonomía y autogestión o usos de esquemas de planificación estratégica y de participación comunitaria como los de Freire, interpretaciones de la cultura como en Bordeau, Burke, Giménez, que al esclarecer y brindar una mejor interpretación de la génesis de la cultura, sus representaciones simbólicas, rituales y los procesos, brindan la oportunidad de construir y crear arquitecturas metodológicas y herramientas para intervenir y dar destino a la política pública y el desarrollo cultural desde la sociedad.

Estos planteamientos articulados a corrientes de pensamiento antropológico exigen creatividad para generar herramientas e instrumentos apropiados de acuerdo a los conglomerados humanos de que se trate.

La educación popular ha aportado visiones e instrumentos metodológicos como los constructivismos apropiados para adecuarse y generar procesos de trabajo cultural colectivos.

#### 4.- ¿Qué metodología y herramientas utiliza la gestión cultural de la antropología?

No puede haber una conclusión generalizada en un campo disciplinar aún de desarrollo reciente. Recordemos que como profesión vino a edificarse sobre la base de campos como la promoción cultural, administración cultural.

La diferencia ha sido su profesionalización a niveles universitarios. Pero también porqué su implementación también se ha diversificado en los ámbitos institucionales, del cual al menos en su terminología es cada vez más de uso común y materia de

talleres de capacitación, diplomados. A nivel universitario se viene consolidando en diversas universidades del país como licenciaturas y maestrías. Lo cual habla de un ámbito que goza de prestigio y buena salud creciente.

En los ámbitos de la sociedad organizada y Ong's es también cada vez más una disciplina y herramienta creciente.

#### 5.- ¿Cuáles son los alcances de la gestión cultural?

Los alcances de la gestión cultural son también diferenciados. En los ámbitos institucionales de los 3 ámbitos de gobierno es aún limitado. Los factores políticos que intervienen en las instituciones de cultura acarrear consecuencias como la improvisación, inexperiencia, carreras distintas a las requeridas en puestos y funciones que muchas veces desplazan a cuadros formados, experimentados, profesionalizados, profesionales, o que le dejan espacios limitados de actuación a los profesionales de la gestión.

Habría que decir que en los formadores de profesionales incluso a nivel universitario son también limitados y a veces improvisados, por ello pienso que los conocimientos también son limitados y hay mucho trecho que andar.

De ahí la importancia de avanzar integralmente y en más y mejores cuadros, pero también en una sinergia que propicie que la gestión cultural sea un campo para los gestores en distintos planos de esa gestión que es diversificada y de niveles diferenciados.

#### 6.- ¿Cuál es el impacto de la gestión cultural en la cultura?

Me referiré a los impactos donde debería suceder, y porque así no sucede. El impacto debería traducirse en la mejora de la gestión en: Gestión de instituciones culturales. Gestión de conflicto. Diagnósticos. Planificación estratégica. Diseño de política pública. Programas. Proyectos. Gestión y administración financiera. Organización de los servicios culturales. Mejoramiento de las condiciones operativas de programas y proyectos. Gestión de la participación, la organización y la autogestión comunitaria. Manejo patrimonial. Entre otras. Llevar la gestión cultural como un quehacer normal a todos los ámbitos de los 3 órdenes de gobierno con énfasis en los municipios.

7.- ¿Cuál es la problemática por la que atraviesa la gestión cultural en la actualidad?

Trazar nuevos conceptos sobre cómo gestionar cultura entre dos factores eje contemporáneos: Lo global y lo local.

Las tecnologías para eficientar la colocación de conocimientos de lo global y lo local en lo global y lo local.

Trabajar esquemas orgánicos sobre conocimiento de públicos y construcción de públicos y usuarios. Delinear más finamente las diferencias y límites conceptuales y metodológicos entre participación, organización y autogestión en contextos socioculturales diferenciados y de interculturalidad, para optimizar mejores resultados de gestión. Perfeccionar y diferenciar los campos de formación en una primera fase de formación general a la manera de tronco común y especializar en áreas de interés futuro de desarrollo del alumno en niveles teóricos y de planificación, directivos, organizacionales, técnicos operativos, políticos jurídicos, etc.

Consolidar un sistema nacional universitario de formación universitaria de la gestión cultural y gestionar políticamente entre sistema universitario y gobiernos, la articulación de cuadros profesionales e incorporación sistémica de los cuadros

profesionales que redunde en una gestión cultural formada e informada y de calidad, para beneficio del arte y la cultura. Actualmente la gestión cultural tiene aún limitaciones de orden conceptual y metodológicos y su impacto en la gestión institucional, social y privada es muy limitada. Más bien quienes se forman profesionalmente llegan a un mercado laboral abierto donde no necesariamente sus méritos de formación profesional son considerados como activos primordiales del impulso al desarrollo cultural. Hay gestores y en número limitado, pero hay un mercado que no los incorpora. En el medio institucional la política y los grupos hegemónicos de decisión no los incorpora. Quizá es en el medio privado y social donde puede romperse este esquema de lo que sucede en las instituciones.

Este cuestionario me parece muy preciso en sus respuestas con el enfoque Antropológico y del Gestor cultural, de ambas disciplinas he aprendido mucho y coincidido con los cuestionarios de los dos Antropólogos en la forma de la usar la metodología y cómo abordar la población, la necesidad de crear políticas pensadas en la personas y en su cultura. Creo que además comparto esa pasión y sensibilidad que genera la animación sociocultural y los instantes en que se tiene contacto con la gente y los aprendizajes que desprenden de todos en conjunto haciendo comunidad.

A partir de los aprendizajes que he tenido a lo largo de los años de los gestores culturales y de la metodología he buscado aplicar modelos que puedan realizarse en el Estado de México, que puedan aplicarse a los diferentes públicos y realizar proyectos que puedan generar impactos, el uso de diagnósticos, que a su vez en algún momento puedan ser utilizados para la elaboración de políticas públicas en donde la personas participen.

La Antropología Social me ha marcado a lo largo de los años y soy lo que soy por la formación que recibí y a lo largo de los años puedo decir que aún recuerdo las palabras y las clases de mis maestros, además de las salidas que compartí con

muchos de mis compañeros, así como las prácticas de campo. Todo eso ha sido muy valioso para mi desarrollo laboral en la Secretaría de Cultura y Turismo.

# CONCLUSIONES Y PROPUESTAS

A lo largo de esta memoria laboral he mencionado qué es la antropología social bajo diversos puntos de vista de varios autores y en diferentes momentos históricos; de igual forma señalo lo que ha significado ser una profesionalista de esta disciplina en el área de la administración pública, cómo fue el haber cursado esta profesión que me ha permitido tener un desarrollo laboral distinto a otras disciplinas, por ello a lo largo de los años me he preguntado si el haber estudiado antropología fue una buena decisión y como respuesta digo que tengo la certeza de que para mí fue la mejor decisión que pude tener en mi vida, el panorama que me ha brindado me tiene satisfecha y me ha marcado en el plano profesional.

La antropología social en el campo laboral me ha permitido incidir en programas de difusión, elaboración de proyectos culturales, rescate y fomento de las lenguas indígenas, elaboración de guiones en diversas materias, he podido incidir en temáticas de capacitación cultural y en actividades que inciden en el Desarrollo Humano a través del arte, en el análisis de los Derechos Culturales, la Cultura popular, el patrimonio cultural material e inmaterial, en el ámbito de la museografía a

través de la realización de exposiciones, la formación de públicos y Desarrollo Cultural, entre otras actividades y funciones más.

Debo señalar y afirmar que la Antropología Social estrecha lazos entre las personas, entre sus valores tiene la tolerancia y la reciprocidad, la disciplina desarrolla la mirada de cómo percibes al mundo y su cultura, por ello el contacto con las personas genera vínculos permanentes.

Desde mis aportes en el campo laboral, puedo decir que a través de esta disciplina Antropológica la visión de la praxis se ve de manera diferente, es una visión más particular; pensando de manera específica en el hombre, se pone énfasis en su cultura, por lo tanto y como ejemplo, puedo mencionar que las actividades que he desarrollado como son notas o atención ciudadana en particular, siempre he buscado dar un seguimiento o alguna alternativa de solución a las problemáticas planteadas pero de igual forma le he podido brindar la atención a la o las personas que solicitan algún servicio, recurso o actividad.

El ser antropólogo en un área gubernamental me ha permitido dimensionar los procesos de cambio social, la aplicación de las políticas públicas, pero también me ha permitido visualizar la poca sensibilidad gubernamental y específicamente de sus actores en la búsqueda de mejoras sociales lo cual se refleja en el paternalismo aún existente, los fracasos sexenales a partir de programas que generan poco o nulo impacto, muchas veces el gobernador en turno no considera que sean buenas algunas propuestas las cuales tienen muchas posibilidades de impactar considerablemente a la sociedad. La cultura no es valorada ni considerada como un pilar de desarrollo, pero también ni el hombre mismo es visto como un ser integral o como parte de un todo pues se encuentra en la parte principal donde convergen diversas disciplinas como son la educación y en ella la pedagogía, pero también la economía, filosofía, el derecho, el deporte, las ciencias, el arte, el turismo, entre otros campos más.



El objetivo de plasmar las memorias de experiencia laboral y difundirlas a través de un escrito, es para que se pueda plantear la incorporación laboral de un profesional de esta disciplina, la antropología social en áreas gubernamentales, sobre todo que pueda a través de su experiencia, ocupar cargos donde se puedan tomar decisiones con la intención de generar y desarrollar políticas públicas que pongan énfasis en la cultura y su diversidad así como en la explicación de fenómenos sociales y culturales, con la finalidad de procurar acciones para las transformaciones sociales.

Así, a lo largo de los quince años que he laborado en esta instancia gubernamental, los jefes que he tenido me han comentado que es grato tener a alguien con el perfil como el mío, y puedo decir con mucha satisfacción que las actividades que he realizado y con las que me he relacionado, me han dado la satisfacción de haber aprendido mucho y tal y como lo menciona José Antonio Mac Gregor, son experiencias no acabadas lo cual me permiten reflexionar sobre la parte humana y profesional y sigo aprendiendo y generando un aprendizaje constante como antropóloga social y como Gestora Cultural.

Los conceptos y la metodología antropológica a lo largo de mi desempeño laboral me han acompañado y las he utilizado, entre ellos puedo señalar la relevancia del concepto de cultura, identidad, diversidad, patrimonio cultural material, inmaterial, etnia, control social, función, estructura, cambio social, desarrollo, comunidad, colectividad, pero también el hecho de comprender la importancia de las diversas ramas de la antropología mismas que se pueden incorporar en el plano profesional, ya que con esto se demuestra que un antropólogo social debe tener el conocimiento de ellas y en cuanto a la metodología, han sido el método etnográfico, el método comparativo, la perspectiva de análisis emic-etic, el método FODA, el árbol del problema, el mapeo cultural, los conocimientos y habilidades que nos pueden ayudar para comprender los fenómenos socioculturales que demandan la visión antropológica y que nos ayudan a proponer alternativas de solución, así como permitirnos la elaboración de proyectos a través de indicadores y diagnósticos que arrojen los métodos y técnicas de investigación antropológica.

Por último, dentro de mis propuestas que pretenden enriquecer la formación antropológica al interior de la Facultad de Antropología de la UAEMex, se encuentra el poner énfasis en materias que puedan desarrollar la creatividad, la creación literaria, pedagogía, hablar en público, el énfasis en aterrizar los proyectos culturales, procesos colaborativos con otras disciplinas en la realización de prácticas de campo para la resolución de impactos, talleres de lectura que a los estudiantes les puede ayudar en su formación profesional y con ello incorporarse a distintas dependencias que demanden sus conocimientos los cuales pueden ser muy completos, siempre y cuando se satisfagan las necesidades de las dependencias empleadoras y de sus programas internos de acción social.

Considero de suma importancia la vinculación con instancias estatales y municipales para la realización de servicios sociales donde los alumnos además de su trabajo de campo tengan la experiencia del trabajo comunitario antes de salir de la carrera.

Es importante establecer estrategias para fomentar el trabajo en equipo y la colaboración disciplinaria, porque si bien en el trabajo de campo y los aprendizajes que se nos brindan durante la carrera siempre se nos habla de poder recabar información en conjunto o en pareja, al concluir la licenciatura como fue en mi caso y por el área de trabajo, he tenido oportunidad de poder seguir en contacto con varios compañeros de la facultad y maestros con quienes he tenido la oportunidad de participar y hacerlos partícipes de diversas actividades que desarrolla la Secretaría de Cultura y que han derivado en conferencias, montajes de altares de muertos, asesorías de exposiciones, divulgación de actividades culturales, préstamo de espacios para actividades académicas, entre otras más. Sugiero también que se pueda establecer una Red de trabajo colaborativo con otros Antropólogos egresados de la Facultad de Antropología de la UAEMéx, ya que a través de establecer esa red se posibilitará el aprendizaje de la disciplina y se puede fortalecer una identidad en y del gremio.

Considero importante también el poder establecer e impulsar una licenciatura de Gestión Cultural en la Universidad Autónoma del Estado de México, esto derivado de la necesidad que existe en el ámbito cultural de profesionistas que atiendan los problemas y fenómenos que involucran en el ámbito del desarrollo de la cultura y de allí todas sus manifestaciones, por ello es preciso contar con los profesionales que atiendan esa área.

Durante los años que llevo trabajando en la Secretaría de Cultura y Turismo he tenido la posibilidad de convivir con bibliotecarios, contadores, administradores, antropólogos, arqueólogos, politólogos, gestores culturales, artistas de diferentes disciplinas (bailarines, artistas plásticos, visuales, artesanos, cantantes, actores, titiriteros, diseñadores gráficos, secretarías, entre otras personas más, pero todo ello ha sido posible gracias a los 15 años que vengo laborando en esta dependencia, por lo tanto he tenido la oportunidad de conocer sus problemas, necesidades, propuestas para el mejoramiento de sus áreas, pero lo más fructífero de esto ha sido el hecho de fortalecer los lazos de convivencia social pues es en ello donde se desarrolla el humanismo de nuestra disciplina.

La Gestión cultural brinda posibilidades de construcción en conjunto, donde las narrativas y los procesos de comunicación y la toma de decisión sean llevadas a cabo pero en conjunto y que nos permitan pensar en sueños posibles que con el paso de los años se vean cristalizados, esto tal y como lo menciona Liliana López Borbón, quien pone énfasis en una construcción de ciudadanía donde los ciudadanos planten sus propuestas y en conjunto con las instituciones y quienes laboran en ellas puedan alcanzar sus objetivos que les generan beneficios y consolidar la confianza que muchas veces hacen posibles muchas cosas. Vivir bien en todos los sentidos desde el factor cultural.

Los antropólogos sociales somos activistas, generamos contenidos, nos apasionamos por las temáticas y problemas contemporáneos, nuestros sentidos

llegan a formar parte del entorno social y nos incorporan contenidos que en la medida de nuestras posibilidades podemos transmitir volviéndonos portavoces de lo que pasa en las comunidades, sus necesidades y demandas hacia la sociedad en general y las instancias gubernamentales.

Algunos sobrevivimos en la administración pública por ser mediadores, por el conocimiento de los grupos sociales, por considerar rescatar relatos, ser luchadores sociales, por preservar la palabra, los antropólogos nos adaptamos a los cambios y a las diversas formas de trabajar en las instancias públicas.

El conocimiento teórico brinda las posibilidades de ser visibilizado en la praxis social según como lo manifiesta Paulo Freire en la Pedagogía del Oprimido, la praxis facilitar la reflexión del conocimiento y la posibilidad de la libertad de decidir, los antropólogos sociales debemos tener la visión de ver posibilidades diversas para resolver problemáticas sociales es decir futuros posibles.

La antropología social es una ventana abierta al conocimiento del hombre.

## BIBLIOGRAFÍA

Alfonzo, J. (2015). Soggetto Cavato. La historia y mis relatos de los primeros cinco años de El Sistema. Caracas: Lauki.

Antología de Gestión Cultural, Barbara Martínez Moreno, Pag, 187-188)

Berman, Sabina y Jiménez, Lucina (2006), Democracia cultural. México: FCE

Boas, Franz (1930) "Anthropology", a *Encyclopedia of the Social Sciences*. Nova York, Macmillan.

Borzachinni, C. (2004). Venezuela sembrada de orquestas. Caracas: Banco del Caribe.

Borzachinni, C. (2010). Venezuela en el cielo de los escenarios. Caracas: Fundación BANCARIBE.

Bouzada Fernández, Xan LOS ESPACIOS DEL CONSUMO CULTURAL COLECTIVO Reis. Revista Española de Investigaciones Sociológicas, núm. 96, 2001, pp. 51-70 Centro de Investigaciones Sociológicas Madrid, España

Canclini, N. G., & Martinell, A. (2009). Diversidad cultural y poder en Iberoamérica. *Pensamiento iberoamericano*, (4), 1-3.

Cisneros de Sapene, Isa. (s.f.) "Apertura e intercambio: reto del gestor cultural, participación desde la perspectiva de nuevas organizaciones culturales", en Antología de lecturas. Diplomado en Gestión Cultural. Bloque temático IV: Perspectivas de la gestión, México: CONACULTA.

Crespo, L. (2006) "Políticas culturales. Viejas tareas, nuevos paradigmas", en *Memoria. Revista mensual de política y cultura*, 158.

Culley, T. D. (1970). *Jesuits and music: A study of the musicians connected with the German College in Rome during the 17th Century and of their activities in Northern Europe*. San Luis: Jesuit Historical Institute.

de Formación, D. I. D. C. (2005). *Formación en Gestión Cultural y Políticas Culturales. América Latina, Caribe, España y Portugal*.

Definición elaborada por la Conferencia Mundial de la UNESCO sobre el patrimonio cultural, celebrada en México en el año 1982) (García M, 2011, p.13).

del Huila, G. (2013). *Informe de Gestión Departamento del Huila 2013: IG Departamento del 2013*.

Delors, J. (1996). *La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión internacional sobre la educación para el siglo XXI*. Madrid: Santillana/UNESCO.

Estudio crealia. (2014). *Manual Atalaya de Apoyo a la Gestión Cultural • Manual Atalaya. Manual Atalaya de Apoyo a la Gestión Cultural*. <http://atalayagestioncultural.es/inicio>

Fabris, D. (2007). *Music in Seventeenth-century Naples: Francesco Provenzale (1624- 1704)*. Aldershot: Ashgate.

Freire, P. (1997). *Pedagogía de la autonomía: saberes necesarios para la práctica educativa*. siglo XXI.

Fundación Musical Simón Bolívar (2015). Memoria y cuenta, resumen de logros enero-diciembre 2015. Órgano rector del Sistema Nacional de Orquestas y Coros Juveniles e Infantiles de Venezuela. Caracas: Fundación Musical Simón Bolívar.

García Cuetos M.<sup>a</sup> Pilar, 2011. El patrimonio cultural; conceptos básicos, Universidad de Zaragoza

Gervilla, Enrique (1991), El animador: perfil y opciones, España:Editorial CCS

González A y Ben L. (2014). *Manual Atalaya de Apoyo a la Gestión Cultural • Manual Atalaya*. Manual Atalaya de Apoyo a la Gestión Cultural. <http://atalayagestioncultural.es/inicio>

Guédez, Víctor (s.f.), “La formación del gestor cultural”, en Antología de lecturas. Diplomado en Gestión Cultural. Bloque temático IV: Perspectivas de la gestión, México: CONACULTA.

Harris, M., Bordoy, V., Revuelta, F., & Velasco, H. M. (1990). *Antropología cultural*. Madrid: Alianza editorial.

Herramientas para la gestión cultural pública, Ministerio de Cultura de Colombia 2013

Kottak, Conrad Phillip. 2011. Antropología cultural. 14<sup>a</sup> ed. México, D.F. Mc Graw-Hill, p 10

Kottak, Conrad Phillip. 2011. *Antropología cultural*. 14.<sup>a</sup> ed. México, D. F.: McGraw-Hill.

Mac Gregor Campuzano, José Antonio (1998), Políticas culturales y formación de promotores y gestores culturales para el desarrollo cultural autogestivo, conferencia, Bogotá Colombia, julio de 1998.

Mandel, Claudia Muralismo mexicano: arte público/identidad/memoria colectiva ESCENA. Revista de las artes, vol. 61, núm. 2, 2007, pp. 37-54 Universidad de Costa Rica

Manual atalaya de apoyo a la gestión cultural. (González y Andrés,2014)

Marcos, Javier. " La tradición, el patrimonio y la identidad ", Revista de estudios extremeños. ISSN 0210-2854, Vol. 60, N° 3, 2004, págs. 925-956

Mariscal Orozco, José Luis (2002), Evaluación del Diplomado en Gestión de Proyectos Culturales de la Universidad de Guadalajara, trabajo recepcional para obtener el título de licenciado en sociología, Guadalajara: Universidad de Guadalajara.

Mariscal Orozco, José Luis La triple construcción de la gestión cultural en Latinoamérica Telos, vol. 17, núm. 1, enero-abril, 2015, pp. 96-112 Universidad Privada Dr. Rafael Bellosó Chacín Maracaibo, Venezuela.

Mariscal José Luis (compilador), La formación para el promotor cultural en México: antecedente y características» en Educación y gestión cultural. Experiencias de acciones culturales en prácticas educativas. Guadalajara: Universidad de Guadalajara.

Mariscal Orozco, José Luis (2009), «Introducción: Cruces e interacciones entre educación y gestión cultural» en Educación y Gestión Cultural. Experiencias de acciones culturales en prácticas educativas. Guadalajara: Universidad de Guadalajara.

Martinell Sempere, Alfons (2009, Julio), «Las interacciones en la profesionalización en gestión cultural» en Pensamiento Iberoamericano. No. 4. AECID, Fundación Carolina

Marzal, M. (2016) Historia de la antropología. Edición Abya Ayala. Quito, Ecuador.P13.

Mendez Medina, Crisol y Orozco Heredia, María Guadalupe (2007), La institucionalización de la gestión cultural en Guadalajara: Una mirada sociológica. Tesis para obtener el grado de Licenciado en Sociología. Universidad de Guadalajara.



Monsivais, Carlos (Enero, 1987), «Muerte y resurrección del nacionalismo mexicano» en Revista Nexos. Año X, vol. 10, Num. 109. México: Centro de Investigaciones Cultural y Científica.

Nivón, Eduardo (2006), Política cultural. Temas, problemas y oportunidades. México: CONACULTA.

Olmos, H. A. (2008). *Gestión cultural e identidad: claves del desarrollo*. Agencia Española de Cooperación Internacional para el desarrollo.

Oxford Dictionaries 8 Arévalo, 2004, pág. 929.)

Pérez Márquez, Claudia Elizabeth (2002), *Evaluación del Diplomado en Cultura Popular*, México: Inédito.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2015). Prácticas ejemplares en inclusión social y cultura de paz: Sistema Nacional de Orquestas y Coros Juveniles e Infantiles de Venezuela. Cuaderno de Desarrollo Humano. Caracas: Edición del autor.

Ramírez, Jade (2005), "Anthar López", en Rutas de vida, por donde viaja la memoria a través de la palabra, vol. I. México: CONACULTA-Radio UdeG-Producciones Ochún.

Rodríguez Salazar, T. (2006). Cultura y cognición: entre la sociedad y la naturaleza. *Revista mexicana de sociología*, 68(3), 399-430.

Rodríguez, E. (1998). Diagnóstico de las características de los niños y jóvenes beneficiarios del Programa Orquestas Preinfantiles, Infantiles y Juveniles de Venezuela, así como el grado de focalización del Programa y las áreas de impacto del mismo. Consultoría auspiciada por el Banco Interamericano de Desarrollo. Caracas: Fundación del Estado para el Sistema Nacional de Orquestas Juveniles e Infantiles de Venezuela

Russel, M. (1995) Métodos de investigación en antropología. Edición AltaMira Press. Walnut Creek,CA

Sánchez, Antonio, et ál. (1991), Cauces vivos de la animación, España: Editorial CCS.

Secretaría de Educación Pública, Dirección General de Promoción Cultural (1985), Formación de personal para el desarrollo cultural en México, México: SEP.

Talbot, M. (2011). The Vivaldi Compendium. Woodbridge: The Boydell Press.

Tesis para obtener el grado de Maestro en Promoción y Desarrollo Cultural. Universidad Autónoma de Coahuila. (2009b)

Tunstall, T. (2014). Cambiando vidas. Gustavo Dudamel, El Sistema y el poder transformador de la música. Caracas: ALFA.

UNESCO (1982), Declaration on Cultural Policies, World Conference on Cultural Policies, México: UNESCO.

UNESCO (2003), Informe final: Estudio de perfiles profesionales del personal cultural en América Latina y el Caribe, División de Políticas Culturales- UNESCO, Buenos Aires: Observatorio Cultural (FCE-UBA).

Urreiztieta, M. T. (2015). Música para vivir. El sistema de orquestas de Venezuela. Ética ciudadana y significación sociopolítica. Saarbrücken: EAE.

Van Gasteren, D. (2010). Over jeugdorkesten en de didactiek van het dirigeren. Zutphen: Walburg Pers.

Violeta Salas (comp.). (2014). Oferta educativa en gestión cultural y afín. Catálogo 2014. México: Gestores Culturales Universitarios México (GCU).

Vives, P. A. (2007). *Uuups!* <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=622741>.  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=622741>

Vives, P. A. (2018). Glosario crítico de gestión cultural.

Zapata, Clara Mónica (2005), "Capacitación y formación", en *Primer en encuentro Nacional repromotores y Gestores Culturales. Memoria en cuatro actos, Cuadernos de patrimonio cultural y turismo*, núm. 11, México: CONACULTA.

## BIBLIOGRAFÍA INTERNET

Abreu, J. A. (2013). Discurso del Maestro José Antonio Abreu durante la inauguración oficial del Festival de Salzburgo. Disponible en <http://www.fundamusical.org.ve/salzburgo/discurso.html>.

Brambila Medrano, Blanca Antonia,(2009a), Tendencias de formación profesional de la gestión cultural en México.

Burgos, O. (2009). El Eco de la Orquesta: análisis de los valores humanos reflejados en las crónicas sobre las presentaciones de la Orquesta Sinfónica de la Juventud Venezolana Simón Bolívar. Tesis doctoral inédita, Universidad de Málaga. Disponible en [http://www.academia.edu/493315/El Eco de la Orquesta An%C3%A1lisis de los valores humanos reflejados en las cr%C3%B3nicas sobre las presentaciones de la Orquesta Sinf%C3%B3nica de la Juventud Venezolana Sim%C3%B3n Bol%C3%ADvar](http://www.academia.edu/493315/El_Eco_de_la_Orquesta_An%C3%A1lisis_de_lo_s_valores_humanos_reflejados_en_las_cr%C3%B3nicas_sobre_las_presentaciones_de_la_Orquesta_Sinf%C3%B3nica_de_la_Juventud_Venezolana_Sim%C3%B3n_Bol%C3%ADvar).

Burgos, O. (2015). La música y los valores humanos. Análisis del flujo de valores humanos dentro del Sistema Nacional de Orquestas Juveniles e Infantiles de

Venezuela. Tesis doctoral inédita, Universidad de Málaga. Disponible en [http://www.academia.edu/22115221/La m%C3%BAsica y los valores humanos An%C3%A1lisis del flujo de valores humanos dentro del Sistema Nacional de Orquestas Juveniles e Infantiles de Venezuela](http://www.academia.edu/22115221/La_m%C3%BAsica_y_los_valores_humanos_An%C3%A1lisis_del_flujo_de_valores_humanos_dentro_del_Sistema_Nacional_de_Orquestas_Juveniles_e_Infantiles_de_Venezuela).

Chóliz, M. (2005). *Psicología de la emoción: el proceso emocional*. Valencia: Universidad de Valencia. Disponible en <http://www.uv.es/choliz/Proceso%20emocional.pdf>.

CONACULTA (2005), “Sistema Nacional de Capacitación Cultural”, en <http://vinculacion.conaculta.gob.mx/capacitacioncultural/23200c.html>, fecha de consulta: 17 octubre 2005.

Ejea Mendoza, T. (2008, marzo-abril). La política cultural de México en los últimos años. Casa del tiempo, IV(5-6). Recuperado de: [http://www.uam.mx/difusion/casadeltiempo/05\\_iv\\_mar\\_2008/casa\\_del\\_tiempo\\_eIV\\_num05-06](http://www.uam.mx/difusion/casadeltiempo/05_iv_mar_2008/casa_del_tiempo_eIV_num05-06)

Estudio crealia. (2014). *Manual Atalaya de Apoyo a la Gestión Cultural • Manual Atalaya*. Manual Atalaya de Apoyo a la Gestión Cultural. <http://atalayagestioncultural.es/inicio>

Gestión del patrimonio cultural: la construcción de un concepto, Carlos Javier Villaseñor Anaya, <http://atalayagestioncultural.es/inicio>

González A y Ben L. (2014). *Manual Atalaya de Apoyo a la Gestión Cultural • Manual Atalaya*. Manual Atalaya de Apoyo a la Gestión Cultural. <http://atalayagestioncultural.es/inicio>

IBERFORMAT (2004), “Directorio Iberoamericano de centros de formación”, en: [www.iberformat.org/directorioiberoamericano.htm](http://www.iberformat.org/directorioiberoamericano.htm), fecha de consulta: 12 de diciembre de 2005.

Mariscal Orozco José Luis, Avances y retos de la profesionalización de la gestión cultural en México Revista Digital de Gestión Cultural Año 1, número 2, Noviembre 12 de 2011.

Martínez. E, (2016).” La antropología social y cultural “en Revista Cisologo [En línea] 31 marzo 2016, disponible en: <https://cisolog.com/sociologia/la-antropologia-social-y-cultural/>

Martínez. E, (2016).” La antropología social y cultural “en Revista Cisologo [En línea] 31 marzo 2016, disponible en: <https://cisolog.com/sociologia/la-antropologia-social-y-cultural/>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la ciencia y la cultura (2003) r. Puesto de valor del patrimonio de san pedro cholula a través de rutas turísticas de la cultura [http://catarina.udlap.mx/u\\_dl\\_a/tales/documentos/lhr/berzunza\\_g\\_ac/capitulo2.pdf](http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lhr/berzunza_g_ac/capitulo2.pdf)

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la ciencia y la cultura (2003) convención para el plan de salvaguarda del patrimonio cultural inmaterial r. <http://ch.unesco.org/es/convenci%C3%B3n#:~:text=Se%20entiende%20por%20%E2%80%9Cpatrimonio%20cultural,como%20parte%20integrante%20de%20su>

<http://www.pensamientoiberoamericano.org/xnumeros/4/pdf/pensamientoiberoamericano-106.pdf>

Raffino, M. "Racionalismo" Disponible en: <https://concepto.de/racionalismo/>. Consultado: 10 de abril de 2021.

Raffino, M. "Racionalismo" Disponible en: <https://concepto.de/racionalismo/>. Consultado: 10 de abril de 2021.

Russell, J. A. (1980). A circumplex model of affect. Journal of Personality and Social Psychology, 39(6), 311. Disponible en [https://www.researchgate.net/profile/Geraldine\\_Pratt/publication/232523139\\_A\\_Description\\_of\\_the\\_Affective\\_Quality\\_Attributed\\_to\\_Environments/links/55ca6f7d08aeca747d69e90a.pdf](https://www.researchgate.net/profile/Geraldine_Pratt/publication/232523139_A_Description_of_the_Affective_Quality_Attributed_to_Environments/links/55ca6f7d08aeca747d69e90a.pdf).

Vives, P. A. (2007). *Uuups!* <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=622741>.  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=622741>

Yáñez,C.;Mariscal, J. y Rucker ,U.(2019). *Métodos y herramientas en la gestión cultural. Investigaciones y experiencias en América Latina*